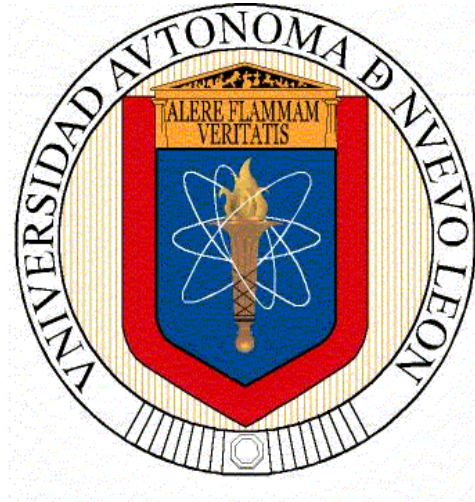


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



TESIS

**"PANORAMA Y CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA
DE MONTERREY DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL
BERNARDO REYES (1885-1909)"**

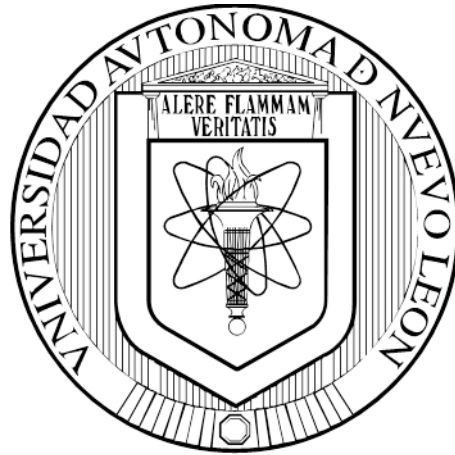
PRESENTA

ARQ. ANTONIO GARZA MARTÍNEZ

**PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN ARQUITECTURA**

MARZO, 2016

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



TESIS

**"PANORAMA Y CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA
DE MONTERREY DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL
BERNARDO REYES (1885-1909)"**

PRESENTA

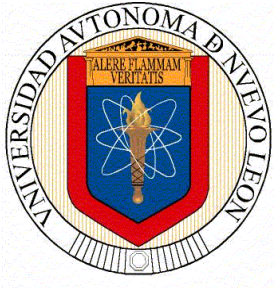
ARQ. ANTONIO GARZA MARTÍNEZ

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN ARQUITECTURA**

DIRECTOR DE TESIS

DR. RAMÓN RAMÍREZ IBARRA

MARZO, 2016



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**



TESIS BAJO EL TÍTULO

**"PANORAMA Y CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA
DE MONTERREY DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL
BERNARDO REYES (1885-1909)"**

QUE PRESENTA

ARQ. ANTONIO GARZA MARTÍNEZ

**PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN ARQUITECTURA**

DIRECTOR DE TESIS

DR. RAMÓN RAMÍREZ IBARRA

MARZO, 2016

ÍNDICE

CAPÍTULO 1.- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. Título.....	07
1.1. Declaración del problema.....	07
1.2. Antecedentes.....	07
1.3. Justificación.....	09
1.3.1. Límites y alcances.....	12
1.4. Objetivo general.....	12
1.4.1. Objetivos específicos.....	12
1.5. Supuestos o conjeturas.....	12
1.6. Preguntas de investigación.....	13
1.7. Diseño de investigación.....	15
1.8. Referencias teóricas.....	17
1.9. Referencias bibliográficas.....	23
1.10. Cronograma.....	28

CAPÍTULO 2.- MARCO TEÓRICO

2. Marco teórico.....	29
2.1. Historia cultural, concepto y perspectiva.....	29
2.2. Los enfoques de la geografía.....	35
2.3. Las estructuras habitacionales como índice de estructuras sociales.....	40

CAPÍTULO 3.- CONTEXTO SOCIAL Y URBANO DEL RÉGIMEN PORFIRISTA

3. Contexto social y urbano del régimen porfirista.....	48
3.1. Política y gobierno.....	48
3.1.1. Liberalismo y política.....	48
3.2. Política y sociedad.....	51
3.2.1. El poder como institución militar.....	51
3.3. Economía.....	52
3.4. Política cultural.....	54
3.4.1. Literatura.....	56
3.4.2. Arquitectura.....	57
3.4.3. Educación.....	62
3.4.4. Ciencia y tecnología.....	66
3.5. El fenómeno urbano en el porfiriato.....	67
3.6. El General Bernardo Reyes en Monterrey.....	74
3.6.1. Perfil económico y orígenes de la industrialización de Monterrey.....	74
3.6.2. Neutralización del cacicazgo local Treviño-Naranjo.....	78
3.6.3. El gobierno interino del General Reyes.....	79
3.6.4. El gobierno de Lázaro Garza Ayala: Las políticas públicas y exenciones fiscales.....	80
3.6.5. El gobierno de Bernardo Reyes: La ampliación de las políticas públicas....	81
3.6.6. La consolidación de la economía regiomontana.....	83

CAPÍTULO 4.- ANÁLISIS SOCIO-ESPACIAL DEL ENTORNO URBANO DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL BERNARDO REYES

4.- Análisis socio-espacial del entorno urbano durante el gobierno del General Bernardo Reyes.....	85
4.1. Contexto urbano: Monterrey en los planos anteriores al reyismo.....	85
4.1.1. Plano de la ciudad de Monterrey de 1767.....	86
4.1.2. Plano de la ciudad de Monterrey de 1791.....	87
4.1.3. Plano de la nueva ciudad de Monterrey de 1796.....	88
4.1.4. Plano de la ciudad de Monterrey de 1846.....	89

4.1.5. Plano de la ciudad de Monterrey de 1854.....	91
4.1.6. Plano de la ciudad de Monterrey de 1865.....	92
4.2. Análisis de organización del espacio urbano de Monterrey durante el gobierno del General Bernardo Reyes.....	93
4.2.1. Morfología urbana: Los planos modernos.....	94
4.2.1.1. Plano de la ciudad de Monterrey de 1894.....	96
4.2.1.2. Plano de la ciudad de Monterrey de 1901.....	98
4.2.1.3. Proyecto para la prolongación de la Calzada Unión de 1906.....	99
4.2.1.4. Plano de la ciudad de Monterrey de 1909.....	100
4.3. Análisis del tejido urbano.....	102
4.3.1. Análisis de la traza.....	104
4.4.1. Descripción de unidades de usos de suelo urbano.....	104
4.4.1.1. Comercio.....	105
4.4.1.2. Entretenimiento – El Casino, las sociedades y teatros.....	106
4.4.1.3. Espacios públicos – Plazas.....	106
4.4.1.4. Francmasonería y jacobinismo.....	113
4.4.1.5. Industria.....	116
4.4.1.6. Institución – Ejército.....	118
4.4.1.7. Institución – Gobierno.....	120
4.4.1.8. Religión.....	123
4.4.1.9. Servicios, tranvías y bomberos.....	124
4.4.1.10. Vivienda.....	129
Conclusiones.....	140
Bernardo Reyes, interventor urbano.....	142
Orden y progreso en la sociedad regiomontana.....	143
Anexos.....	147
Fuentes documentales.....	153
Bibliografía.....	154

Agradecimientos

A Dios, por el don y regalo de la vida, y sus infinitas bendiciones.

A mis padres y familia, por su apoyo incondicional.

A mis amigos, por su motivación y escucharme.

Al Dr. Armando V. Flores Salazar, por su amistad y apoyo.

A mi asesor, Dr. Ramón Ramírez Ibarra, por su orientación, guía y apoyo.

Al personal de la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, por su apoyo.

Al personal del Archivo General del Estado de Nuevo León, por su ayuda y amabilidad.

Al personal del Archivo General de la Nación, por su orientación y ayuda.

Al personal del Archivo Histórico Municipal, por su ayuda y orientación.

A todas la personas que he conocido en mi vida, porque de todos he aprendido algo que me ha sido de ayuda en lo que hago.

1. TÍTULO

Panorama y contexto de la transformación urbanística de Monterrey durante el gobierno del General Bernardo Reyes (1885-1909).

1.1. Declaración del problema

Se indagará en la transformación urbanística y arquitectónica de Monterrey en la época del General Bernardo Reyes, buscando identificar los principales elementos de análisis para el reconocimiento de los cambios que tuvieron lugar en la ciudad de Monterrey, manifestados en la obra arquitectónica y la traza urbana, los cuales junto al contexto social, permiten centrar la materia de estudio en situaciones, movimientos, eventos y políticas de implicación urbana y territorial.

1.2. Antecedentes

La ciudad de Monterrey ha sido testigo de diversos cambios que han alterado su morfología y su ambiente físico y social con el paso del tiempo. Hablar de la transformación de Monterrey, implica generar una reseña histórica de los pobladores y procesos que influyeron en su desarrollo, desde su fundación hasta el convulso siglo XIX. A finales de dicho siglo, surgieron las principales condiciones inductoras de esta transformación, tales como la llegada del ferrocarril, las exenciones fiscales, el arancel McKinley, el asentamiento de industrias y la fabricación de elementos metálicos estructurales; todo ello, contribuyó al establecimiento de un gobierno con relativo orden y estabilidad que en otras épocas no había sido posible hasta la llegada del general Reyes, lo que detonó un ambiente de transformaciones urbanas y arquitectónicas como ilustra el historiador local Oscar Flores:

“En efecto, libre de la incursión de las tribus nómadas hostiles (el último ataque a Monterrey fue en la década de los años setenta del siglo

pasado) [sic] e impulsado por el boom económico, el centro urbano de Monterrey se metamorfoseó de una manera violenta. El centro de actividad se desplazó ya sea hacia las grandes fábricas situadas en la periferia o bien hacia la estación del ferrocarril, la cual no dejó de proyectar sus ramales a las industrias procesadoras de metales. Las grandes plantas metalúrgicas iniciaron el despegue de 1890" (2000:20-21).

Esta investigación parte de la idea de que en la administración del General Bernardo Reyes en Nuevo León, bajo la encomienda de apaciguar a los caudillos regionales, encauzando el rumbo de la ciudad con el apoyo de una urbanización estable, se encontraba el sustento principal de las políticas federativas basadas en el orden y el progreso, determinadas por el régimen porfiriano. Por otra parte, estudiando agentes como las medidas económicas, específicamente, las exenciones de impuestos a empresarios locales e inversionistas extranjeros, más la construcción de líneas de ferrocarril, se favorecieron las comunicaciones, en tanto que los factores políticos, así como la emulación del modelo político porfirista, facilitaron el proceso de modernización en la entidad.

Durante el régimen porfirista, hubo políticas públicas que fueron los instrumentos que posibilitaron el auge industrial que experimentó México, éstas tuvieron un énfasis notorio en Monterrey, por lo tanto, para entender el surgimiento de dichas políticas, es necesario entender el trasfondo que experimentó México desde la invasión estadounidense (1846-1848) a raíz de la cual se reconfiguraron las fronteras y se concentraron recursos para una república federada endeble, hasta el ascenso de Díaz al poder. El gobierno de Porfirio Díaz representó un ejercicio de consolidación de la república y el ordenamiento territorial que sentó las bases del funcionamiento actual entre estados y federación (Ríos, 1929).

Antes de Díaz y sus políticas de gobierno, las regiones prosperaban en base a la actividad de caudillos aislados cuyos avances quedaban ligados a su capacidad

individual de generar vínculos territoriales. De acuerdo con el historiador Mario Cerutti, un gobernador anterior a Reyes, Santiago Vidaurri, por ejemplo, supo aprovechar las condiciones de la reconfiguración de la frontera de México con EUA producto del tratado Guadalupe- Hidalgo, para posibilitar el asentamiento de las casas de comercio nuevoleonés que intercambiaban productos con los confederados del sur de EUA.

Así, una vez estallada la Guerra de Secesión de EUA (1861-1865), familias como Armendáiz, Calderón, Milmo, Mugerza y Rivero entre otras, forjaron sus fortunas y lograron conservarlas, para invertir las posteriormente en las industrias durante el gobierno del General Reyes, al convencerse que la respuesta para conseguir estabilidad económica en la ciudad era por la vía de la industrialización, tras las recientes crisis comerciales experimentadas, primero al finalizar la Guerra Civil estadounidense en 1865, y posteriormente por los ferrocarriles entre 1883 y 1885.

Hacia el año de 1882, el 31 de Agosto, el ferrocarril se hizo presente, ya que en su carácter de vía de comunicación, permitió a los industriales locales movilizar sus mercancías y productos de una manera cada vez más eficiente. Una vez asumido el gobierno de manera provisional (1885-1887), el General Bernardo Reyes trató de generar un asentamiento, tanto de capital industrial local como extranjero, aplicando políticas públicas con incentivos fiscales para el crecimiento de las industrias.

1.3. Justificación

Considero que la importancia de estudiar el tema de la transformación urbanística de la ciudad de Monterrey durante el gobierno del General Bernardo Reyes radica en que tal transformación fue un proceso gradual que involucró y relacionó los ámbitos culturales, económicos, políticos y sociales.

La importancia de este estudio consiste en que, además de ver el urbanismo desde un contexto social de una época específica (1885-1909), aportando una

lectura histórico-crítica del período en cuestión a través de su práctica urbana y el uso de la ciudad; teniendo como punto de partida los precedentes urbanos antes de la llegada del General Reyes a Monterrey, obtenemos un panorama indispensable para entender la manera en que se produjeron las primeras formas urbanas y el ordenamiento territorial en el despegue de la ciudad como centro industrial del norte de México.

Así mismo, de este estudio es posible demostrar cómo el General Bernardo Reyes durante su mandato fue un impulsor importante para el desarrollo de la ciudad, legando una serie de cambios urbanísticos y arquitectónicos adaptados a los requerimientos del tránsito de una población agrícola a una de carácter urbano donde tecnologías como los medios de transporte (ferrocarril y tranvía) y las comunicaciones (líneas telefónicas), influyeron de manera determinante en una modernidad inédita a nivel local y regional.

La integración de los agentes sociales en la época de Reyes es una clave de estudio poco abordada y por lo tanto, pretende facilitar la comprensión de un período histórico determinado en su magnitud, conociendo su interrelación en el proceso transformador de la ciudad, mismo que puede llevarse a cabo en la actualidad, posibilitando la comprensión de los objetos arquitectónico-urbanísticos y del contexto en el que éstos se desarrollan, aportando información para la toma de decisiones en la ocupación arquitectónico y urbana para la mejora del nivel de vida de la ciudadanía.

Haciendo un registro de las diversas publicaciones previas que han tratado las cuestiones culturales, económicas, políticas y sociales del período reyista, se ha encontrado que, por una parte, se ha escrito del citado período desde la perspectiva socio-política en la que se describen los pormenores de la del gobierno reyista en sucesos aislados, como la revuelta del 2 de Abril de 1903. Por otra parte, en las cuestiones culturales se ha escrito acerca de la modernidad arquitectónica y urbanística abordada a través de materiales constructivos, o

avances tecnológicos en cuestiones científicas que a su vez tienen aplicaciones urbanísticas.

También se ha escrito del período abordando la obra arquitectónica y avances en materia de urbanismo hecha en el período, creando una crónica documentada del desarrollo arquitectónico de la ciudad durante la administración reyista. No obstante, hay otra parte de los estudios y publicaciones identificable que abordan la obra arquitectónica en períodos de tiempo que abarcan desde la fundación de la hasta la actualidad, subrayando las pérdidas patrimoniales, constituyendo estas un catálogo patrimonial de obras desaparecidas, pero que por tratarse de temas de preservación del patrimonio, no profundizan en la cuestión social.

Otros estudios y publicaciones abordan el crecimiento y desarrollo de la ciudad de Monterrey tratando brevemente la administración reyista, mencionando los avances hechos en el período en materia arquitectónica y urbanística, dejando de lado la interacción de los factores culturales, económicos, políticos y sociales en el desarrollo de la ciudad, concretamente en el citado período. En síntesis, la justificación para realizar el presente estudio consiste en que se puede explicar que el contexto social, identificando factores como cultura, economía, política, arquitectura y sociedad por medio del ordenamiento del territorio, su dinámica social y el uso del espacio urbano.

1.3.1. Límites y alcances

Como límites y alcances, fijamos el contexto histórico que se inserta durante el gobierno del General Bernardo Reyes en el que la transformación de la ciudad de Monterrey corre a partir del año 1885 hasta el año 1909. Para este efecto se considerarán aquellas obras arquitectónicas y de transformación urbanística representativas de la época, sean estas conservadas, intervenidas o en su defecto, desaparecidas. Cabe señalar que un número indeterminado de obras y edificios construidos durante el gobierno reyista han desaparecido o bien fueron

intervenidas por lo que para su estudio se recurrió a fuentes hemerográficas, fototecas, archivos del Estado y Municipal, así como colecciones particulares.

De allí entonces surge el interés sobre realizar un estudio sobre la transformación urbanística y arquitectónica de Monterrey durante el gobierno del General Bernardo Reyes, integrando los factores que comprenden a la sociedad, que influyeron en el cambio arquitectónico y la configuración urbana de Monterrey, teniendo como base las directrices del gobierno central.

1.4. Objetivo general

Construir un panorama comprensivo del contexto cultural, económico, político y social que sustentó la transformación urbanística y arquitectónica de la ciudad de Monterrey durante el gobierno del General Bernardo Reyes.

1.4.1. Objetivos específicos

- Analizar la configuración urbana de Monterrey a la llegada del General Bernardo Reyes y su transformación y estado al momento de su salida para explicar el efecto de su mandato en la obra arquitectónica de la ciudad.
- Contextuar los antecedentes que formaron al empresariado regiomontano y la visión que tenían en el plano cultural, económico y social para comprender su repercusión en la arquitectura y el urbanismo de la ciudad.
- Identificar el rol cultural de las piezas arquitectónicas, revalorando el patrimonio construido o demolido como una expresión de su época.

1.5. Supuestos o conjeturas

En concordancia con el planteamiento del problema, se formularon hipótesis provisionales o cualitativas:

Supuesto 1. La transformación urbanística de Monterrey fue producto de una serie interpretaciones de modelos urbanísticos a aspirar en la Ciudad de México, que a su vez fueron interpretaciones centralistas de los esquemas urbanísticos a los que se aspiraba reproducir de París, Inglaterra y Estados Unidos.

Supuesto 2. Las políticas promovidas por el régimen porfirista capitalizadas por el General Bernardo Reyes y el empresariado regiomontano, fueron promotoras activas de una nueva imagen urbana a nivel local.

1.6. Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación derivadas del desarrollo de conjeturas de investigación, presentan las siguientes incógnitas a resolver:

- *¿Qué función tuvieron los factores culturales, económicos, políticos y sociales promovidos por el Gral. Bernardo Reyes en la transformación arquitectónica y urbanística de Monterrey entre 1885 y 1909?*
- *¿Cómo participaron las exenciones fiscales impulsadas por el Gral. Bernardo Reyes incentivar los asentamientos urbanos al norte de la ciudad de Monterrey y su efecto en la urbe?*
- *¿Cómo impactó el auge industrial a la producción arquitectónica de Monterrey?*
- *¿Cómo influenciaron las estaciones de ferrocarril, la construcción de cuarteles federales y las políticas públicas en la transformación arquitectónica y urbanística de la ciudad de Monterrey?*
- *¿Cómo se propició la transformación del ámbito urbanístico y arquitectónico Monterrey?*

La siguiente tabla sirve como referencia para comparar las preguntas de investigación y su correspondencia con los objetivos específicos de mi estudio.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO
<p><i>¿Qué función tuvieron los factores culturales, económicos, políticos y sociales promovidos por el Gral. Bernardo Reyes en la transformación arquitectónica y urbanística de Monterrey entre 1885 y 1909?</i></p>	<p>Explicar los procesos culturales, económicos, políticos y sociales que conformaron la transformación arquitectónica y urbanística de la ciudad de Monterrey durante el régimen del Gral. Reyes, integrándolos de manera que se aprecie efecto en el hacer de la ciudad y su arquitectura, la cual, pasó de ser una ciudad comercial a ser un centro industrial y financiero con realce internacional.</p>
<p><i>¿Cómo participaron las exenciones fiscales impulsadas por el Gral. Bernardo Reyes incentivar los asentamientos urbanos al norte de la ciudad de Monterrey y su efecto en la urbe</i></p>	<p>Analizar la configuración urbana y la arquitectura de la ciudad de Monterrey al respecto de llegar el General Bernardo Reyes y su transformación y estado al momento de su salida, para explicar el efecto de su mandato en la obra arquitectónica y traza urbana.</p>
<p><i>¿Qué importancia tuvo el casco antiguo de Monterrey durante la transformación arquitectónica y urbana?</i></p>	
<p><i>¿Qué importancia tuvo el crecimiento al poniente de la ciudad iniciado por las "quintas" de recreo, los huertos y el templo de La Purísima?</i></p>	
<p><i>¿Cómo influenciaron las estaciones de ferrocarril, la construcción de cuarteles federales y las políticas públicas en la transformación arquitectónica y urbanística de la ciudad de Monterrey?</i></p>	
<p><i>¿Cómo impactó el auge industrial a la producción arquitectónica de Monterrey?</i></p>	<p>Estudiar los antecedentes que formaron al empresariado regiomontano y la visión que tenían en el plano cultural, económico y social para entender su repercusión en la arquitectura y urbanismo de la ciudad.</p>

<p><i>¿Cómo se propició la transformación del ámbito arquitectónico y urbanístico Monterrey?</i></p>	<p>Aportar entendimiento cultural de las piezas arquitectónicas, revalorando el patrimonio construido o demolido como una expresión de su época que convive con otras expresiones arquitectónicas de factura posterior y que así mismo forman parte del rostro urbano actual.</p>
--	---

1.7. Diseño de investigación

Este estudio sigue un enfoque documental para la investigación histórica y social, así, se describirán los sucesos pasados en México y el impacto que tuvieron en Monterrey, ya que al abordar el periodo de gobierno del General Bernardo Reyes resulta indispensable un esquema comparativo que deberá alimentarse de múltiples instrumentos comparativos. Por lo tanto el estudio será de tipo cualitativo. Esta actividad distingue dos tipos de informaciones a registrar: campo y documental.

En la investigación documental, se consultará: el Catálogo de Monumentos y Edificios del Archivo Histórico Municipal y el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles Nuevo León Tomo IV del I.N.A.H., la Fototeca del I.T.E.S.M., específicamente el Fondo Sandoval-Lagrange para tener una visual de edificios ya desaparecidos, como la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria del Estado de Nuevo León.

Para complementar la investigación, se solicitará una copia digital de las imágenes y se consultará la información en el Archivo General de la Nación, el Archivo General del Estado de Nuevo León, el Archivo Histórico Municipal, el Archivo Municipal de Monterrey, Capilla Alfonsina – FONSI, Colección Armando Tamez Moreno, Fototeca del Centro de las Artes, Fototeca ITESM, Instituto Nacional de Antropología e Historia, y la Mapoteca Orozco y Berra.

En la siguiente tabla se presentan las preguntas de investigación relacionándolas con los datos que buscan darles respuesta, en la que se citan las fuentes y lugares que se consultarán:

LA TRANSFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA DE LA CIUDAD DE MONTERREY DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL BERNARDO REYES.			
¿QUÉ HAY QUE CONOCER?	¿QUÉ DATOS RESPONDEN A LA CUESTIÓN?	¿QUÉ FUENTES SE CONSULTARÁN?	LUGARES DONDE SE CONSULTARÁN LAS FUENTES
¿Cómo se transformó el ámbito arquitectónico y urbanístico Monterrey durante el gobierno del General Bernardo Reyes?	Edificaciones construidas Ensanches de la ciudad de Monterrey Esquema urbano adoptado Obras arquitectónicas y usos de suelo	Archivos fotográficos. Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles Nuevo León Tomo IV del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Planos de la ciudad de Monterrey 1765, 1794, 798, 1846, 1865, 1894, 1901, 1905, 1906.	A.G.E.N.L. A.H.M. Fototeca Centro de las Artes Fototeca I.T.E.S.M. Mapoteca Orozco y Berra
¿Cómo impactó el auge industrial a la producción arquitectónica de la ciudad de Monterrey en el gobierno del General Bernardo Reyes?	Asentamiento de las industrias Diseño de los inmuebles Residencias de los empresarios	Entrevistas Planos de las industrias Planos/Fotografías de las residencias	Entrevistas A.G.E.N.L. A.H.M.
¿Cómo influenciaron las estaciones de FFCC en la transformación arquitectónica y urbanística de Monterrey durante el gobierno del General Bernardo Reyes?	Influencia estadounidense en la cuestión funcional arquitectónica Nuevos esquemas arquitectónicos	Bibliográficas que se especialicen en el tema	A.G.E.N.L. A.H.M. Capilla Alfonsina
¿Cómo participaron las exenciones de impuestos para incentivar los asentamientos urbanos al norte de la ciudad de Monterrey?	Exenciones emitidas por el gobierno Número de viviendas	Documentos históricos en los que se mencionen las exenciones fiscales	A.G.E.N.L.

	construidas durante el periodo		
¿Cuál es la trascendencia de la obra arquitectónica y urbanística construida durante el gobierno del General Bernardo Reyes?	Viviendas que perduran o siguen en pie actualmente	Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles Nuevo León Tomo IV del Instituto Nacional de Antropología e Historia Archivos históricos de dependencias especializadas y empresas	A.G.E.N.L. I.N.A.H. Visitas a sitio para tomar fotografías de los inmuebles
¿Cuáles fueron los factores culturales, económicos políticos y sociales que tuvieron influencia en la transformación arquitectónica y urbanística de la ciudad de Monterrey durante el gobierno del General Bernardo Reyes?	Asuntos culturales Asuntos de economía Asuntos de política Asuntos sociales Edificios construidos	Archivos históricos Documentos históricos en los que se traten las cuestiones de la época Catálogo de Monumentos y Edificios	A.G.E.N.L. A.H.M. I.N.A.H.

1.8. Referencias teóricas

De acuerdo al paradigma cualitativo, considerando el proceso interpretativo del problema, los referentes teóricos del estudio serán históricos y sociológicos. Dado que la experiencia urbana y arquitectónica por analizar requiere más que un registro indicativo de estilos, del cual ya se ha hecho una abundante relación por otros investigadores y cronistas, al mismo tiempo que los estudios de la arquitectura de la época se centran en edificaciones específicas, más que en la vinculación con los conceptos de producción urbana y cultural, procedo a

desarrollar un esquema de observación sociohistórica tratando de relacionar lo anterior con los elementos de observación geográfica y territorial :

a) Escenario Geo-Político Mexicano. Su propósito radica en que estudia la información concerniente a las ideologías socio-políticas del escenario político mexicano y los proyectos de nación. Como contexto ayuda a proveer un marco para entender los sucesos de índole política que propiciaron las condiciones en los ramos cultural, económico y social que tuvieron posteriormente un impacto en la organización local geo-política estando Porfirio Díaz en la presidencia de la república; la organización de un férreo control a nivel nacional, colocando a hombres de su confianza en el poder de cada estado, lo anterior como base para entender el arribo del General Bernardo Reyes a Monterrey y el posterior desempeño de su mandato.

b) Arquitectura y Urbanismo Precedentes. Su propósito radica en concentrar la información y datos de la ciudad de Monterrey antes del siglo XIX, siendo estos datos los siguientes planos:

- Plano de la Ciudad de Monterrey de 1767, elaborado por José Urrutia
- Plano de la Ciudad de Monterrey de 1791, elaborado por Fray Cristóbal Bellido y Fajardo
- Plano de la Nueva Ciudad de Monterrey de 1796, elaborado por Jean Crouset
- Plano de la Ciudad de Monterrey de 1798, elaborado por Jean Crouset

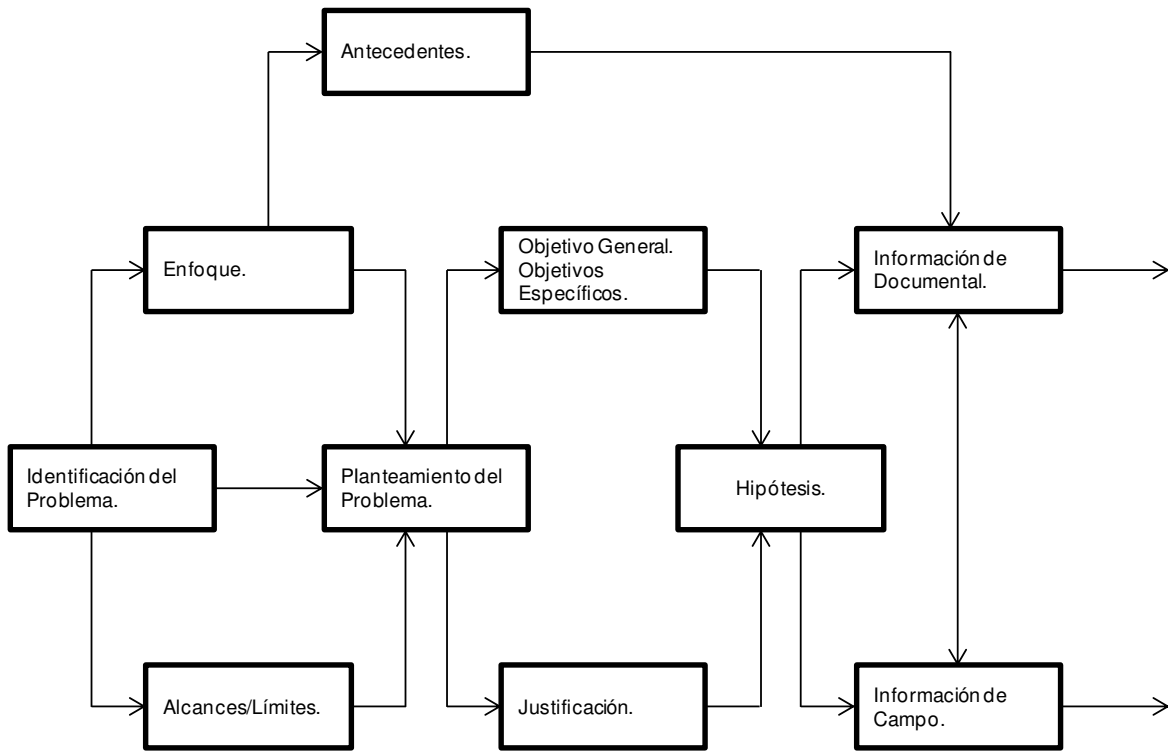
Dicha información será estudiada para ver las direcciones de crecimiento de la ciudad en los años mencionados y proveer de un panorama urbano la arquitectura practicada en el siglo XVIII a fin de elaborar una imagen de esta ciudad principalmente ganadera, que posteriormente dará paso a la ciudad comercial de la segunda mitad de siglo XIX.

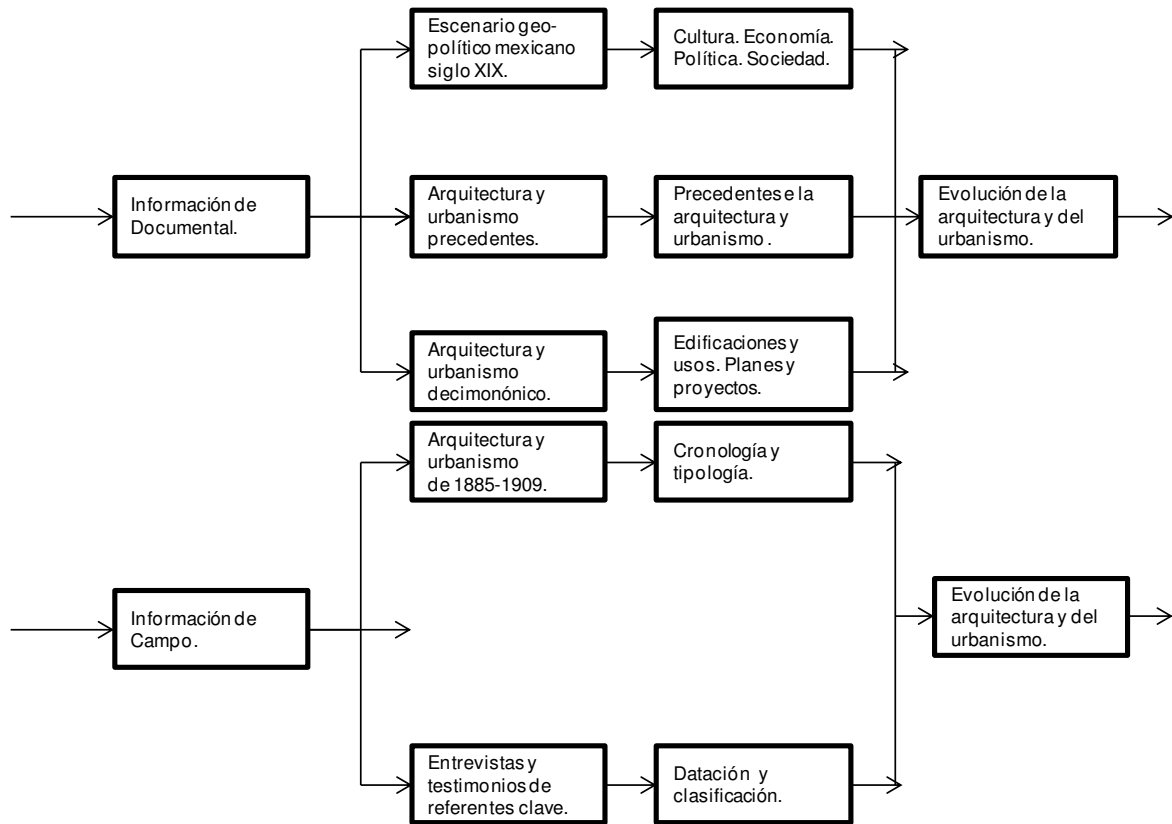
c) Arquitectura y Urbanismo Decimonónico. Su propósito consiste en concentrar la información de los registros de la ciudad de Monterrey del siglo XIX. Para este efecto se consultará el Plano de la Ciudad de Monterrey de 1846 elaborado por el Teniente Adolphus Heimann del ejército estadounidense y el Plano de la Ciudad de Monterrey de 1865 elaborado por el ingeniero alemán Isidoro Epstein. En esta otra imagen de la ciudad de Monterrey se pretende entender cuáles fueron las directrices para el futuro crecimiento de la ciudad que tuvieron eco en el gobierno del General Bernardo Reyes.

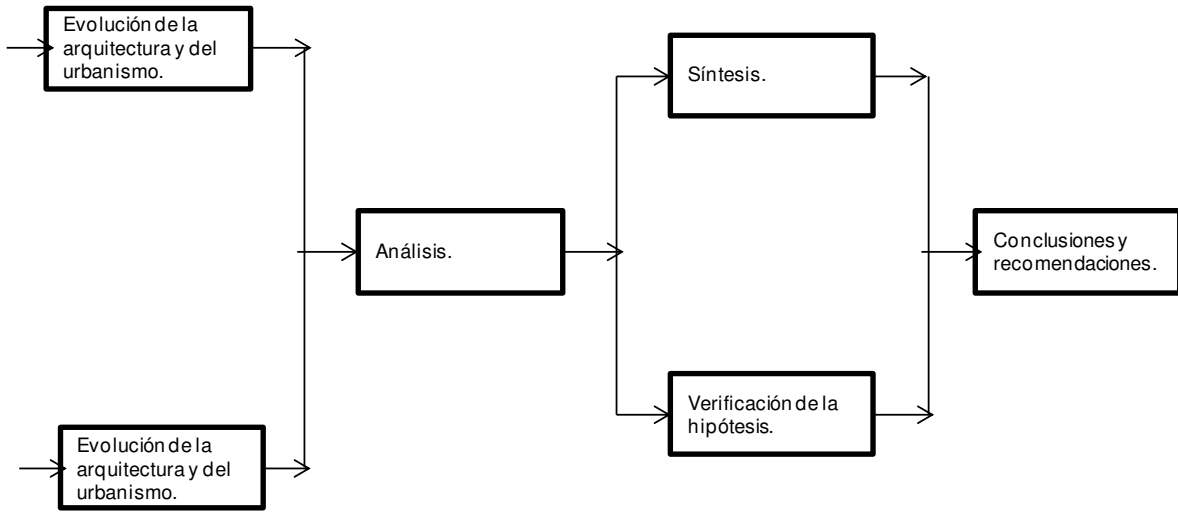
d) Arquitectura e Infraestructura de 1885-1909. Su propósito consiste en concentrar la información de los registros de la ciudad de Monterrey del siglo XIX en lo que concierne a los servicios de agua, electricidad, y transporte. Para este efecto se consultarán:

- Plano de la Ciudad de Monterrey de 1894
- Plano de la Ciudad de Monterrey de 1901
- Proyecto para la Prolongación de la Calzada Unión de 1906
- Plano de la Ciudad de Monterrey de 1909

1.8.1. Desarrollo de supuestos del panorama y contexto de la transformación urbanística de Monterrey durante el gobierno del General Bernardo Reyes (1895-1909).







1.9. Referencias bibliográficas

Archivo General del Estado de Nuevo León. Memorias de Gobierno del General Bernardo Reyes, 1885-1887, 1887-1889, 1889-1891, 1891-1895, 1895-1899, 1903-1907, 1907, 1911.

Álvarez, M.F. (1914). *La Enseñanza de la Arquitectura en el extranjero y en México y Proyecto formado por Manuel Francisco Álvarez*. Antigua Imprenta de Murguía. México, D.F.

Álvarez, M.F. (1916). *La Plaza De La Constitución. Memoria Histórica y Artística, y Proyecto de Reformas*. Antigua Imprenta de Murguía. México, D.F.

Álvarez, M.F. (1924). *La Cultura Plástica en México*. American Book & Printing Co., S.A. México, D.F.

Álvarez, M.F. (1924). *La Valorización de los Predios de la Ciudad de México. Las Obras de Arquitectura en la Ciudad de México*. American Book & Printing S.A. México, D.F.

Barragán Villarreal, J.I., Díaz Montes de Oca, E. (1992). *Arquitectos del Noreste*. Urbis Internacional S.A. de C.V. Monterrey, México.

Benavides Hinojosa, A. (2009). *Bernardo Reyes. Un liberal porfirista*. Tusquets Editores México, S.A. de C.V. México, D.F.

Bonet Correa A., de la Maza, F. (1980). *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, Número 7. La Arquitectura de la Época Porfiriana*. Instituto nacional de bellas Artes. Secretaría de Educación Pública. México D.F.

Cepeda Obregón, M., Franco Sáenz, H. (2012). *Maestros de Nuevo León*. Fondo Editorial de Nuevo León. Monterrey, México.

Casas, J.M. y Murillo, C. (2010). *Bajo el Símbolo del Rojo Clavel: Arquitectura de Nuevo León en la Época de Bernardo Reyes, 1885-1909*. Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Tilde Editores. Monterrey, México.

Cerutti, M. (2006). *Burguesía y Capitalismo en Monterrey, 1850-1910*. (3ª ed.). Fondo Editorial de Nuevo León. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México.

Chanfón Olmos, C. (1998). *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos Vol. 3: El México Independiente*. Tomo 2: Vargas Salguero, R. (1998). *El México Independiente. Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad*. Fondo de Cultura Económica. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

Corona Treviño, L. (2004). *La Tecnología, Siglos XVI a XX*. (1ª ed.). Universidad nacional Autónoma de México. Editorial Océano México S.A. de C.V. México, D.F.

De Anda Alanís, E.X. (2013). (3ª ed.). *Historia de la Arquitectura Mexicana*. Gustavo Gili. Barcelona, España.

Degetau Sada, P. (2010). *Empresarios alemanes en México, EL Caso de Otto Degetau, 1842-1915*. Universidad de Monterrey. Monterrey, México.

Del Moral, E. (1966). *El Estilo y la Integración Plástica*. Edición del Semanario de Cultura Mexicana, México.

Flores, O. (2000). *Monterrey Industrial 1890-2000*. Universidad de Monterrey. Monterrey, México.

Flores, O. (2011). *Industria, Comercio, Banca y Finanzas en Monterrey 1890-2000*. (2ª ed.). Universidad de Monterrey. Monterrey, México.

Flores, O. (2000). *Pereza, Revolución y Desarrollo Empresarial en México, Siglos XIX y XX*. Universidad de Monterrey. Monterrey, México.

Flores Salazar, Armando, V. (2003). *Ormanetaria: Lectura Cultural de la Arquitectura Regiomontana*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. (3ª ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A de C.V. México, D.F.

Katzman, I. (1972). *La Arquitectura del silgo XIX en México*. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México.

La Enciclopedia de Monterrey. (2a. ed. Vols. 1-3). (2008). Monterrey, Nuevo León: Grupo Editorial Milenio.

MAPOTECA: ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Monterrey, Origen y Destino. (1ª. ed., Vol. 4). (2009). Monterrey, Nuevo León: Municipio de Monterrey.

Moya Gutiérrez, A. (2012). *Arquitectura, Historia y Poder Bajo el Régimen de Porfirio Díaz*. Ciudad de México 1877.

Morado Macías, C. (1991). *La Política de Fomento Industrial: Concesiones de 1886-1950*. Archivo General del Estado de Nuevo León. Monterrey.

Morado Macías, C. (2007). *La Transición al Mundo Moderno: Del Reyismo a la Reconstrucción (1885-1939)*. Fondo Editorial de Nuevo León. Monterrey.

Niemeyer, V. E. (2008). *El General Bernardo Reyes*. (3ª ed.). Universidad Autónoma de Nuevo León. Museo de Historia Mexicana. Monterrey, México.

Olvera, J.A. (1998). *Monterrey y sus Caminos de Hierro*. Consejo para la Cultura de Nuevo León. Monterrey, México.

Reyna Hinojosa, R. (2011). *General Bernardo Reyes ¡Presente!*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México.

Rojas Soriano, R. (2000). *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*. (34ª ed.) Plaza y Valdés Editores. México, D.F.

Romero Sotelo, M.E. (2012). *La Política Monetaria durante el porfiriato: La Comisión Binacional e Internacional*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

Saragoza, A.M. (2008). *La Élite de Monterrey y el Estado Mexicano 1880-1940*. (1ª ed. español). Fondo Editorial de Nuevo León. Monterrey, México.

Taméz Tejeda, A. (2003). *Arquitectura del Noreste*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México.

Taméz Tejeda, A. (2009). *El Centro de Monterrey. Arquitectura Y Crecimiento Metropolitano*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México.

Toussaint, A. (1985). *Resumen Gráfico de la Historia del Arte en México*. Gustavo Gili. México.

Tovar Esquivel, E. (2013). *Entre sillares, maderos y barrotes: La Prisión en Monterrey (Siglos XVII al XX)*. Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León. Monterrey, México.

Varios Autores. (2003). *La Arquitectura de Alfred Giles en Monterrey*. Museo de Historia Mexicana. Gobierno del Estado de Nuevo León. Monterrey, México.

Vizcaya Canales, I. (2006). *Los Orígenes de la Industrialización en Monterrey*. (2^a ed.). Fondo Editorial de Nuevo León. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Monterrey, México.

Vizcaya Canales, I. (2006). *Un Siglo en Monterrey, desde el Grito de Dolores hasta el Plan de San Luis, 1810-1910*. Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Monterrey, México.

Zea, L. (2011). *El Positivismo en México: Nacimiento, Apogeo, y Decadencia*. (10^a reimpresión). Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

1.10. Cronograma

A continuación se expone la estructura de actividades para el desarrollo de la investigación:

CONFIGURACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION																				
ACTIVIDAD	1° SEMESTRE					2° SEMESTRE					3° SEMESTRE					4° SEMESTRE				
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
Generar el proyecto de investigación.	■	■	■	■	■															
Confirmar marco teórico.						■	■													
Generar: Metodología de trabajo.								■												
Inicio: Investigación documental.									■	■										
Fin: Investigación documental.											■	■								
Inicio: Investigación de campo.											■	■	■							
Proceso de análisis y síntesis.									■	■	■	■	■	■	■					
Conclusiones y recomendaciones.																■	■			
Orden: Estructura documento preliminar.																		■		
Redacción del documento preliminar.																			■	■

2. MARCO TEÓRICO

Un marco teórico, se puede definir como aquel conjunto de proposiciones y argumentos de apoyo o revisión para una referencia teórica, la cual puede servir de instrumento analítico para el contraste, falsación o verificación de hipótesis, conjeturas o suposiciones de lo que será el estudio. Mi propuesta trata de identificar tres grandes formas de construir un referente teórico para analizar en particular la sociedad porfiriana y sus formas de organización del espacio urbano. Estas formas quedarán constituidas por un contexto de los estudios históricos ligados a la cultura, principalmente, el enfoque que muchos historiadores llaman "cultural" que observa el desarrollo de prácticas, vivencias, productos, como resultado de intercambios a nivel significativo entre los actores frente a esquemas inducidos por explicaciones en una sola línea causal como han sido los positivistas (basado en la impresión biográfica), o los marxistas que enfocan toda explicación como un resultado del choque de fuerzas socioeconómicas.

El segundo nivel, recurriré al manejo de una sociología de tipo comprensivo, para fundamentar el enfoque histórico de la cultura, como sus variantes de observación para el estudio urbano. Este tipo de lectura de la ciudad y su arquitectura viene proponiéndose como aportación capaz de conectar con las maneras de entender el fenómeno espacial que provienen de la geografía humana o cultural (Ramírez, 2015). Desde esta perspectiva, concretaré las dos teorizaciones en una forma dirigida al análisis de contextos urbanos y arquitectónicos.

2.1. Historia cultural, concepto y perspectiva

La historia cultural es algo difícil de definir, ya que hay enfoques divergentes como los que se basan en esquemas de clasificación por nacionalidades como aquellos que consignan las escuelas inglesas, francesas o alemanas, entre otras. El historiador británico Peter Burke expuso un amplio panorama de la historia cultural a través de distintas obras, mencionando la importancia del texto *El otoño*

de la Edad Media de Johan Huizinga, texto que maneja recurrentemente unas cuantas fuentes literarias de apoyo al análisis documental que en conjunto ubica el análisis histórico de la cultura más allá del determinismo biográfico o estadístico. Sin embargo, advierte la necesidad de tratar el material literario y gráfico de un período determinado como un espejo o reflejos no problemáticos, es decir, como un filtro neutro y objetivo de su tiempo.

Otro texto emblemático del estudio histórico de la cultura, ha sido el de Jacob Burckhardt en su libro *The Greeks and Greek Civilization*, en el cual defiende la relativa fiabilidad de las conclusiones obtenidas por los historiadores y menciona que la historia cultural consta en mayor parte de material transmitido de manera no intencionada, desinteresada o involuntaria por las fuentes y los monumentos, toda vez que los testigos del pasado pueden decir cosas que no sabían que sabían. Por lo tanto, se infiere que una de las características de la historia cultural consiste en aducir información de las fuentes que no está contemplada por las mismas fuentes y que al estudiarse con el enfoque adecuado, contribuye a generar un panorama del período o época estudiada.

No obstante, Burke insta a criticar las fuentes y cuestionar porqué llegó a existir un texto o imagen en particular, si tenía un propósito, como pudiera ser la persuasión de los espectadores o lectores para que pudieran emprender un determinado curso o acción. Así mismo, para Burke, todo aquello que advertimos o recordamos es lo que nos resulta de interés personal o que encaja con lo que creemos, por lo que cada historiador cultural hace un aporte desde su particular punto de vista e interés.

Por otra parte, cuando aborda la cuestión de la historia cultural desde el enfoque francés, menciona que en este país se siguió el enfoque de la historia serial, es decir, el análisis de documentos como testamentos, panfletos políticos, estatutos, a la vez que imágenes desde extensas series cronológicas. Cabe mencionar que en Estados Unidos a principios del siglo XX, comenzó a utilizarse el método del "análisis de contenido", técnica en que se puede elegir un texto o un corpus

determinado, y se calcula la frecuencia de referencias a un tema o temas y se analiza en asociación de unos temas con otros, a fin de encontrar pautas, tendencias o convergencias temáticas en los datos.

Burke menciona que este sistema de análisis de frecuencia fue aplicado en el Laboratorio de Lexicografía de Saint-Cloud y se analizaron, acerca de la Revolución Francesa los textos de Rousseau y Robespierre considerando los temas frecuentes en la obra de cada autor, por ejemplo, en Rousseau el tema recurrente es *loi* (ley), en tanto que en Robespierre, el tema recurrente es *peuple* (pueblo), y exponen la tendencia a asociar el término con *droits* (derechos) y *souveraineté* (soberanía), sin embargo, esta técnica es considerada descriptiva, por lo que faltó una hipótesis por comprobar. Situación que sin embargo, no demerita el propósito de enfatizar el control de datos en los métodos cualitativos.

Entre otras formas de análisis que derivan de la necesidad de un procesamiento de información en términos de contenido, se encuentran el análisis de discurso, el análisis lingüístico de textos que excedan la oración, buscando el sentido del texto a través de estructurar metódicamente enfoca el habla cotidiana, los esquemas verbales, géneros literarios y las formas subjetivas implícitas en los actores de los textos implicados.

Sin embargo, cuando se habla de la historia marxista, Burke, observa que los marxistas: I.-) criticaron el enfoque clásico de la cultura por que no estaba en contacto con las bases económicas o sociales, II.-) también criticaron que los historiadores culturales clásicos subestimaban e ignoraban la homogeneidad y los conflictos culturales. Esto condujo a paradojas, en las cuales ser historiador marxista de la cultura entraba en abierta contradicción con aquello que el mismo Karl Marx desestimaba como "superestructura", es decir, el estudio de la ideología y formas subjetivas que no respondieran de manera directa a una conducta refleja entre el individuo y la actividad económica. Los historiadores marxistas criticaron el estudio de Edward Thompson, *La Formación de la Clase Obrera en Inglaterra*

por su "culturalismo", ya que este autor no sustenta una posición materialista en el sentido, de que la conducta del individuo sea una traducción mecánica de las necesidades del ciclo económico.

De esta tensión entre el culturalismo y el economicismo, hubo algunos estudios destacados, como el de Raymond Williams titulado *Marxism and Literature*, en que expresó que la fórmula base de los historiadores marxistas (economía y sociedad) y la superestructura, le parecieron <<rígida>>, por lo que prefirió estudiar lo que denominó las <<relaciones entre elementos de un modo de vida>>, o en otras palabras, la idea de que las clases dominantes no sólo ejercen su dominio directamente, por medio del ejercicio de la fuerza y también de la amenaza de la fuerza, sino que ejercen su dominio dominan porque sus ideas llegaron a ser aceptadas por las <<clases subordinadas>> (Burke, 2014).

De acuerdo con Burke, la idea de cultura involucra a la tradición y ciertos conocimientos o habilidades que son transmitidos de generación en generación, y que por lo tanto, el hecho de estudiar y trabajar con la tradición, libera a los historiadores culturales de la asunción de unidades u homogeneidad de una época. No obstante, la problematización de la tradición para estudiarla, remite a dos problemas que pueden describirse como paradojas entrelazadas de la misma. En primera instancia, una aparente innovación puede *"enmascarar la persistencia de la tradición"* (Burke, 2014, pág. 41), tomando como ejemplo, la persistencia de actitudes religiosas en instituciones secularizadas que se puede constatar en diversas culturas como la católica, protestante, judía, hindú o musulmana. Así mismo, los signos externos pueden ir enmascarando a la tradición de manera inversa, como es el caso del fundador de una religión, movimiento o filosofía, mismo que puede atraer a mucha gente por que puede tener muchos aspectos que en distintos momentos, unos seguidores acentuarán o resaltarán unos más que otros de acuerdo con sus intereses particulares y el contexto en que se encuentren, pero para Burke lo más importante es el conflicto *"entre las reglas universales y las situaciones concretas y siempre cambiantes"* (Burke, 2014, pág.

42), o como él lo denomina, <<el conflicto interno de las tradiciones>>. Inevitablemente todo aquello que nos es transmitido y que cambia el curso de la transmisión de una generación a otra.

De lo anterior, al revisar la cultura, se encuentra la disyuntiva entre la cultura erudita y la cultura popular como alternativa ante la evidente homogeneidad cultural. Así como en la *superestructura* de Karl Marx, o el *Zeitgeist* de Georg Hegel, el concepto de <<cultura popular>> ha sido objeto de debate en que se ha contado con valiosas contribuciones por parte de teóricos como Michael de Certeau o Stuart Hall, así como de historiadores como Roger Chartier y Jacques Revel. Sin embargo, la cuestión de la cultura popular presenta la pregunta: ¿Quiénes constituyen el pueblo?, de la que se desprende ¿Acaso lo conforman todos, o se excluyen a las élites?

Pero se puede correr el riesgo de caer en una categoría residual y como tal, se puede asumir una homogeneidad de lo excluido. Una opción a este problema de acuerdo con Burke, puede ser el pensar en las culturas populares en términos de pluralidades, urbanas, y rurales, masculinas y femeninas, viejas y jóvenes, pero esa solución puede generar otro problema, la de las diferencias que pueden presentar las culturas que se esté pensando en incluir por la pluralidad. Otro de los problemas que se presenta para los historiadores de la cultura popular, es la inclusión o exclusión de las élites, el menos en ciertos períodos, ya que no siempre las personas de alto estatus, opulentas o de altas jerarquías del poder difieren de la gente corriente, culturalmente hablando. Esto significa que la traducción directa entre dinero, poder y capital cultural no es un vínculo indisoluble como presupone la tradición marxista.

Un historiador de la última generación de la escuela francesa,, Roger Chartier ha argumentado que es imposible considerar como "popular" objetos o las prácticas culturales, por lo que observando más las prácticas culturales que los objetos hasta antes de la segunda mitad del siglo XVII, las élites de la Europa occidental eran "biculturales" y participaban de lo que algunos antropólogos y

ethnohistoriadores han denominado <<cultura popular>>, así como de la cultura erudita, de la que quedaba excluida la gente común.

Según Burke, en la última generación, cultura ha pasado a referir un amplio repertorio de objetos que incluyen imágenes, herramientas, viviendas, etcétera, y por otra parte, las prácticas que incluyen la conversación, lectura, etcétera. Así mismo, autores como el crítico de arte y poeta T.S. Elliot en su libro *Notes Towards the Definition of Cultures*, incluyó en su definición de cultura mientras observaba en Inglaterra "el día del Derby [...] el juego de dardos [...] la col cocida y troceada, la remolacha en vinagre, las iglesias góticas del siglo XIX y la música Elgar" (Burke, 2014, pág. 45) como elementos de identidad susceptibles de abordarse como constructos de cultura.

Esta renovación de los estudios culturales invierte en el rescate de algunos de los principales académicos de las ciencias antropológicas como Bronislaw Malinowski que en la *Encyclopædia of the Social Sciences* hacía énfasis en que la cultura abarca de una manera ya dilatada, "los objetos heredados, bienes materiales, procesos técnicos, ideas, hábitos y valores." (Burke, 2014, pág. 45)

Hacia 1871, el antropólogo Edward Tylor, en su libro *Cultura Primitiva* ofreció una definición similar de la cultura considerándola como una "compleja totalidad que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad." (Burke, 2014, pág. 45). De lo anterior se desprende que la historia cultural es la historia integral de la cultura, aquella historia que logra incluir todos los aspectos que conforman la cultura de una sociedad, desde las tradiciones y costumbres, cambiantes de generación en generación, hasta los objetos y prácticas como productos de una sociedad que contribuyen para su estudio y ayudan a proporcionar un contexto, considerando que al hacer una lectura detenida de las fuentes documentales se puede inferir o aducir información adicional que enriquece el estudio.

Además de la apertura derivada del concepto de cultura de los clásicos de la antropología, la llamada nueva antropología en investigadores como Clifford Geertz, elaboran una teoría interpretativa:

“La cultura, ese documento activo, es pues pública, lo mismo que un guiño burlesco o una correría para apoderarse de ovejas. Aunque contiene ideas, la cultura no existe en la cabeza de alguien; aunque no es física, no es una entidad oculta. El interminable debate en el seno de la antropología sobre si la cultura es “subjetiva” u “objetiva” junto con el intercambio recíproco de insultos intelectuales (“¡Idealista!”, “Mentalista!”, “conductista!”, “impresionista!”, “positivista!”) que lo acompaña, está por entero mal planteado. Una vez que la conducta humana es vista como acción simbólica –acción que, lo mismo que la fonación en el habla, el color en la pintura, las líneas en la escritura o el sonido en la música, significa algo- pierde sentido la cuestión de saber si la cultura es conducta estructurada, o una estructura de la mente, o hasta las dos cosas juntas mezcladas. (...). Aquello por lo que hay que preguntar es por su sentido y su valor: si es mofa o desafío, ironía o cólera, esnobismo u orgullo, lo que se expresa a través de su aparición y por su intermedio.” (1992:24-25).

De acuerdo a lo anterior, un constructo cultural es una especie de artefacto o dispositivo generador de significados cuya procedencia puede ser múltiple, en este caso, el objeto urbano u arquitectónico y su uso, contexto y condiciones de aparición, pueden considerarse objeto de estudio desde un punto de vista histórico.

2.2. Los enfoques de la geografía

La geografía, a lo largo de su historia se le han ido incorporando diversos *giros* o enfoques que además de enriquecer su aproximación al entendimiento del espacio, que comprende desde las cuestiones meramente descriptivas de la geografía histórica, hasta aquellos enfoques *neopositivistas* que manejaban vastas cantidades de información, retornando otra vez a la geografía historicista con enfoques humanistas. Es de notar que estos giros no siempre se originaron desde el interior de la disciplina, siendo impactada por lo general por otras disciplinas de las ciencias sociales.

Salomón González Arellano, investigador mexicano, en su artículo *Integración de la Dimensión Espacial en las Ciencias Sociales: Revisión de los Principales Enfoques Analíticos*, hace una reflexión en torno al *giro espacial* a manera de entender cómo algunos programas dedicados a la investigación reorientan sus objetivos, hipótesis, referentes teóricos, técnicas así como metodología investigativa a la integración de lo espacial, enfatizando en los métodos de investigación a manera de presentar la diversidad y grados de integración del espacio en una reflexión científica.

La expresión *giro espacial* hace referencia a un "creciente y renovado interés" identificado por varios autores de las ciencias sociales y humanidades por los aspectos espaciales de la geografía, coincidiendo con una renovación teórica y metodológica en la disciplina, y que a su vez ha impactado a las disciplinas cercanas, pero que, por otra parte, coincide con una serie de sucesos contextuales como las cuestiones culturales, económicas y políticas, que han contribuido a favorecer el surgimiento de una mayor sensibilidad hacia el papel que desempeña el espacio en la producción y reproducción de relaciones sociales. Este giro también puede observarse en el extenso estudio de Gómez, Muñoz & Ortega llamado *El pensamiento geográfico* (2002) donde se expone el tránsito de la geografía decimonónica y clásica a las últimas tendencias influidas por el pensamiento sistémico y fenomenológico.

Así puede reconocerse un cambio en la "[...] *una subordinación del espacio al tiempo en el desarrollo de las ciencias sociales durante el siglo XIX [...] entendido desde una conciencia de la modernidad, cuya visión lineal del progreso pone poca atención a la dimensión espacial en relación con el gran énfasis puesto en lo temporal.*" (Celis, 2010, págs. 163-164)

Dentro de las aportaciones a la reflexión espacial en las ciencias sociales, se encuentra el cambio gradual en la visión del espacio como contenedor absoluto y neutro, de aquella preexistencia dada que resulta externa a la experiencia de los

individuos, y que ha sido sustituida por perspectivas que fluyen hacia un papel activo de los procesos sociales en la incorporación de subjetividades, representaciones e imaginarios en la espacialidad de los individuos así como de sus colectividades (Mercado, 2010:164).

Así mismo es de notar que la globalización y el auge tecnológico de la comunicación e información se han convertido en terrenos fértiles para la incorporación del aspecto espacial. González Arellano menciona que autores como Saskia Sassen, Manuel Castells, Jacques Lévy, Peter Taylor entre otros, han hecho cada vez más explícito el espacio, sus nuevas configuraciones y el juego de las escalas para analizar los procesos de la globalización en el fenómeno urbano (González, Arellano, 2010).

A través de la geografía urbana se hace manifiesto el interés en los procesos de globalización que experimentan la cultura, la economía y la política que impactará en los flujos migratorios, la reterritorialización de capitales económicos, el reajuste de las estructuras laborales, así como el impacto de los medios de comunicación como efecto de de nuevas configuraciones de las identidades, así como las tecnologías, comunicaciones y turismo como manifestaciones arraigadas en el componente espacial.

El giro espacial legado por el pensamiento geográfico implica que el espacio ha dejado de ser percibido como un reflejo pasivo de lo social, sino como algo indispensable para el desarrollo epistémico de las ciencias sociales y las humanidades, ya que bajo esta perspectiva, este giro es algo irreversible, pues la percepción del medio, la elaboración de imágenes respecto a él y las decisiones en el actuar del sujeto, son condiciones fundamentales para interpretar procesos de ocupación, uso y gestión (Gómez. Muñoz & Ortega, 2002).

Para estudiar este espacio geográfico en su vinculación al objeto urbano, de acuerdo con González Arellano, se identifican cuatro enfoques analíticos que

incorporan distintos niveles de compromiso teórico. El primer enfoque es el *Énfasis Descriptivo: El Análisis Orientado al Lugar*, constituye una forma de estudio en sus relaciones "verticales", o a partir de una integración multidimensional de las condiciones naturales y las acciones humanas, y que es asociado a la ciencia ideográfica interesada en el registro de especificidades de los lugares y particularidades sin pretender evocar grandes generalizaciones. Uno de los ejemplos que se ajustan a este enfoque son los estudios sobre la morfología, dedicados a la descripción de la forma urbana, configuración de las calles, forma y disposición de los edificios, estilos, usos de suelo etcétera constituyen algunas de las líneas de interés para entender la especificidad del lugar.

El segundo enfoque, *Énfasis en la Explicación: Análisis Espacial*, está orientado a captar las disparidades del espacio a partir de las relaciones "horizontales", centrándose en las interacciones espaciales aproximándose más a una perspectiva nomotética, pretendiendo identificar reglas generales de la organización del espacio, así como de la generación de modelos explicativos, entre otros aspectos. Este enfoque se concentra en la explicación de los cambios en el arreglo espacial del problema de estudio que repercuten en un efecto significativo sobre algunos atributos o varios de los elementos que conforman el sistema, infiriendo una orientación a explicar causalidades. Así mismo, el análisis de los flujos migratorios, la movilidad cotidiana en las ciudades es una de las principales preocupaciones en los estudios urbanos en que este enfoque con base a la generación de modelos, ha posibilitado estimar el papel que juega lo espacial en la estructura y dinámica urbana.

El tercer enfoque que el autor identifica como *Énfasis Comprensivo: Enfoque Analítico Orientado al Sujeto*, busca ponerse en el lugar del sujeto con objeto "de aprehender desde el interior de la naturaleza de las motivaciones y de sus representaciones" (Celis, 2010, pág. 174) empleando una serie de técnicas cualitativas que toman como fuente al sujeto y su relación con el espacio, entre las

que destacan para la recolección de datos el relato de vida, la producción de mapas mentales, las imágenes comentadas, o las entrevistas a profundidad, y que se pueden complementar con las técnicas de observación participante, de observación de comportamiento *in situ*, y el acompañamiento de desplazamientos comentados. Así mismo, el lenguaje no verbal del entorno construido ha resultado otra fuente de información del vínculo espacio-sujeto, en tanto que la construcción del espacio imaginario se puede explicar por medio de la dialéctica entre las prácticas, las representaciones y espacio construido.

El cuarto enfoque que el autor identifica como *Simulación Espacial: El Comportamiento Espacial con Énfasis Predictivo*, busca por medio de la simulación como un tipo de modelado, la predicción de impactos sobre el territorio, derivando comportamientos de un sistema cuando éste no puede ser resuelto por medio de enfoques analíticos más directos, destacando que la utilidad de este tipo de modelos consiste en su capacidad de poner a prueba las explicaciones causales expresadas en reglas, más que en su capacidad predictiva. Así, considerando que la simulación es la herramienta con que trabaja este enfoque, se busca en la simulación representar el comportamientos de las entidades de acuerdo con su arreglo y acción espacial, y a pesar de que la simulación esté relacionada con el enfoque sistémicos y con el análisis espacial, ésta es estrictamente un ejercicio que puede darse fuera de estas dos posturas.

Dentro de la simulación espacial está el desarrollo de la del modelado por agentes y de los modelos autómatas celulares, los cuales han posibilitado grades progresos en el campo, demostrando tener claras orientación hacia la generación de escenarios posibles en el territorio buscando identificar las reglas de comportamiento espacial de una entidad. No obstante, la simulación espacial se encuentra en pleno desarrollo, y su uso en estudios urbanos es limitado respecto a otras tradiciones analíticas, pero se menciona que algunas aplicaciones en las cuestiones urbanas están la simulación del crecimiento urbano, el cambio de suelo y el transporte.

Sin embargo, aunque estos enfoques no son una muestra exhaustiva de la disciplina geográfica, sí son por otra parte, una muestra de que la incorporación de la geografía a distintas disciplinas de las ciencias sociales y humanidades representan diversos grados de compromiso epistemológico, obligando a las ciencias sociales a reconsiderar la pertinencia de los métodos de investigación vigentes y que conllevan a la reflexión de técnicas que abarcan los trabajos de investigación, paradigmas y métodos de estas disciplinas (Lindón, 2010).

Por último, al incorporar la dimensión espacial en las ciencias sociales y humanidades, puede surgir un trabajo interdisciplinario, favoreciendo la concurrencia de teorías, técnicas y métodos a favor de un entendimiento óptimo del problema de estudio integralmente, ya que la idea que pretende este marco de referencias teóricas, es la integración de una convergencia entre el fenómeno urbano y arquitectónico cuya expresión es la ciudad a finales del siglo XIX, entendida como un constructo geográfico y espacial históricamente mediado por condiciones históricas y políticas entre sus habitantes y el entorno.

2.3. Las estructuras habitacionales como índices de estructuras sociales

En el caso de las estructuras habitacionales, es tentador para un arquitecto querer pensar que la arquitectura o la forma urbana son planes de diseño que norman el comportamiento de la sociedad, pero cuando se considera invertir esa premisa, es posible comprender que el comportamiento de la sociedad, sus hábitos, costumbres dentro del espacio territorial y el impacto de este en las condiciones culturales, económicas, políticas y sociales específicas, las que impactan de manera determinante el uso de espacios y edificaciones, por lo que se entiende que la arquitectura o el plan urbano, dependen en su trayecto de sus contextos geopolítico para concretarse.

Para el sociólogo anglopolaco Norbert Elias, esta expresión de una cultura geopolítica es identificada en *La sociedad cortesana* (2012), cuando habla de la corte del *ancien régime*, comparando la casa y economía doméstica, que, en el caso de los reyes franceses, sus allegados y aquellos que pertenecen a ella, se tornan en una escala centrada verticalmente (Elias, 2012). Elias, citando a Max Weber, menciona que cuando el príncipe quiere organizar su poderío político, se consolida una forma de autoridad de corte doméstico de forma patrimonial-estatal que lleva a una estructuración de la administración patrimonial manifestada en el dominio político de aquellos sujetos que conforman la corte bajo la autoridad doméstica del príncipe.

Lo anterior, implica una anexión de relaciones a dicha autoridad, y que desde la perspectiva sociológica son diversas por el grado y contenido, mas no por estructura, siendo este el principal hallazgo de este sociólogo (2012:66-67). La organización pretendida del reino se refleja en la corte, a la vez que el papel que representó en el campo de acción primario que a nivel del pueblo constituía uno mediano por no decir secundario. Así mismo, lo que procedía de las amplias posesiones reales pasaba por el filtro de la corte antes de que pudiera llegar al rey, es decir, la corte censuraba todo aquello que por parte del rey llegara al país, distinguiendo la noción de poder que se instaura desde el absolutismo en el mundo moderno, es decir, el entendimiento de que esta delegación vertical proviene de una forma representativa por medio del ejercicio de un aparato estatal.

Por ende, la corte de Versalles en las acciones personales del rey tenía un carácter de acción de Estado, en tanto que fuera de la corte, toda acción adquirió un carácter de una acción personal de los reyes. En esta instancia, en palabras de Norbert Elias no todas las unidades sociales o formas de integración de los hombres a su vez de unidades de vivienda, toda vez que las unidades sociales pueden ser caracterizadas por los tipos de conformación del espacio, es decir, que son unidades de hombres que se relacionan y entrelazan mutuamente en una

coexistencia que corresponde a una determinada conformación espacial, donde los hombres conviven o pueden convivir efectivamente, entendiendo que una unidad social en el espacio, así como el tipo de conformación espacial es una representación de su especificidad palpable y al mismo tiempo visible (Elías, 2012).

Aquí se infiere que las viviendas cortesanas permitirán contar con accesos seguros y gráficos para la comprensión de ciertas relaciones sociales, en su caso, características de la sociedad cortesana. Se infiere que así como una parte importante de los cortesanos tenían aposentos en la casa del rey, toda vez que contaba con una casa habitación *-hôtel-* en la ciudad de París. En el habitar del cortesano o del noble, se comprende el habitar del rey en su casa. En tanto que en las casas urbanas *-hôtels-* del noble representa de manera clara y sencilla las necesidades de las viviendas que se multiplicaban y se veían imbricadas y complicadas por los mecanismos sociales de representación de los reyes que al mismo tiempo influyeron en la forma del palacio real, que se entiende que debía cobijar a la sociedad como un todo.

Se entiende que la dinámica que desempeñaron los aristócratas cortesanos originó un tipo de vivienda que si bien es urbana, no deja de ser peculiar por su relación con las residencias de los terratenientes que cuentan con espacios adheridos a la casa señorial los graneros, establos y aposentos de los criados en tanto que a los alrededores solo quedaron los jardines. Sin embargo, a pesar de que los cortesanos fueron habitantes urbanos, su vinculación con la ciudad es menor a comparación de los burgueses con una profesión. Por lo tanto, los círculos en los que se desarrollaron fueron los mismos, pero los lugares cambiaron, en ocasiones habitaban en París, en otras ocasiones partían con el rey a Versalles o a algún otro de sus palacios, ya sea que se hospedaran en uno de sus propios castillos rurales o en la finca de uno de sus amigos, dinámica que influyó en el programa y características de sus residencias.

De lo anterior se infiere que del trato social en la corte y en la sociedad, se desprende un doble aspecto peculiar del comportamiento de los aristócratas, por una parte, tiene la función de la vida privada, entendiendo por ello el recreo, placer y entretenimiento de los individuos; por otra parte, cuenta con la función de la vida profesional, es decir, *"ser un instrumento para hacer carrera y autoafirmarse, medio de promoción y regresión, cumplimiento, sentido como deber, de las exigencias y coacciones sociales"* (Elías, 2012:79), teniendo este doble aspecto una expresión en la diferenciación de los salones sociales.

A su vez, las mansiones de los aristócratas deben ser entendidas como una expresión del rango y de la posición, constituyéndose tanto para el gran señor así como para la sociedad señorial toda en un símbolo de la posición en el que la importancia y su rango a través del tiempo, entendiéndose por ello la estirpe que perdura en las generaciones, y de paso, de sí mismo (el gran señor de la casa) como representante viviente de la casa, viéndose obligados por su alto rango a poseer y establecer una residencia que corresponda a dicha dignidad.

Norbert Elias identifica como el *ethos* económico burgués en aquellas actitudes que parecieran ser despilfarros en la manutención de la casa, como aquello da funcionamiento a la sociedad cortesana, y es al mismo tiempo una condicionante para que dicho funcionamiento se mantenga, viéndose reflejado, por ejemplo en los nombres que recibían las residencias de aristocracia cortesana de acuerdo con el rango e importancia del gran señor de la casa en la corte.

Llama la atención que este comportamiento, ahora entendido desde las cuestiones sociales, Norbert Elias observó que se generó una diferencia entre capas profesionales y las de rango, encontrando en el lenguaje de la época del *ancien régime* previa a la Revolución relativo a *"hacerse eclesiástico u oficial, incorporarse a la magistratura o a las finanzas, se llama, según un escritor de la década de los cincuenta, <<prendre un état>>."* (Dangeu, 1754, pág. 72).

Sin embargo, en lo que respecta al pópulo común, las funciones que ellos desempeñaron recibieron el humillante nombre para la época de *profesión* u *oficio*. La diferencia yace en que los hombres de la sociedad estamentaria, y sobre todo, los hombres de un específico círculo cortesano, es decir, los príncipes y los denominados "grandes" llevaron una vida más o menos pública en la sociedad, o en el mundo, en tanto que, los hombres de las capas profesionales, vistos desde la perspectiva del cortesano, son unos marginados, gente menuda cuyas casas carecen de importancia de los *hôtels* y de los palacios que representa a su poseedor y familia, además de ser percibidos como gente sin importancia, al igual que sus casas privadas.

En esta cuestión, los cortesanos, dentro de cierta tradición, llegaron a desarrollar una sensibilidad, calificada de extremadamente exquisita "*respecto de qué conducta, qué tipo de expresión o conformación convenía o no, a un hombre de su rango y valía en la sociedad*" (Elias, 81-82), y que responde al aparato de poder cortesano-absolutista, vinculado a la estructura jerárquica de la sociedad cuyo centro era el rey y la corte.

Si lo anterior se lleva a la tipología habitacional del aparato cortesano-absolutista, se observa que, de acuerdo con las capas, se tenía como prioridad la obligación de aparecer de una manera que corresponda a la categoría de cada cual, además de manifestar por la casa, al estamento a que pertenecían, pero entendiendo el *ethos* estamentario (esa autoafirmación de las capas superiores), tenía primacía sobre el *ethos* económico, instrumento principal de autoafirmación de las capas ínfimas.

No obstante, entre lo que describe Norbert Elias, llama la atención lo que los ricos burgueses hicieron en sus *maison particulières*, que de acuerdo con su rango y valía, sus casas debían ser poseedores de un carácter propio, carente de la belleza de los *hôtels*, pero también de las residencias comunes. Los órdenes arquitectónicos jamás debían ser tenidos en cuenta en su decoración, sea cual

fuere la opulencia de quienes las hacen erigir, comprendiendo que la dimensión y ornamentación de la casa no se hizo depender de la riqueza del propietario, sino que dependió únicamente del rango social estamental, así como del deber de representación que tenía quien la habitaba (2012:84).

Por ende, nadie tenía permitida siquiera la osadía de que su casa, ya sea por sus dimensiones o magnificencia equipare a la del rey, ni mucho menos aún que la superase a costa de suprimir por un momento el orden estatmental sin seguir rígidamente las reglas cortesanas.

Hasta aquí se está hablando de una sociedad estamental (vertical respecto a la sociedad) que llegó a desarrollar su propio código en el que de acuerdo al rango y valía del personaje dentro de esta sociedad, le correspondía edificar una casa ad hoc, además de conducirse con cierta conducta esperada de su posición. Estos constructos psico-socio-culturales sobre el comportamiento esperado tanto de hombres como de las mujeres de la corte, vistos desde la perspectiva de hoy en día, serían vistos como algo superfluo, pero, para la sociedad cortesano-absolutista, era menester mostrarse y ser percibidos como dignos representantes entre ellos, y sobre todo, los demás que marcaron la pauta para el pópulo común, es decir, el rey y la corte marcaban la pauta respecto a lo que era bien visto en los comportamientos sociales. Este saber es algo de lo que no todos están conscientes, y que ayuda a entender que de acuerdo a las necesidades desprendidas de estos constructos, se van generando las estructuras habitacionales, jerarquizadas, entendidas como índices sociales.

En el presente estudio, el papel que juega tanto la geografía y el enfoque más apropiado para el caso, como la historia cultural, además de las estructuras habitacionales entendidas como índices habitacionales, permiten recrear un panorama y contexto de un momento específico que posibilita la comprensión del periodo integralmente, entendiendo que desde el ordenamiento del territorio, su

distribución, los factores geopolíticos, posibilitaron el crecimiento de una burguesía.

Esto último se distingue de esta forma, debido a que en la teoría social de Norbert Elías, posterior a la sociedad cortesana, se acuña el concepto de estructuras de larga duración, que implican el entendimiento de las sucesiones históricas no como cortes basados en cronologías y estilos o épocas, sino como formas sociogenéticas en movimiento gradual dentro de las cuales unas formas no sustituyen a otras, como en el caso del absolutismo y la burguesía, sino existen formas específicas de comportamiento en interdependencia durante un tiempo determinado y que ayudan a sentar las bases y el funcionamiento de las nuevas fuerzas de una organización social:

“De hecho, la génesis social del absolutismo tiene una posición clave en el conjunto del proceso civilizatorio: es imposible entender la civilización del comportamiento y el cambio correspondiente de la conciencia y de la organización de los impulsos de los seres humanos sin estudiar el proceso de la constitución del Estado y la centralización progresiva de la sociedad, que alcanzan por primera vez su manifestación más completa en la forma absolutista de gobierno” (Elias, 1994:261).

Si bien ya en el Nuevo León del siglo XIX no operaba el *ethos* estamentario, sino que se regía más bien por el *ethos* económico, empleando la terminología de Norbert Elías, se observa que lo estamentario pervivió a manera de expresión grandilocuente de las residencias tanto de empresarios y algunos gobernadores para demostrar el buen gusto de unos, y el enriquecimiento desmesurado de otros. Así mismo, de este constructo de los comportamientos, del uso de que se hizo de la ciudad, surgieron junto con los nuevos aires de modernidad para la época tipologías arquitectónicas que dieron forma y un nuevo rostro, reflejo de todo lo anterior, a la ciudad. Este impulso es una forma muy similar de demostración que el régimen absolutista legó a las revoluciones burguesas a

través de la demostración del poder de la traza, la arquitectura edilicia o la atracción de inversión a regiones anteriormente entendidas como espacios rurales o campesinos.

Entender la nueva imagen de la ciudad en el período reyista, tiene su base en la forma en que se adopta una perspectiva del poder con un raigambre geopolítico, ya que la estructura social adoptada se manifiesta en la organización espacial difundida.

3. CONTEXTO SOCIAL Y URBANO DEL RÉGIMEN PORFIRISTA

Una sociedad, desde la perspectiva del sociólogo y filósofo de la ciencia Daniel Innerarity (2011) es un entramado complejo formado por actores con diferentes intereses, medios, recursos y espacios de actuación, la cual, más que poder separar cada faceta en una simple labor especialista demarcada por la competencia de un saber específico que asesoraría la sociedad y su gobierno, se ha transformado en la era de la información, en una relación complementaria entre ciencia y sociedad que aspira, mediante el ejercicio de investigar, a una integración entre distintas disciplinas, comparando sus lógicas de operación, así como la ponderación de riesgos y oportunidades en base a la detección de causalidades y procesos inesperados.

Tal expectativa de indagar, se expresa en la adopción del “contexto” como una forma de activar procesos colectivos de reflexión. Nada es más adecuado para subrayar un análisis en términos historiográficos del espacio urbano y arquitectónico que comenzar subrayando el papel del contexto en la dinámica de observación del régimen porfirista trasladado al noreste mexicano a través del gobierno reyista.

3.1. Política y gobierno

La primera línea de observación contextualizada para este estudio, proviene del eje político y gobierno, ya que se trata de distinguir los principales elementos en relación e interacción en la sociedad decimonónica mexicana y norestense.

3.1.1. Liberalismo y política

Las gobiernos del México del siglo XIX, presentaron problemas de legitimidad desde la cuestión del poder aceptado por la sociedad y las atribuciones de este, entendiendo que México, en tanto que estado-nación, provino de la ruptura con una legitimidad y legalidad previa de un régimen regalista y se reorganizó la

autoridad política bajo el entendimiento de una soberanía popular. También, la influencia externa (francesa, inglesa y norteamericana) se presentó en las élites del antiguo imperio español, hasta que en el régimen borbónico, específicamente, los diputados novohispanos entraron en contacto con la vida política moderna, iniciándose en clubs ilustrados como la masonería y participando en la elaboración de la Constitución de Cádiz en 1812, denotando así, entre otras cosas, un carácter laicista (Guerra, 2012: 184).

Esta carta legal se convirtió en un punto en que se proclamó la soberanía de la nación en contra de la sociedad estamentaria y en donde se descubrieron el voto individual, la asamblea única, la supresión de los señoríos, los prolegómenos de la desamortización, el derecho absoluto de propiedad individual, la proclamación de la libertad de prensa y de opinión, puntos o factores que posteriormente formarán las bases del liberalismo mexicano, una prolongación del liberalismo español.

No obstante, a pesar de que se pretendió materializar los objetivos del liberalismo, las paradojas no tardaron en manifestarse, ya que se adoptó un régimen político que contradijo los principios de su sociedad, concretamente dicho, se habló de un individualismo, cuando el escenario político estaba formado por actores colectivos; se habló de democracia, cuando el voto es una ficción; se habló de una perspectiva atea o agnóstica, cuando la sociedad era profundamente católica.

Esta discrepancia entre sociedad e ideología del Estado, puso en juego la pretendida legitimidad de la élite en el poder y que fue expuesta a su vez por los propios positivistas porfiristas. Así mismo, para Francisco Bulnes la cuestión de la gobernabilidad del país, vista desde la política conservadora, yacía en el error de los gobiernos conservadores era creer en que los gobiernos emanaban de la voluntad de las mayorías, pero a su vez argumentaba:

"El gobierno natural de los pueblos ha sido, es, y será el de las minorías representativas socialmente de los tres poderes sociales

efectivos: la inteligencia, el dinero, la actividad. [...] Pero para que haya un gobierno popular o democrático es indispensable que el pueblo esté constituido por hombres libres; un pueblo de siervos vota siempre por sus tiranos, por abominables que éstos sean; si los amos del pueblo son curas, el pueblo desde el primer día que vote, lo hará eligiendo la teocracia y, en consecuencia, no quedará constituida la democracia."
(Bulnes, 1972, págs. 662-663).

Si bien el enfoque de las minorías representativas puede parecer limitado por su elitismo, coincide con el liberalismo en que es necesidad intrínseca de un gobierno democrático la existencia de un pueblo de hombres libres. Por lo tanto, en el origen de un pueblo, en el sentido político liberal, es preciso que haya una conciencia de ser "ciudadano", es decir, que se haya interiorizado la ideología moderna del momento, y haber abandonado el sistema de valores antiguo.

Sin embargo, los problemas que el paso de una condición de súbdito a ciudadano representa culturalmente, por ejemplo, observando el papel de la insurrección transformada en su desarrollo como extensión de la organización militar bajo la autoridad del jefe de guerra o del civil convertido en militar, jefe que es un caudillo, un líder a escala regional que reúne cada vez a un número mayor de fieles, mientras que el pueblo se manifiesta y comienza a actuar a través de dicha figura. Lo anterior habla de una sociedad en transformación que se identifica con figuras definidas de los hombres clave del poder militar-político.

No obstante, cuando se habla de gobernadores y gobernados, no es lo mismo el "pueblo real" político y la sociedad o el "pueblo legal", en nombre de quien se gobierna, resultando necesario que haya una articulación, es decir, se hace necesario que la élite política para que permanezca en el poder debe obtener una forma de representatividad, un voto emanado de una sociedad, aunque sea ficticio, para tener un poder legítimo. Así, las necesidades de una élite, pueden contar con un intermediario que comparta su lenguaje.

Esta relación basada en la legitimidad articulada con el aparato legal, era asegurada por el cacique, hombre que se constituyó en autoridad de la sociedad novohispana tradicional, que a su vez era miembro de la cultura política del pueblo, y además formaba parte de la maquinaria del Estado. Esta figura no desaparece de pronto en el México independiente, sino que muta en diferentes características, órdenes y procesos geoterritoriales que darán forma a la relación entre nación, pueblo y gobierno.

3.2. Política y sociedad

El eje política y sociedad es una clave para entender la sociedad porfiriana y reyista, pues esta tiende a un concepto duro de la normatividad institucional y entiende el acto de gobernar con orden y progreso, sobre la base de un respeto estricto y absoluto a las instituciones de la república. En este sentido, hay una fuerte tendencia a invertir en la legitimidad del gobierno a través de las instituciones castrenses.

3.2.1. El poder como institución militar

En el México decimonónico, hay un país en el que los ciudadanos *estiman a su* gobierno legítimamente *constituido* sobre la base de un poder obtenido en función de la actividad militar, pero, también surgen "agitadores" para romper el orden mediante discursos que pretendieron socavar y ridiculizar las fuerzas armadas, unificando a la clase proletaria y media en un odio hacia los ricos y pudientes. Así, se justificó la presencia y existencia de una fuerza armada, disciplinada y competente para normar el orden social. (Guerra, 2012).

Había cuerpos armados que cumplían con las características de un ejército disciplinado en pie de guerra, eran las guardias nacionales de los estados, mismos que poseían armamentos, comprendida la artillería y demás pertrechos con acción justificada en el mantenimiento del orden y por ende, la gobernabilidad.

Por entonces, la pobreza generó levantamientos locales donde se organizaban cinco o seis hombres en un rancho, los cuales se dedicaron al bandidaje contraviniendo las normas porfirianas, llevando a que los alcaldes mejoraran notablemente su capacidad de gestión política ya que ante estos hechos, se avisaba al jefe político del distrito, así como al gobernador del estado, quienes a, levantaban entre 4,000 y 10,000 hombres, por lo que una acción que perturbara el orden era duramente reprimida, pues el gobierno federal se encontraba en posibilidad de movilizar a sus contingentes y aumentarlos según fuera el grado del caso que lo ameritara (Vanderwood, 1981).

3.3. Economía

El historiador François-Xavier Guerra (2012) cuando describe el crecimiento económico, afirma que si bien la expansión económica en México no inició con Porfirio Díaz, sí fue durante su gobierno un período clave para la modernización del país, dada su duración y ritmo en sus cambios económicos. En este caso, la política económica porfirista fue liberal, con un carácter intervencionista en relación con la sociedad tradicional, pero con los elementos reconocibles de toda política económica sostenida por la inversión extranjera, la monetarización comercial y un alto grado de polarización social.

Dentro de las bases o fundamentos, el beneficio que aportó el régimen fue la pacificación del país, y el exterminio progresivo de los bandidos y grupos armados que alteraban el orden que visualizaba el régimen. A su vez, poco a poco, se restablecen las redes de intercambios de finales del período colonial que a pesar de ser múltiples en el país, estaban separados por distancias que apenas con otros medios podían franquear. Para unificar estos espacios y a su vez construir un mercado nacional, fue necesario construir una moderna red de comunicaciones que a su vez disminuyera las distancias: el ferrocarril.

Así mismo, gracias al creciente crédito internacional, y al saneamiento progresivo de las finanzas públicas, el gobierno pudo dedicarse a la construcción de infraestructuras que contribuyeron a la modernización del país: telégrafos, teléfonos, puertos, ferrocarriles, estos últimos comisionados a la iniciativa privada, casi en su totalidad extranjera (Esquivel, 1996). En este aspecto, el Estado federal colaboraba con una subvención por kilómetro construido y con frecuencia los Estados también, con exención de impuestos y concesiones mineras y de tierras a lo largo de la vía férrea. Este resultado respondió a los esfuerzos desplegados: de 640 km, en 1876, se pasa a 5 852 en 1885, a 12 172 en 1898 y a 19 980 en 1910 (Guerra, 2012).

En el caso de los ferrocarriles, su trazado de vías obedeció a los itinerarios multiseculares del país, es decir, desde la meseta central, hacia el exterior, tanto puertos como la frontera norte, lugar que se enlazaría con aquellos sistemas internacionales del mismo transporte, priorizando los a destinos que ofrecieran mayores posibilidades de rentabilidad, dada su población creciente y recursos naturales. Esta primera expansión permitió una segunda hacia 1890, que fue posible por los factores como el aumento de población que se había propiciado anteriormente en una escalada de *9.3 millones de habitantes en 1877 y 13.6 en 1900 hasta 15.1 en 1910* (Guerra, 2012).

Sin embargo, este crecimiento de la red ferroviaria no significó un crecimiento inmediato de los comercios que ya estaban asentados en lugares como Monterrey, donde las expectativas de los beneficios que los comerciantes esperaban con el ferrocarril, fueron difíciles de alcanzar (Saragoza, 2008). Por otra parte, el crecimiento demográfico influyó en la ampliación del mercado interior, garantizando una fuerza laboral regular, facilitando la movilidad de mano de obra hacia las zonas económicas más activas del país: la capital, el norte y el nor-pacífico, el golfo, y hacia EUA, esto puede observarse con nitidez en la compilación estadística histórica realizada por el INEGI (2012) que distingue estas actividades, regiones y población.

Entre otros factores que influyeron en el desarrollo económico del porfiriato se pueden identificar tres causas. En primera instancia, la planificación económica racional abierta en el ámbito político en 1893 con la llegada del equipo económico autodenominado los “científicos” encabezados por José Yves Limantour a la Secretaría de Hacienda.

En segunda instancia, los cambios dados por la coyuntura internacional surgida entre los años 1894-1895. Donde los países desarrollados en requerimientos de grandes escalas de materias primas y mercados para sus productos, demandaban también nuevos espacios y actividades para invertir sus crecientes capitales. Es aquí donde las minas y los cultivos jugaron un papel importante en la reactivación de la agricultura, comercio interior, ganadería, e incluso la industria, relacionado al principio en la transformación de productos de exportación, y posteriormente a los demás rubros (Rosenzweig, 1965).

En tercera instancia, la reforma monetaria de 1905 benefició a México a pesar de la constante depreciación de la plata, base del sistema bimetalista del país, ya que aún en las exportaciones, los precios de las exportaciones se ven favorecidos, y las importaciones que se pagaron en oro, incrementaron su precio. Todo esto, aunado a la confianza renovada en el país, reforzada por acciones como el pago de deudas, y la perspectiva de altos beneficios, atrajo nuevamente las inversiones capitales extranjeras. Estas inversiones impactaron positivamente en los ferrocarriles, minas, servicios públicos así como la banca.

3.4. Política cultural

Las políticas culturales durante el régimen porfirista pueden ser identificadas bajo la perspectiva del positivismo, corriente ideológica que fue importada a México desde el período de la República Restaurada. Esta filosofía convertida en ideología fue empleada como instrumento por los liberales para la lucha contra el

dogmatismo clerical, sobretodo en el aspecto de la educación, donde contrastó con la visión clerical de la revelación por medio de la fe, promoviendo el conocimiento basado en la demostración empírica rigurosa. Además, se otorgó a disciplinas de las ciencias sociales el papel de formadoras de la conciencia política de la ciudadanía.

Sin embargo, durante el régimen porfirista los objetivos del positivismo se fueron tergiversando para legitimar la estabilidad del régimen, tratando de matizar las intransigencias de los grupos liberales y conservadores, pero sobre todo, tomando del grupo liberal su ideal del progreso y del grupo conservador el orden. Así surgió lo que Margarita Carbó y Andrea Sánchez (1983) identificaron como el surgimiento de una nueva burguesía aristocratizante, todavía insegura, emergente de una alianza con las viejas fuerzas vencidas en el campo de las armas y en el de las ideas, pero listas para colaborar y participar de nuevo en primer plano en el terreno económico y también en el político.

Hay que entender que el positivismo en su origen fue una filosofía puesta al servicio del orden capitalista mundial, y que justificó para las nuevas capas sociales en el sistema burocrático, una justificación ideológica. Pero para que el programa científico en México que contemplaba el desarrollo tecnológico a través de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, industria, etcétera, funcionara, requirió de orden y paz. Por lo tanto, el orden fue el objetivo primordial del gobierno hacia el progreso.

Pronto la idea del orden se concretó a través de las ideas del “darwinismo social”, derivadas Herbert Spencer (1998), el cual interpretado por el grupo de los “científicos” se propuso como un ideal tecnocrático para la sociedad mexicana, cuya base era un orden naturalista basado en mandar y obedecer entre un círculo de ilustrados y una mayoría ignorante y servil. Llevadas a la práctica estas teorías biológicas del evolucionismo y la selección natural, ofrecieron conclusiones extremas en algunos grupos de la población como los indígenas mexicanos que

se debatían en la pobreza, la ignorancia y las enfermedades aunadas al proceso de exterminio inducido por las políticas del régimen.

Dicho lo anterior, si los indígenas se empeñaban en defender su derecho a la tierra y cultura propia o demandar mejores jornales o condiciones de trabajo, fueron señalados como obstáculos del progreso, y entonces, la élite de los “más aptos” procedía a acelerar el proceso de exterminio ayudando así a la naturaleza en su obra, pues esto era visto como una especie de ordenamiento causal y natural. En esta idea, el sufrimiento tenía una doble tendencia, si bien aplicaba una normativa brutal, también era objeto de una conversión ideológica transmitida a las clases populares y exaltada por el aparato de comunicación del gobierno, pues como ha dicho Semo (1998) el genocidio, la explotación y las humillaciones constantes del pueblo fueron elevadas a la categoría de virtudes históricas por los ideólogos del régimen.

También los “científicos” fueron un nexo significativo con el capital extranjero, fungieron como asesores financieros del Presidente Díaz, además de tener sus cuantiosas inversiones y mucha influencia en el ámbito político. Dadas sus acciones e intereses individuales, fue fácil para Díaz manipularlos y hasta enfrentarlos entre sí, considerando que desconfiaba de los teóricos, y de esta manera se liberarse de sus presiones. Pero en la cuestión social, el distanciamiento entre el pueblo y el poder, así como la imposibilidad del pueblo de ingresar a la cultura letrada en todas las actividades de la vida, sería una de las causas mejor aprovechadas por las corrientes revolucionarias al final del porfiriato.

3.4.1. Literatura

Por otra parte, en el campo de la literatura, el romanticismo y el modernismo fueron las tendencias que dominaron el ámbito de la escritura así como las tendencias de los escritores de todos los géneros, principalmente los poetas, quienes siguieron al pie de la letra las guías marcadas por las destacadas figuras francesas de la época, aunque utilizaron lo que se adecuara sus necesidades. Si

bien del romanticismo tomaron aquellas expresiones subjetivas y emocionales, también dejaron de lado las expresiones subversivas y que denunciaban de injusticias. Al final del período surgió también el realismo que brindó una imagen muy adecuada a la polarización política gestada en el régimen, es decir, una imagen de sus contradicciones y un desplazamiento de la subjetividad total al objetivismo extremo (Sefchovich, 1987).

Uno de los tópicos más comunes en la literatura de la época porfirista fue la búsqueda de las raíces a través del nacionalismo. Hubo expresiones literarias que por una parte exaltaban lo prehispánico, pero que no consideraron la valoración de su herencia cultural y humana. Al mismo tiempo, del modernismo adoptaron ése gusto por el artificio así como de la visión cosmopolita y esteticista, hecho que convenientemente les permitió evadir sus compromisos con el país.

La novela se mostró menos dependiente de la literatura, tratando en ocasiones en sus temas costumbristas que en ocasiones se relacionaron con temáticas sociales, en tanto que las revistas de la época se centraron en la difusión de artículos y conocimientos científicos como es el caso de la *Revista Positiva* y la *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, en tanto que los temas de históricos nacionales y de carácter literario fueron la *Revista Moderna*, la *Revista Azul* y *El Renacimiento*. Así, en la época, la literatura no tuvo ojos la mayoría de las veces para los problemas cotidianos, lacerantes y reales del pueblo para tornarlos en material de producción novelística, ensayo o de poesía (Semo, 1998).

3.4.2. Arquitectura

Las directrices culturales durante el régimen porfiriano, si bien no eran plenamente autóctonas, sí fueron influenciadas por las teorías de Viollet-le-Duc y Julien Guadet, y tuvieron su eco en los arquitectos Nicolás Mariscal y Piña, Antonio Rivas Mercado y el ingeniero civil Luis Salazar. Por medio de sus ensayos contribuyeron a crear conciencia de las nuevas teorías de la arquitectura, pero también sobre el nuevo papel del arquitecto y sus deberes con la sociedad.

Salazar mencionó dos obras de carácter nacionalistas en su ensayo, sin embargo, fueron tres las obras que fueron encargadas al aparato gubernamental para conmemorar diversos sucesos: la primera obra fue un monumento erigido a Cuauhtémoc (1883), la segunda obra fue el Pabellón de México para la Exposición Internacional de París (1889), y la tercera obra fue el monumento al descubrimiento del Tepozteco (1889). También escribió un polémico ensayo titulado “*La arquitectura y la arqueología*” en el que intentó persuadir acerca de los apoyos recíprocos de ambas profesiones para que contribuyan a tener un mejor conocimiento del pasado histórico y así nutrir a la arquitectura moderna (Chanfón, 1998, 265).

Una de las cosas más notables de este ensayo es que el autor para nada desconoce cómo la sociedad modifica los requerimientos arquitectónicos para su propio servicio, pero también insta a evitar la copia mecánica de formas que no se adaptaban a las ideas modernas de la arquitectura. También abogaba por una arquitectura nacional que pudiera retomar influencias de la arquitectura prehispánica, para sentar las bases de una arquitectura moderna nacional, no sin que el autor insistiera en que en la plástica se injertaran los conceptos estéticos del pasado, desatando una polémica al poco tiempo sobre la disparidad entre la ornamentación alusiva a tiempos lejano y costumbres diferentes respecto al presente porfiriano.

Por otra parte, el arquitecto Antonio Rivas Mercado publicó un ensayo en el que pretendió evidenciar las irregularidades del concurso del Palacio Legislativo, pero no contento con ello, presentó una teoría de la arquitectura, planteando la importancia del programa arquitectónico, que recuerda a los conceptos que postuló Julien Guadet: “[...] *sinceridad, verdad y el papel del programa*” (Chanfón, 1998: 267). Curiosamente, con estos planteamientos algunas de las ideas más avanzadas de la arquitectura que cuestionaron el eclecticismo, comenzaron a provenir por parte de los mismos arquitectos porfiristas.

Continuando con la polémica de la cuestión arquitectónica, Nicolás Mariscal y Piña, en su ensayo “El desarrollo de la arquitectura en Méjico” [sic] trató de reivindicar la <<función social>> de la arquitectura. Estas ideas se encontraban también en su *Proyecto de plan de estudios para la enseñanza de la arquitectura en Méjico* [sic], además de plantear la idea del triple papel del arquitecto “*como artista, como filósofo y como hombre civil*” (Chanfón, 1998: 268).

Pero más allá de la polémica, Nicolás Mariscal siguió y divulgó las ideas del arquitecto francés Viollet-le-Duc, precisando en qué consiste el programa arquitectónico y en qué la teoría de la arquitectura, y su rechazo por el sistema arqueológico.

Este programa arquitectónico lo describió en dos partes, en primera instancia se encuentran las necesidades consideradas comunes de todo hombre civilizado, y en segunda, las circunstancias del momento, entendidas como el clima, tradiciones, costumbres y los gustos peculiares del lugar. Por lo que si se definen bien las primeras circunstancias y se atienden las necesidades, en ello consiste la solución de la composición arquitectónica. Por otra parte se encuentra la teoría de la arquitectura, misma que describió como los principios fundamentales del arte de la arquitectura y de la relación lógica de consecuencias a partir de dichos principios.

De lo anterior, según el plan de estudios planteado por Nicolás Mariscal, destacaba la enseñanza apegada a los principios arquitectónicos así como del programa arquitectónico y la verdad en su sentido axiológico. Finalmente, esta materia se convirtió en un taller de composición, dando como resultado una unidad teórico-práctica que en las primeras décadas del siglo XX dio fructíferos resultados. No obstante, dados los pronunciamientos revolucionarios para aquel momento, se echó de menos una teorización respecto a los nuevos materiales constructivos que la industria ponía a disposición de los constructores, de sus

aplicaciones, técnicas constructivas y su impacto en el quehacer arquitectónico (Chanfón, 1998).

La arquitectura se vio en la necesidad de renovarse por medio del rescate formal y plástico de todas las arquitecturas, encaminándose a una concepción estética más amplia que recurrió a la solución factible, viable y no voluntaria en el eclecticismo. Por medio del eclecticismo, se echó mano de todos los aportes heredados de culturas antecedentes, sintetizando las influencias para llevarlas a la entronización del arte nacional, de acuerdo con Mariscal. Así, los arquitectos porfiristas se concientizaron de manera trágica de la historicidad de lo real, pero más penosamente, se dieron cuenta que no contaron con los recursos formales ni materiales para realizar la obra arquitectónica que se les demandaba.

Así inmersos en esta situación, era la sociedad la que ahora debía proporcionar a los arquitectos del régimen los nuevos programas arquitectónicos relacionados con su desprendimiento anterior de los modos de vida, usos y costumbres. Sin embargo, la solución que dieron los arquitectos fue la creación de formas novedosas que conjuntaron de forma armónica, congruente y homogénea todas las formas pretéritas de las arquitecturas ensayadas por la humanidad que fueron puestas al nivel del paradigma clásico, pugnando por una arquitectura que sea al mismo tiempo nacional y moderna (1998, 274-275).

A pesar de los debates teóricos en el capo de la arquitectura, la construcción de edificios públicos y monumentos, y el urbanismo fueron las manifestaciones de la seguridad, prepotencia poder de la élite, pero evidenciando a su vez, su dependencia por los esquemas extranjeros. Estos edificios y traza urbana, además de transmitir un mensaje de ordenamiento y embellecimiento tácitos, tenían la intención de transmitir un mensaje de dominio, fuerza, grandilocuencia y poder, evidenciando la distancia entre el pueblo y la élite.

En lo que respecta a la arquitectura pública y privada, se recurrió a la imitación de los pseudo-estilos foráneos, como el neogótico, neorrománico, además de expresiones moriscas en edificios, palacios de corte italiano, y un notable “afrancesamiento” en las residencias que estaban construyéndose en la Colonia San Rafael, Santa María La Ribera, Roma, y Guerrero, así como en el Paseo de la Reforma. También, en los demás estados se replicaron o imitaron los gustos y estilos arquitectónicos utilizados en la Ciudad de México (1998, 264).

Fig.1 Estilos arquitectónicos y edificios porfirianos



Casa Böker



Palacio de Correos



Museo Nacional de Arte (antes Palacio de Comunicaciones)

3.4.3. Educación

En lo que respecta a la educación, la reforma educativa iniciada por el doctor Gabino Barreda en el período de la República Restaurada fue el punto de partida durante el régimen porfirista. El objetivo rector de esta reforma consistió en una transformación mental basada en la enseñanza de ciertas verdades científicas comunes, además de sintetizar por medio del positivismo los ideales liberales de acabar ideológicamente con el clero. La reforma tuvo un éxito inesperado porque se logró expandir en corto tiempo el conjunto escolar, acotado por las orientaciones federales (Jiménez, 1973).

Esta reforma educativa fue un producto derivado de la Constitución de 1857 que sólo abarcó al Distrito Federal y a los territorios federales, supuestamente fueron cumplidos al pie de la letra en los demás estados, encargando a los ayuntamientos que fundaran escuelas en los lugares más poblados, y exhortaron a los hacendados para que fundaran otras más. La intención fue hacer gratuita la enseñanza para los niños pobres, ya sea con fondos municipales o de los dueños de las fincas o haciendas, tomando como base teórica un laicismo positivista. No obstante, dentro de las mismas filas liberales se atacó la ideología positivista en su puesta en la enseñanza.

Las impugnaciones que se hicieron al positivismo fueron hechas desde la perspectiva ideológica, criticando que como filosofía del orden, coartaba la libertad, además de que en su pretendida neutralidad ideológica, fue percibida como una corriente conservadora que atentaba contra los intereses liberales, llegando incluso a decir que como doctrina “[...] no tardaría en ser un instrumento ideológico para justificar una nueva forma de tiranía” (Zea, 1956). También se notar que el positivismo se refería exclusivamente al método de las ciencias naturales, pero que era incapaz de tratar los problemas de las cuestiones del deber ser filosófico y moral.

Por otra parte, en el régimen porfirista la centralización paulatina del poder así como de los recursos económicos se consolidó a expensas de la autonomía local y estatal de las entidades. Así, en lo económico la administración porfirista aumentó la capacidad de la federación por medio de impuestos al comercio exterior, a la vez que se restringió a los estados y municipalidades suprimiendo las alcabalas. El problema que implicó la supresión del impuesto, aunado a la decadencia en la organización municipal, impactó negativamente en la educación municipal.

Este hecho coincidió con el desarrollo de un Estado fuerte capaz de implantar normas en el país, pero cuya base del sistema educativo se estaba erosionando. Esta falta de recursos materiales imposibilitó que se llevara a cabo del proyecto educativo, aunque los ideales de éste inspiraron una amplia gama de aspiraciones educativas, mismas que fueron criticadas por el mismo bando liberal. A continuación, se hará una breve reseña de las propuestas de los ministros de Justicia e Instrucción que desempeñaron el cargo durante el régimen porfirista.

La dirección de Joaquín Baranda como Ministro de Justicia e Instrucción entre 1882 y 1901 logró diseñar un sistema nacional de educación congruente aplicado en una parte del Distrito Federal. Para Baranda, la educación primaria significó la solución base de las cuestiones del orden económico, político y social, destacando que en el aspecto social propuso que la instrucción primaria sea un fuerte elemento que promueva la unidad social (Baranda, 1887). Así, cuando se fundó la Escuela Normal, a iniciativa de Baranda se promovió la Ley de Instrucción Obligatoria promulgada en 1888.

La ley determinaba la obligatoriedad de la instrucción primaria elemental para niños y niñas de seis a doce años, además de que la instrucción poseía la facultad de adquirir cualquier establecimiento formal o particular para desarrollar sus actividades, y que la patria potestad tuvo que comprobar su cumplimiento. No obstante, el alcance jurisdiccional quedó limitado al Distrito Federal y demás

territorios federales, pero su expedición garantizó un mínimo de observancia de la ley. Así, lo poco que fue aprobado por el Congreso se pudo realizar a nivel nacional, quedando los logros de la obra educativa porfirista limitada al Distrito Federal y de algunos estados en sus centros urbanos (Jiménez, 1973).

Una vez que Baranda dejó el cargo, fue sustituido brevemente por Justino Fernández quien en su breve ejercicio intentó lograr que todo el sistema educativo estuviera dirigido por el Consejo de Instrucción Pública, además que se reglamentó que la educación primaria quedara escalonada como elemental con dos años de estudio, y en superior con cuatro (Larroyo, 1967). También se estableció que la Escuela Normal formara profesores tanto de instrucción elemental como superior con duración es estudios de cuatro y seis años respectivamente. Por último, en la breve administración de Justino Fernández, se promovió el la Oficialía Mayor de Instrucción dentro del Ministerio, que derivó en Subsecretaría, y que se transformó en el Ministerio de Instrucción Pública con base a un proyecto presentado por Justo Sierra.

Así, durante la dirección de Justo Sierra, se impulsó la organización de un sistema nacional de educación con el propósito de llevar la educación a todos los sectores de la sociedad, y de mejorar el nivel general de educación. Aunque la concepción de dicho sistema educativo trató de abarcar los centros poblados, esto sólo sucedió por unos años. Aun así, la enseñanza fue vista como un medio para educar al pueblo en la democracia, y por ello mismo, la enseñanza primaria debía estar a cargo del Estado. La Universidad Nacional fue por otra parte la institución que fue comisionada a los hombres de alta ciencia para que administraran los recursos nacionales en la investigación científica, quedando la Universidad fuera de la tutela del Estado (Sierra, 1963).

Uno de los primeros pasos que se dieron en el proceso de institucionalización de la educación pública fue la iniciativa para la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes hacia 1905 a fin de estar a la altura de las

necesidades educativas del país, y hacer llevar la educación a los sectores marginados. Poco tiempo después, se reformó la enseñanza primaria para fomentar en la población estudiantil la vigorización de la personalidad de los alumnos, fortaleciendo sus hábitos y disciplinarlos por medio de un sentido de civismo. De esta manera, en el Distrito Federal se dieron los mayores avances en la materia, en gran medida por la estructuración unitaria del sistema.

Así, durante el régimen porfirista al pretender la centralización de un sistema educativo nacional y unitario con sede en la Ciudad de México, los resultados fueron desiguales, logrando los mejores avances el Distrito Federal. Por otra parte, a nivel local, la educación quedó en manos de los gobiernos estatales y de los ayuntamientos, y el gobierno federal pretendió controlar la educación elemental en el país. Pero lo interesante es que la obra educativa porfirista al final desarticuló un sistema educativo pretérito y homogéneo en casi todo el país, en aras de otro sistema que se visionaba como de mayor expansión y alcance, o al menos eso se pretendió en todos los sectores de la población.

En resumen, la obra educativa durante el régimen porfirista, fue una de las paradojas más notables del régimen, pues si bien pudo apuntarse progresos innegables en las ciudades, el campo se encontraba sumido en el atraso y el subdesarrollo. Francisco Bulnes relataba que hacia 1880 había 8,000 haciendas y 28,000 ranchos considerados que no estaban bien administrados por los ingenieros agrónomos en el aspecto técnico, por lo que se impulsó la Escuela Nacional de Agricultura y formar en calidad de urgencia a 36,000 ingenieros. Hace notar que al pueblo se le impuso mantener con sus impuestos esta cantidad de ingenieros, costando anualmente 108'000,000 de pesos.

3.4.4. Ciencia y tecnología

En el ámbito de la ciencia y la tecnología, dos inventos, la electricidad y los ferrocarriles, desempeñaron un papel importante en el desarrollo económico del país, ya que por una parte, los ferrocarriles posibilitaron que el mercado se integrase al interior junto con las exportaciones, en tanto que, la energía eléctrica hizo más productivos los procesos de producción de las plantas industriales. Con ello, se facilitó el transporte de herramientas y equipo importados para las grandes industrias, además de que el uso cada vez más generalizado de la energía eléctrica coadyuvó a la mecanización de los procesos industriales y la diversificación de nuevas ramas industriales (Treviño, 2004).

En el caso del ferrocarril, sus orígenes en México se remontan hacia el año de 1837 cuando se concesionó al español Francisco de Arrillaga, contemplando una línea que corriese a la ciudad de Veracruz y que conectara a un punto del litoral del Pacífico, misma que no prosperó (Hernán, 1985). Pero no sería sino hasta 1850 que se comunicó a la ciudad de Veracruz a El Molino con un tramo de 11.5 kilómetros, y posteriormente, en la década de 1860 que unieron a Ciudad de México con Apizaco, y que bifurcó extendiéndose a Puebla. Para el año de 1873 la primera línea concluida comunicó Veracruz con Ciudad de México cuya dueña fue la empresa Ferrocarril Mexicano.

Para el año de 1880, a final del primer período de gobierno de Porfirio Díaz, ya se contaba con una red ferroviaria de más de mil kilómetros que se distribuía en un par de líneas que comunicaban a la Ciudad de México con Querétaro y Veracruz. Paulatinamente, el crecimiento ferroviario fue creciendo a tal grado que para el año de 1885, la extensión de la red era ya de 5,852 kilómetros y para el año de 1890 de 9,544 kilómetros. En 1902 había 15,135 kilómetros y para el año de 1910 se encontraba cercana a los 20,000 kilómetros (Treviño, 2004).

Si bien la obra de los ferrocarriles alcanzó su cenit en a finales del régimen porfirista, los progresos reportados de avances de la extensión de las líneas ferroviarias en comparación de Inglaterra, país que para el año de 1850 reportaba 10,650 kilómetros o de EUA que contaba en ése mismo año con casi 16,000 kilómetros o países como Alemania y Francia con casi 5,800 kilómetros y 3,000 kilómetros respectivamente, no son pobres, pero tampoco extraordinarios. La red ferroviaria creció a un ritmo menor que en estos países. Esta diferencia se debió a la inestabilidad socio-política vivida en el país, que repercutió a su vez en la economía, imposibilitando contar con recursos para avanzar en las obras de infraestructura (Treviño, 2004).

El papel que jugó la ciencia y la tecnología en México fue de carácter principalmente práctico y utilitario, pues para el año de 1880, se concesionó la construcción de dos grandes troncales que parten desde la Ciudad de México a la frontera norte, llegando el primer troncal mexicano, el del Ferrocarril Central Mexicano de vía ancha, con una extensión de 1,970 kilómetros y 128 estaciones, toda vez que el Ferrocarril Nacional Mexicano, de vía angosta, llegó hasta Nuevo Laredo, y contó con 140 estaciones (Treviño, 2004).

3.5. El fenómeno urbano en el porfiriato

El urbanismo porfirista representó un cambio basado en un significado profundo, porque implicó una transformación de las formas arquitectónicas, así como el rompimiento con la traza urbana colonial (Gutiérrez, 2012). Arnaldo Moya Gutiérrez, en su libro *Arquitectura, Historia y Poder bajo el Régimen de Porfirio Díaz, Ciudad de México 1876-1911*, expuso que en la Ciudad de México la autoridad central impulsó la transformación del espacio urbano con la intención de integrar en la ciudad las más recientes tendencias en materia urbanística y arquitectónica, ecos de la modernidad que emanaron de la idea del progreso material.

La obra urbanística emprendida en el régimen porfirista se caracterizó por la carencia de un equivalente del barón Georges-Eugène Haussmann de París, es decir, alguien que para implementar las ideas modernas urbanísticas del momento tuviera que demoler y alterar el trazo urbano, que trastocase la preexistencia urbana.

Moya Gutiérrez también menciona que las intervenciones realizadas durante el régimen porfirista se concentraron hacia el sudoeste de la Ciudad de México, es decir, los edificios públicos y paseos, dejaron intactos amplias porciones de la ciudad, siendo el eje que integró el conjunto el Paseo de la Reforma— obra urbanística emprendida por Maximiliano de Habsburgo, posteriormente panegírico de los liberales una vez reinstaurada la República—, quedando confinados en la periferia el manicomio General de La Castañeda, y la Penitenciaría de Lecumberri.

Si bien, el trazo urbano de la Ciudad de México experimentó algunas modificaciones en el período borbónico, así como por algunos ilustrados, será hasta que con la Guerra de Reforma y la desamortización de los bienes eclesiásticos que se modificaron algunas calles, ya sea por alineación, o ensanche.

Moya Gutiérrez cita un escrito de José Luis Romero explicó que la expresión con que se hicieron tangibles los cambios urbanísticos y arquitectónicos fue el "barroco burgués", manifestándose en *"la preferencia por los edificios públicos monumentales realzados por una amplia perspectiva, por los monumentos emplazados en lugares revaluados también por una edificación privada suntuosa y de aire señorial."* (Gutiérrez, 2012: 80). Cabe mencionar que desde 1760 se comenzó a proponer planes para la Ciudad de México que adelantaron el discurso de la traza urbana reticulada con calles y avenidas ensanchadas, iniciando su proceso transformación de la ciudad con la secularización del suelo, borrando así, paulatinamente la imagen colonial.

Moya Gutiérrez citando a José C. Valadés, menciona que el régimen porfirista pretendió dar gran esplendor a la ciudad, equipándola con los aditamentos de una urbe, en la que los ricos:

"...competían en la fábrica de sus palacios, los regidores, en el ensanche y pavimentación de las calles, los empresarios en la apertura de nuevos bancos. [...] En 1887, hay huertos y milpas en torno a la estatua de Cuauhtémoc. Una fábrica de ladrillos se levanta frente al monumento a Colón [...] es muy común encontrar calles estrechas, y obstruidas otras, que rematan en algún monasterio, y lo que es más, callejuelas faltas de luz y espacio y sin ninguna salida." (Valadés, 1977, págs. 83-85)

La Ciudad de México presentó contrastes evidentes en lo que respecta al urbanismo, teniendo en cuenta que por una parte se tiene en algunas partes de la ciudad huertos y milpas, y por otra se tienen las obras llevadas a cabo por los ricos, los regidores, y los empresario, dando como resultado el retrato de una ciudad con tintes rurales que aspira a ser moderna y que apenas se está conformando como tal. Parte del impulso de la modernidad vino acompañado también de agiotistas y especuladores que influyeron en la dinámica de la conformación del espacio urbano.

La clientela refinada que tenían en mente los especuladores y agiotistas, era la que según ellos debía poblar las calles principales de la ciudad. Esto se vio reforzado con las aspiraciones de la élite porfirista que, inspirada en la París del barón Haussmann, impulsó proyectos de alumbrado, iluminación y pavimentación, que fueron tutelados a su vez por el Ministro de Hacienda, José Yves Limantour, así como por el gobernador Guillermo Landa y Escandón, quienes propusieron aspiraciones para la nueva dinámica de la ciudad considerando que vivieron en su juventud en el París de Haussmann.

Los planificadores de la ciudad estaban empapados de un cosmopolitismo (Valadés, 1977) que privilegiaba o favorecía lo extranjero, reforzado con sus ideas de la nación moderna, así como sus necesidades urbanas, siendo el ejecutor de las intervenciones el arquitecto Nicolás Mariscal, junto con los ingenieros Miguel Ángel de Quevedo y Jesús Galindo y Villa. Estos planificadores se esmeraron en la fundamentación del diseño y la planeación urbana, así como en la formación de colonias, alineación, ampliación y transformación de calles, demolición de edificios, ubicación de servicios, formación o modificación de plazas, paseos y jardines (Gutiérrez, 2012) desempeñándose como comisionados de Obras Públicas y Embellecimiento en el Ayuntamiento de México entre 1900-1911.

Si bien hubo influencia de corrientes paisajísticas provenientes de Europa y de Estados Unidos, fue en la última década de régimen porfirista cuando se formularon las propuestas urbanísticas del Ayuntamiento, pero en la cuestión de la expresión plástica arquitectónica, esta se convirtió en un vehículo para transmitir y reforzar la identidad nacional, glorificando el pasado indígena, que, desde la perspectiva de los liberales porfiristas, y que en la opinión de Rogelio Jiménez Marce:

"...sólo se tomó en cuenta a los indígenas muertos, a los vivos no se les incluyó en el proyecto de nación que implementaron." (Marce, 2002, pág. 35)

Así, en un afán de dar a conocer los avances realizados en la "era de la paz", el arquitecto Nicolás Mariscal realizó un estudio comparativo en el que explicó un plano de la Ciudad de México de principios del siglo XIX, y otro del año 1900. El estudio reflejó, de acuerdo con el autor, que la extensión de la ciudad era de 984-5 hectáreas, manteniéndose el área en los años de conflictos armados, y de disturbios, pero en *"la nueva era de paz y orden ha venido ensanchándose hasta ocupar ahora 2, 522 hectáreas."* (Mariscal, 1901, pág. 16).

Hasta ese momento, todo lo que se hizo en la Ciudad de México, fue considerado como referente de imagen urbana, y fungió como aspiración a replicar en las demás ciudades del país, siendo las muestras más comunes los "*zócalos, monumentos a Hidalgo, Dianas Cazadoras, y paseos republicanos en la provincia*" (Gutiérrez, 2012, pág. 89), pero es obvio que no toda aspiración consigue los mismos resultados dadas las condiciones sociales, históricas, geográficas y culturales de cada región, obteniendo así, resultados únicos en su imagen urbana por ser interpretaciones locales de otras interpretaciones centrales (Ciudad de México) de unos ideales urbanísticos extranjeros (París, Estados Unidos), considerados altos y distinguidos por la alta sociedad porfirista en una época en que se privilegió el progreso material.

Esta imagen urbana vino acompañada de una serie de comportamientos característicos de la alta sociedad porfirista que recuerda a aquellos descritos por Norbert Elias en su libro *La Sociedad Cortesana*, en que las dinámicas sociales generaron organizaciones estamentarias donde los integrantes de cada estamento desarrollaron comportamientos adecuados a su posición. Este constructo socio-cultural llevó a que los integrantes hicieran uso distinto de la ciudad en que dejaron su impronta, distinguiéndose del resto de la sociedad, y a imitación del comportamiento cortesano, éste grupo giraba en torno a la figura del nuevo príncipe moderno, el Presidente de la República. Lo que toma forma es la lógica aspiracional que sustituye la verticalidad del príncipe del antiguo régimen por la del poder del político militar o caudillo.

De acuerdo a su rango e importancia, a diferencia de las sociedades cortesanas europeas de finales del siglo XVIII, las altas esferas porfiristas mandaron construir sus residencias, tipo palaciegas, en las mejores zonas de la ciudad, además de que en algunos casos, tenían intereses o propiedades en otros lugares del país, que a diferencia del caso estudiado por Norbert Elias, en el caso mexicano, el perfil republicano evidenció esta dualidad discrepante que palabras de Antonio Velasco Piña: "*Don Porfirio había encontrado el secreto de la única forma efectiva para ejercer un buen gobierno en México: una monarquía absoluta revestida de*

ropajes republicanos. Su gran falla fue que no creó un sistema político institucional, sino basado exclusivamente en su persona." (Piña, 2013, pág. 28).

Este personalismo, lo aleja de una sociedad moderna en lo político y lo acerca más a una nostalgia por lo estamental muy similar a la de la Europa napoleónica. Por esto mismo, para mantener las apariencias, el saneamiento del erario fue un punto clave para que la administración porfirista continuara con la construcción de obras de carácter público que después de los ajustes hechos por las administraciones de los ministros Romero, Durán, y Limantour, quien finalmente decidió tomar medidas que favorecieran a la centralización de las decisiones respecto a lo económico y al gasto público (Gutiérrez, 2012).

Las condiciones para que se llevara a cabo la transformación de la Ciudad de México radicaron en la intención de renovar algunos segmentos de la capital, la voluntad de poder y las finanzas necesarias para hacer frente a las transformaciones, que contribuyeron a generar las condiciones necesarias para que prosperaran los tres factores fundamentales que, según Moya Gutiérrez, influyeron en la transformación material del país destacando *"la paz, el crédito internacional, y la mirada que algunos porfirianos eminentes lanzaban hacia el exterior"* (Gutiérrez, 2012, pág. 92).

Una vez dadas las condiciones y los factores, estos se conjugaron con la obra de los artistas, pensionistas, arquitectos e ingenieros quienes amparados en la prosperidad de las compañías constructoras, lograron aprehender los valores modernizadores en las propuestas urbanísticas y arquitectónicas para la Ciudad de México. No obstante el esmero y cuidado en la obra grandilocuente promovida por el Estado, la modernización tuvo un alto costo urbano-arquitectónico que borró la imagen colonial de la ciudad, suplantándola por una imagen moderna aproximada al mito burgués.

Ésta modernización fue llevada a cabo por compañías fraccionadoras, demoledoras y constructoras que fincaron edificios monumentales y conmemorativos que tuvieron como base la imaginería de la Europa postrevolucionaria. El Estado porfirista, estuvo involucrado en la producción arquitectónica y escultórica en dos instancias: la primera, organizando y regularizando los monumentos públicos, y la segunda, por medio del arbitraje de la Academia de Bellas Artes, pero desde la organización, presupuestos y lineamientos temáticos e ideológicos a seguir tanto en la enseñanza y los proyectos escultóricos. Cabe mencionar que estos lineamientos emanaron de los ideólogos del régimen, quienes promovieron la versión liberal de la historia.

Así mismo, la construcción de espacios públicos fue parte de un proceso más amplio en la construcción de la identidad nacional. Todo este programa nacional tomó como base la cuestión heroica que llegó a desarrollar un culto de dimensiones nacionales que tuvo como antecedentes, la procesión fúnebre para depositar los restos mortales de los insurgentes en la Catedral Metropolitana en 1823, así como en la heroica defensa del Castillo de Chapultepec, así como aquel episodio de los niños héroes y mártires en el luto por la muerte de Benito Juárez (Gutiérrez, 2012).

Fue durante el régimen porfirista que comenzó a promover a Benito Juárez, obra que culminó con el Hemiciclo dedicado en su honor por motivo de las fiestas del centenario de 1910. Además, en la transformación urbanística se percibe la forma de ejercer el poder político del régimen porfirista, que para legitimarse, reelaboró el discurso político, entre otras intenciones, para conciliar a los distintos sectores sociales y políticos.

Por lo tanto, el objeto del régimen porfirista en la obra de transformación de la ciudad, fue el ejercicio de su propia versión de una plástica mexicana ya depurada, de carácter monumental en su afán de aportar una identidad nacional a expensas de romper con aquellas vertientes de la tradición que consideraba que

no le eran favorables, convirtiendo a la Ciudad de México en su panegírico, a fin de promover los avances de la nación en todo orden y objeto visible. No obstante, ésta ciudad promovida por el régimen porfirista fue vista por las generaciones educadas durante el régimen de Díaz, como afrancesada y extranjerizante, ajena a la visión del espíritu nacional del momento, por lo que también fue un objeto poco apreciado.

3.6. El General Bernardo Reyes en Monterrey

Para entender el momento del arribo del general Bernardo Reyes a Monterrey es necesario explicar el contexto geo-político. Si tenemos en cuenta que una vez que terminó el primer cuatrienio de Porfirio Díaz, lo sucedió su compadre el general Manuel González en la presidencia, quien durante su gobierno destruyó varios cacicazgos sin tocar el de Nuevo León, bajo la actividad de los generales Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo (Vizcaya, 2010).

3.6.1. Perfil económico y orígenes de la industrialización de Monterrey

Desde la época del gobernador Vidaurri se habían instalado la Fábrica de Textiles La Fama fundada en 1854 en el municipio de Santa Catarina y El Porvenir en el municipio de Santiago en el año de 1872 (ésta empresa, para el año de 1882, será la primera en tener servicio telefónico y la primera en tener hilares que funcionaban con electricidad, además de su propia planta de electricidad). También se instaló la fábrica La Leona, fundada en el año de 1874 en el municipio de San Pedro Garza García.

Sin embargo, el florecimiento fabril que comenzó a ser experimentado en Monterrey desde el año de 1890 incorporó a la industria ligera, pero el matiz industrial que se destacó fue el de la metalurgia básica. En ése mismo año, Cervecería Cuauhtémoc, la Fábrica de jabón La Reinera y La Ladrillera Monterrey (originalmente Fábrica de Ladrillos La Silla) y las plantas metalúrgicas Fundición

Juárez No. 1, la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora de Monterrey y la Compañía de la Gran Fundición Nacional Mexicana (posteriormente conocida como American Smelting and Refining Co., ASARCO) comienzan sus operaciones impulsadas por las políticas públicas manifestadas en las concesiones (Vizcaya, 2006).

También en 1890 se otorga una concesión para la fábrica de agua mineral La Montañesa. A partir de éste año, se iniciará un proceso de industrialización en la ciudad, mismo que se irá consolidar hasta el año 1910. En el año de 1892 se funda y se le otorga una concesión a la Compañía Industrial Monterrey, también comienza a operar la Fábrica de Clavos. En el año de 1895 se fundan y se le otorgan a cada una una concesión a la Fábrica de Aguas Minerales Topo Chico y a las Fábricas Apolo (Vizcaya, Los Orígenes de la Industrialización de Monterrey, 2006).

En el año de 1899, se otorga una concesión a la Fábrica de Vidrios y Cristales S.A. Hacia el año de 1900, se otorga una concesión a la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. En el año de 1905 se funda y se le otorga una concesión a la empresa Taller de Fundición de Fierro y Bronce. En el año de 1907 se otorgó una concesión a la industria cementera Cementos Hidalgo. Para el año de 1909 se había otorgado una concesión a la Vidriera Monterrey (Vizcaya, Los Orígenes de la Industrialización de Monterrey, 2006).

Paralelamente, el sistema bancario comenzó a establecerse al mismo tiempo que la expansión industrial, siendo la primera institución crediticia de Monterrey una sucursal del Banco de México, sin embargo, el primer banco en el norte, fue el Banco de Nuevo León, el cual, además estaba autorizado para emitir billetes. Para el año de 1899, mediante una concesión que había otorgado la Secretaría de Hacienda se constituyó el Banco Mercantil de Monterrey (Cerutti, 2009).

También entran en el rubro de las instituciones bancarias las casas de Francisco Armendáiz Sucursales; Manuel Cantú Treviño y Hermanos Sucursales; Hernández Sucursales; Patricio Milmo e Hijos Sucursales; Valentín Rivero Sucursales. Nótese alguna de éstas familias que antes se dedicaron al comercio y durante algunos años al contrabando, tenían su capital invertido también en las industrias.

Es inconcebible querer estudiar lo sucedido durante el período conocido como el porfiriato, sin tener en cuenta los antecedentes sociales y culturales que impactaron a México poco antes de la mitad del siglo XIX, cuando después la invasión estadounidense (1846-1848), se ratificó el Tratado Guadalupe Hidalgo, reconfigurándose así la línea fronteriza, ventaja que por lo demás dramática que benefició a Monterrey, a pesar de ser una auténtica tragedia para México (Cerutti, 2009).

Pocos años después del suceso, el gobernador Vidaurri, buscando el bienestar de Nuevo León y de la región de norte, formó un cacicazgo que le permitió tener una influencia en la región, cuando en ésos tiempos no era viable la constitución de un gobierno centralista. Astutamente supo aprovechar las condiciones que facilitaron el asentamiento del comercio con los estadounidenses propiciadas por la nueva línea fronteriza, y al estallar la Guerra de Secesión estadounidense (1861-1865), el contrabando de las mercancías de los estados confederados creó una serie de redes que convergían en Monterrey y que tenían como destino Puerto Bagdad en Matamoros, siendo el período en el que familias que antes se habían dedicado al comercio forjaron sus fortunas, y que muy pocas de ellas lograron conservar para invertirlas en las industrias (Cerutti, 2009).

Posteriormente, al restaurarse la República, la situación en Nuevo León fue precaria que muchas casas de comercio cerraron al perder su capital en la batalla de Santa Gertrudis (1866), y siguió un período en el que el cacicazgo regional se concentró en los generales Francisco Naranjo y Gerónimo Treviño, quienes lograron mantener el poder junto con sus simpatizantes, causando luego el hartazgo popular. En 1884, cuando Porfirio Díaz asume la presidencia, decide

desarticular el cacicazgo de Nuevo León, pero no será sino hasta el año de 1885, cuando Porfirio Díaz mande al general Bernardo Reyes para que ponga en orden a los generales Naranjo y Treviño (Cerutti, 2009).

En el año de 1882, tres años antes del arribo del general Bernardo Reyes a Monterrey, el ferrocarril se hizo presente, comunicando primero con Laredo, Tamaulipas. Posteriormente, hacia el año de 1892, Monterrey estará conectado estratégicamente con Ciudad de México, Laredo, Matamoros, Saltillo, entre otros destinos nacionales, y por medio de Laredo hacia EE.UU., permitiendo a los industriales locales movilizar sus mercancías y productos de una manera más eficiente y en menor tiempo, además de ser un medio de transporte novedoso que prácticamente selló el destino de las diligencias (Vizcaya, 2006).

Una vez que asumió el gobierno el general Bernardo Reyes, se buscó incentivar el asentamiento del capital industrial local, y extranjero mediante una serie de políticas públicas, las cuales eran un eco de las políticas públicas implementadas por el gabinete de Porfirio Díaz. Buscando replicar lo hecho en la Ciudad de México, se incentivó el crecimiento habitacional por medio de las exenciones de impuestos, políticas públicas que tuvieron repercusión favorable en el paisaje urbano, sin dejar de lado la intervención del mismo general Reyes y de su gabinete en las obras de equipamiento urbano, así como en las concesiones dadas a los empresarios extranjeros que proveyeron a la ciudad de servicios tales como agua, drenaje, electricidad, ferrocarriles, luz, tranvías, etcétera, que facilitaron la vida de la población y encarrilaron a Monterrey en las vías de la modernidad.

Éstas medidas, a la visión de sus gobernantes y aunados al ingenio de los empresarios pujantes, fueron, entre otros factores, los que coadyuvaron a materializar la visión de orden y progreso, manifestaciones del progreso material, emanados desde el centro de la República, producto de la paz porfiriana

3.6.2. Neutralización del cacicazgo local Treviño-Naranjo

Una vez de vuelta a la presidencia, Porfirio Díaz, preparó el tablero para eliminar el cacicazgo Treviño-Naranjo, moviendo sus piezas hábilmente nombrando para ello al general Pedro Martínez como jefe de la Primera Zona Fiscal, personaje que además de ser enemigo de los mencionados generales, reportó a Díaz detalladamente lo que sucedía en la ciudad sobre que la ciudadanía era hostil al grupo de Treviño, y que el gobierno local hizo uso de la fuerza policiaca para reprimir las manifestaciones (Vizcaya, 2010).

El día 18 de Septiembre de 1885, los simpatizantes del general Treviño declararon que Genaro Garza García había triunfado en los comicios efectuados en Junio de 1885 y asumió la gubernatura el día 4 de Octubre del mismo año. Dos días antes, llegó a Monterrey el 5° Batallón de tropas al mando del general José Valle, y unos pocos días después, llegó el 10° Regimiento de tropas federales, seguido por el general Reyes como jefe de Armas (Niemeyer V. E., 2008).

El día 8 de Noviembre se efectúan los comicios municipales, y los bandos independiente y del gobierno solicitan apoyo a las fuerzas federales, resultando en una acusación del gobierno hacia los militares de haber intervenido en favor de los independientes. Al poco tiempo, el gobernador Genaro Garza García pidió licencia para entrevistarse con el presidente, y dejó como gobernador interino a Mauro A. Sepúlveda quien convenció a la legislatura de que sus poderes pasaran al gobernador, aceptando la solicitud y disolviéndose la asamblea por cuenta propia.

El día 10 de Diciembre, el Senado declara que en ausencia de poderes en el estado era necesario nombrar un gobernador, y el presidente nombró al general Bernardo Reyes para el puesto. A pesar de haber resistencia por parte del licenciado Mauro A. Sepúlveda, quien instó a la resistencia habiendo tiroteo entre las tropas federales y los simpatizantes del licenciado Sepúlveda, quien quedó preso en su domicilio, en tanto que a los simpatizantes fueron encerrados en un

cuartel. Al final, el día 12 de Diciembre de 1885, el general Bernardo Reyes fue electo en calidad de gobernador interino para terminar el bienio de Genaro Garza García de 1885-1887.

3.6.3. El gobierno interino del General Reyes

El General Reyes como gobernador provisional debió convocar a elecciones más o menos pronto, sin embargo, consideró que se tranquilizó el estado hasta año y medio después, una vez que se hizo cargo del gobierno ocupando la gubernatura provisionalmente, convocó a elecciones para el período 1887-1889. Si bien, antes era comandante de la VI Zona Militar, con jefatura en San Luis Potosí, fue sustituido por el general Carlos Fuero, ya que no podía seguir mandando si residía en Monterrey, siendo hasta el 28 de Febrero de 1886 cuando fue nombrado comandante de la Tercera Zona Militar, que corresponde a los estados de Nuevo León y Coahuila (Vizcaya, 2010).

En lo que respecta a la administración interina del General Reyes, se emprendieron por medio de la Junta de Mejoras Materiales obras en la ciudad como la canalización del Ojos de Agua y del Ojo de Agua de Santa Lucía, y la construcción del puente Juárez en la calle Zaragoza, como obra de beneficio social. Al mismo tiempo, se emprendió la construcción de la Penitenciaría del Estado, significado de su nombramiento y llegada al poder destacando en su memoria de gobierno de bienio 1885-1887 lo siguiente:

"La principal mejora material en que el Gobierno de mi cargo que ocupó y que pongo en sección separada, porque ella vendrá a determinar también un adelanto moral, fue el de la construcción de una Penitenciaría para el Estado, obra cuantiosa pero tan necesaria para un pueblo que se rige por instituciones liberales como lo son las nuestras."
(Reyes, 1887, pág. VIII).

No en balde la decisión de construir una penitenciaría, claro símbolo de autoridad en la ciudad y reflejo de la política del Presidente Díaz. Por último, antes de que acabara su período, se convocó a elecciones el día 26 de Abril de 1887 para que fueran ratificadas en Junio de ése año en las que el Lic. Lázaro Garza Ayala fue el candidato oficial, haciéndose cargo del gobierno el día 4 de Octubre de ése año para el bienio 1887-1889, no obstante el General Reyes permaneció como comandante de la Tercera Zona Militar.

3.6.4. El gobierno de Lázaro Garza Ayala: Las políticas públicas y exenciones fiscales

Durante el gobierno del Lic. Lázaro Garza Ayala, administración que se caracterizó por el progreso en todos los asuntos relativos al bienestar social, destacó la aprobación de los decretos propuestos para estimular el flujo del capital e industria hacia Nuevo León el 21 de Diciembre de 1888, claras medidas liberales de su gobierno. Entre estos decretos destaca el número 76, en el que se concedía siete años de exención de impuestos estatales a todas las industrias que invirtieran más de \$1,000 pesos antes del 21 de Diciembre de 1890 (Niemeyer V. E., 2008).

También en el mismo decreto se habla de exención de impuestos por el mismo período para las siembras, o el capital invertido para abrir a producción tierras baldías. Por otra parte, el decreto número 77 eximió de impuestos a los nuevos edificios que tuvieran un valor arriba de los \$2,000 pesos y que fueran construidos entre en un plazo de dos años quedarían exentos de todos los impuestos del estado por un período de cinco años.

Apenas con casi tres semanas en la gubernatura, el 21 de Octubre de 1887 se publicó en la Ciudad de México la ley que aprobó la reelección "*...para un período de cuatro años del presidente y de dos para el gobernadores de los estados, sólo quedaba que las constituciones de los estados se reformaran de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución de 1857.*" (Niemeyer V. E., 2008, pág. 76)

Apenas se tuvo noticia de los cambios hechos a la constitución, los partidarios de Garza Ayala concibieron la idea de reelegirlo, pero sea que haya habido un acuerdo celebrado por el general Reyes, o porque vislumbraba lo inútil de la lucha en las elecciones, Lázaro Garza Ayala rechazó la candidatura, recomendando a sus partidarios la candidatura del general Reyes. En respuesta a ello, el presidente Díaz consideró a bien que el general Reyes siguiera a cargo del gobierno, hecho que si al estudiarse, se aduce que la Ciudad de México funcionó como paradigma para la provincia, en este caso Monterrey. Muestra de ello será la transformación que experimentó Monterrey al seguir el general Bernardo Reyes el ideario del general Porfirio Díaz.

3.6.5. El gobierno de Bernardo Reyes: La ampliación de las políticas públicas

Una vez de regreso como gobernador, el general Reyes propuso a la Legislatura que el Ejecutivo del estado tuviera el derecho de conceder exenciones de impuestos durante períodos que no excedieran de veinte años a cualquier servicio público que se estableciera durante el período de su mandato. Aceptada su propuesta, se convirtió en Ley el 22 de Noviembre de 1889 que se renovó en 1891 y en 1895.

En opinión de Víctor Niemeyer Jr. respecto a la administración de Bernardo Reyes, comenta lo siguiente en forma sintética:

"La gubernatura de Reyes durante éste período de transformación fue, hablando estrictamente, sólo responsable en parte, pues había otros factores. Los nuevoleonenses y especialmente los regiomontanos, endurecidos de antemano para vivir en un área semidesértica, poseían el impulso necesario y sólo necesitaban que se les estimulase para convertir su economía de pastoreo y agricultura en una más amplia basada en la industria y en la distribución. El ferrocarril, aunque transportó durante cierto tiempo un exceso de manufacturas

procedentes de los Estados Unidos, eventualmente convirtió a Monterrey en un centro de primera categoría." (Niemeyer V. E., 2008, pág. 83)

En lo que refiere a la obra pública, Bernardo Reyes introdujo un novedoso sistema de vigilancia ciudadana cuando estableció las Juntas de Mejoras Materiales desde 1886. Este esquema se reprodujo en los municipios y las Juntas de Mejoramiento Moral Cívico y Material como se denominaron posteriormente y que existen en la actualidad. Entre otras cosas, llama la atención el énfasis que en el periodo se puso a la forestación urbana, con la siembra de árboles a lo largo de las avenidas de la ciudad; solo en 1901 se habla de más de ocho mil árboles plantados, detalle que recuerda el proyecto del ensanche de Barcelona de 1859 por el ingeniero civil Ildelfons Cerdá, quien por cada manzana contemplaba cien árboles.

Hacia el verano de 1907, Bernardo Reyes autorizó a la Compañía de Agua y Drenaje de Monterrey para surtir de modo provisional a los domicilios que así lo solicitaran, siempre que se sirvieran con la conexión del tubo de San Jerónimo, de donde se tomó el agua desde un principio. Finalmente, la concesión hecha a la Compañía de Agua y Drenaje de Monterrey en 1904, fue hecha con amplias exenciones fiscales, por un plazo de cuarenta años, tras los cuales el gobierno del estado tenía derecho a adquirir la empresa, como en efecto sucedió.

Por otra parte, Ortega Ridauro (2007) comenta que entre las obras realizadas destaca la ampliación del Palacio Municipal; la Penitenciaría del Estado; el puente sobre el Río Santa Lucía por la calle Zaragoza hacia el norte; el puente San Luisito que unió Monterrey con el barrio homónimo; y la que sin duda fue la obra más sobresaliente: el Palacio de Gobierno, el cual una vez terminado se ubicaron en éste las oficinas del Ejecutivo, el Legislativo, la Tesorería y la Oficina de Recaudación, la Dirección de Instrucción Primaria, la Biblioteca Pública y la Imprenta de Gobierno.

3.6.6. La consolidación de la economía regiomontana

Una de las medidas que se emplearon para fomentar el asentamiento de industrias en Monterrey fueron las concesiones y exenciones de impuestos al empresariado. Mario Cerutti en su libro *Capitalismo y Burguesía en Monterrey 1850-1910*, menciona cómo esta medida fue una contribución del Estado al desarrollo del capitalismo en América Latina, destacándose éste capitalismo por ser industrial, en lugar de aquél enfocado a la producción de materia prima.

El gobierno de Bernardo Reyes estableció una serie de requisitos para otorgar una concesión. Entre otros detalles, se mencionan algunos que se demandaba ser específico en los siguientes puntos: a) Cuánto capital se programaba como inversión inicial; b) en cuánto tiempo el establecimiento estará en funcionamiento (cabe mencionar aquí que también aplicaba para las ampliaciones, porque también se buscó estimular la expansión industrial); c) qué antecedentes había de establecimientos similares; d) demostrar que el capital para su asentamiento haya sido realmente invertido.

Aunque las concesiones fueron otorgadas a un gran número de empresas de diversos ramos, fue la industria metalúrgica, siderúrgica la de producción y reparación de maquinaria las que tuvieron una presencia importante en Monterrey. En el período de gobierno del general Reyes las medidas convergieron con el proceso industrial que en Monterrey se gestó, y que conllevaría a la consolidación de las formas capitalistas basadas en la industria. Cabe recordar que las industria estaban enfocadas en su mayoría para el consumo productivo, como el caso de las metalurgias que se orientaban al mercado externo principalmente, en tanto que las demás industrias estaban orientadas para la generación de bienes de consumo inmediato para la población.

Sin embargo, no fueron las concesiones aplicadas únicamente para el asentamiento de las industrias y la inversión de capital, sino que también fueron

aplicadas en el sector de la vivienda, repercutiendo favorablemente en el paisaje urbano. Desde el año de 1890, se promulgó una ley que eximía de pago de impuestos a las fincas urbanas que se construyeran durante los siguientes dos años, construyéndose 300 viviendas nuevas, las cuales además de dar trabajo a los jornaleros locales, se hicieron necesarias dada la cantidad de gente que vivía en la ciudad, respecto al número de edificaciones existente.

A continuación se cita un fragmento del discurso para la apertura de sesiones el 16 de Septiembre de 1896 por el General Bernardo Reyes donde menciona la aplicación de dicha ley en el año de 1895:

"A iniciativa del ejecutivo se sirvió esta H. Legislatura, exceptuar de impuestos, según Decreto expedido en 8 de Octubre de 1895, por cinco años, á las fincas que en el término de dos, se construyan en los costados de la Alameda de esta Capital, y á uno y otro lado de las calzadas Unión y Progreso, siempre que el valor de cada finca ascienda á \$8,000." (Reyes, 1895: 11).

Es evidente que por todos los medios se buscaba impulsar el crecimiento de Monterrey, no sólo en el ámbito comercial e industrial, sino también en el aspecto urbano de la ciudad; todo ello contribuyó para materializar las promesas de orden y progreso emanadas del gobierno de Díaz. El bienestar de los trabajadores fue uno de los aspectos que también consideró el general Reyes, hecho que cabe destacar, porque no tuvo precedentes en ninguna otra parte del país antes de la revolución que encabezó Francisco I. Madero. Ortega Ridaura explica ésta ley, así como el panorama de aquélla época en forma concisa:

"El hecho más fehaciente fue la promulgación de la Ley de Accidentes de Trabajo, primera de su tipo en la época y precursora de la legislación laboral post-revolucionaria. La ley fincaba responsabilidad civil al empresario por los accidentes que ocurrieran a sus empleados

en el desempeño de su trabajo, con excepción de los casos de fuerza mayor, extraña a la industria, negligencia inexcusable, o intención de la víctima, fijando las indemnizaciones que debían darse al trabajador en caso de incapacidad, o a su familia en caso de fallecimiento, así como la duración y término de las mismas. En 1908 se decretó la Ley sobre Jornales, que tenía como objetivo acabar con el sistema de servidumbre, siendo uno de los puntos principales la regulación y establecimiento de un salario mínimo diario en el campo, con el fin de terminar con el sistema de vasallaje aún vigente en algunas localidades del medio rural." (Ortega, 2007:19).

El contexto político, económico y cultural que fundamenta el reyismo en la localidad, si bien emana directamente de la acción vertical del régimen porfirista, destaca por sus particularidades y formas de inserción regional. En el siguiente capítulo, abordaremos las consecuencias de esta inserción a nivel urbano.

4. ANÁLISIS SOCIO-ESPACIAL DEL ENTORNO URBANO DE MONTERREY DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL BERNARDO REYES

Cuando se habla de una época que está a una distancia considerable, es muy problemático tener un registro confiable para analizar el período y en este sentido, es muy importante la utilización de planos, periódicos, memorias de gobierno, fotografías, documentos personales, como forma de concretar el lugar social de la *praxis* de historiar ofreciendo mayor certidumbre en el perfil de un personaje público y su actuación frente a la sociedad. Desde un enfoque de historia cultural que trata de vincular el pasado histórico con la forma urbana, es muy importante todo objeto capaz de relacionar el aspecto espacial más inmediato: el territorio.

Este elemento comienza, necesariamente con cualquier intento de comprender significativamente la experiencia del pasado a través de la organización del espacio, pues es capaz conectar tanto la labor descriptiva del fenómeno como de la reflexión del propio historiador (Pappe, 2009).

La historia de la forma urbana en Nuevo León, no escapa de su propia historicidad, en su caso, es el proceso de diferenciación entre el espacio rural y urbano, ya que los tipos de actividades, intensidad de poblamiento, cantidades de construcción e intensidad de flujos entre cosas y personas denotan una transformación del ámbito geográfico territorial (Noguera, 1998).

Para comenzar este proceso de diferenciación territorial es indispensable comenzar por la identificación del crecimiento urbano en comparación a la retracción que empieza a experimentar el uso de suelo rural. Esto lo podemos observar en la morfología urbana antecedente al reyismo desde los períodos coloniales a la primera mitad del siglo XIX.

4.1. Contexto urbano: Monterrey en los planos anteriores al reyismo

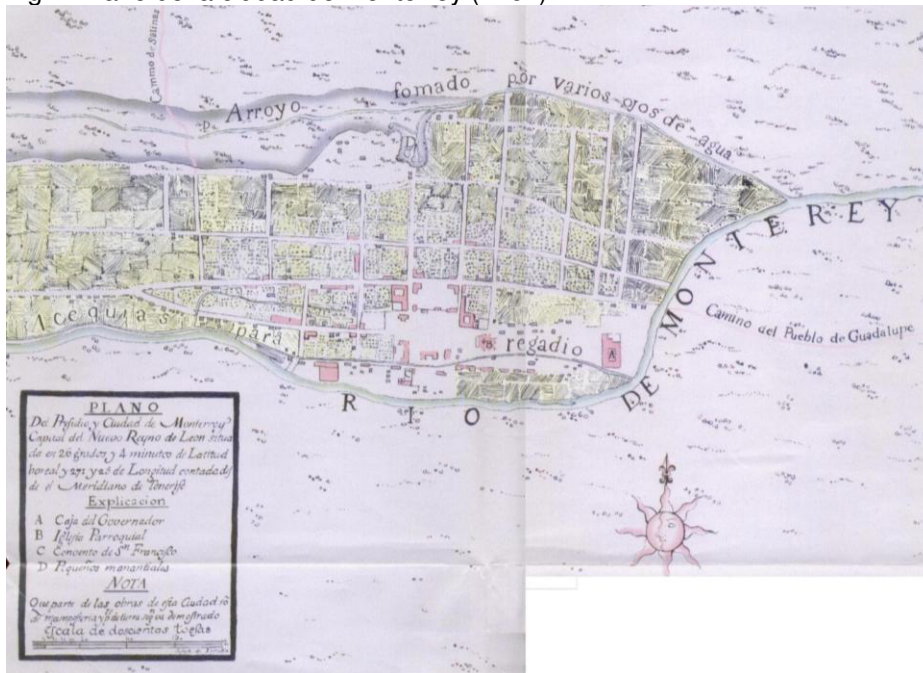
A continuación, presento un recorrido a través de las formas de planificación urbana emprendidas en distintos momentos en la ciudad, tratando de generar una visión comparativa de la importancia que tendrá la planeación moderna en este proceso de regulación y ordenamiento territorial.

4.1.1. Plano de la ciudad de Monterrey de 1767

El orden urbano en Monterrey tiene sus más remotos registros en el plano de la ciudad de 1767, en el que se muestra el casco antiguo. Este plano elaborado por Joseph de Urrutia, registra el trazo que tuvo la en la segunda mitad del siglo XVIII. En el plano se puede apreciar que se siguen más o menos las pautas emanadas de las ordenanzas de Felipe II publicadas en el año de 1573.

El trazo urbano presenta formas semi-ortogonales limitadas por las barreras naturales como son el Río Santa Catarina al Sur y Sur-Oriente, y el arroyo formado por los ojos de agua al norte del trazado urbano. Además de mostrar la configuración urbana del momento muestra la ubicación de la Plaza de Armas con la Iglesia Parroquial (actual Catedral de Monterrey), al Oriente, el edificio de las Casas Reales al Poniente, el Convento de San Francisco al Sur, y los regadíos al norte, aprovechando los ojos de agua de aquel tiempo. Tres cuabras detrás de la Iglesia Parroquial, se localiza la Casa del Gobernador (actual Museo Estatal de las Culturas Populares), y el resto del trazo lo conforman pequeñas viviendas y sembradíos. Ya que desde ese tiempo se observan las barreras naturales que influirán posteriormente en la configuración de la ciudad.

Fig.1. Plano de la ciudad de Monterrey (1767)



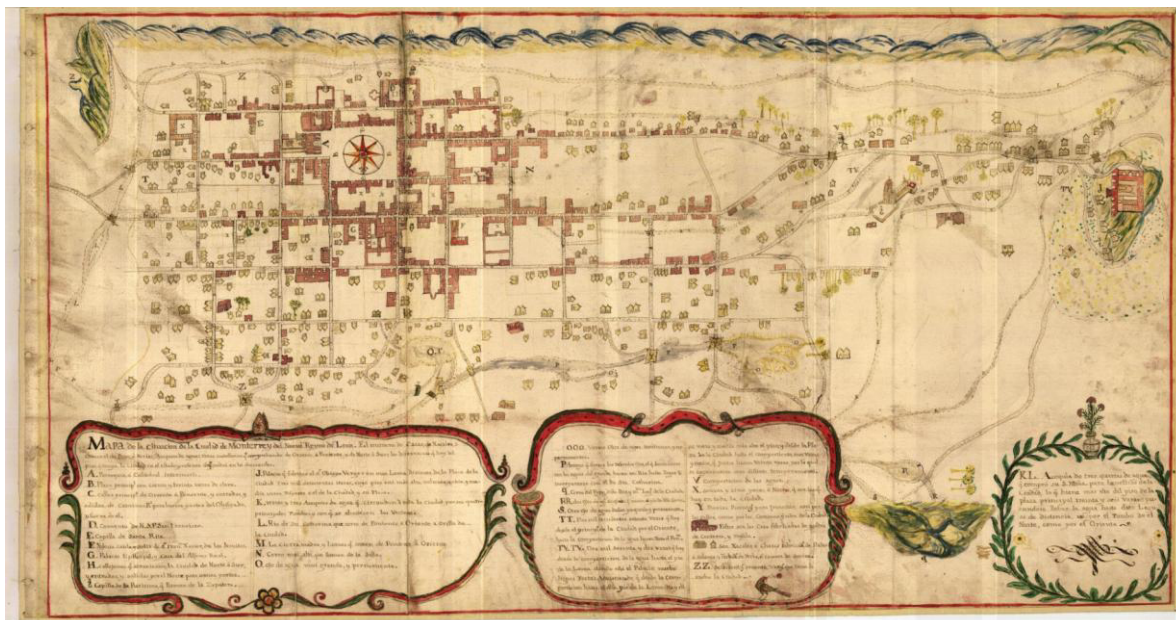
Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MOyB).

4.1.2. Plano de la ciudad de Monterrey de 1791

El plano de la ciudad de Monterrey 1791 elaborado por fray Cristóbal Bellido y Fajardo es un registro muy rico por la información que aporta a manera de censo de los materiales empleados en la construcción de los edificios, además de presentar la característica de representación gráfica de la perspectiva abatida, mostrando así la orientación de los edificios en el plano. Otra de las características que se observan en este plano es que la traza urbana, aunque irregular en cuanto a la uniformidad de las manzanas, se comienza a notar más inclinada hacia el trazo ortogonal.

También se observa en el plano la dirección de crecimiento de la ciudad hacia el Poniente, influido en parte por las barreras naturales (el Río Santa Catarina al Sur y Sur-Oriente, y los Ojos de Agua al Norte), y por el asentamiento humano y edificios como la Capilla de la Purísima o el Palacio del Obispo (mandado construir por el Obispo fray Rafael José Verger y Suau), tendencia que por cierto sector de la población, será una constante del crecimiento de la ciudad en su devenir histórico.

Fig.2. Plano de la ciudad de Monterrey (1791)



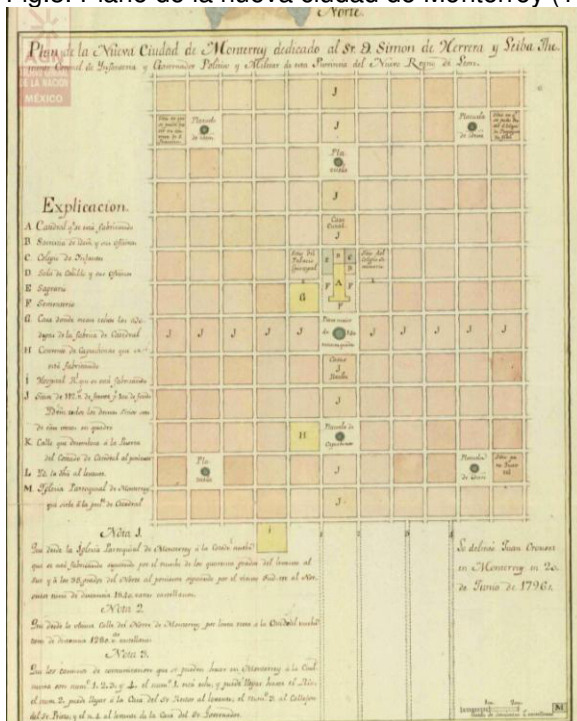
Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MOyB).

4.1.3. Plano de la nueva ciudad de Monterrey de 1796

Posteriormente, el Obispo Ambrosio Andrés de Llanos y Valdés, trajo consigo al arquitecto francés radicado en México Jean Crouset, con quien intentará materializar su visión para la Nueva Ciudad de Monterrey. El trazo urbano propuesto en el plano denota un trazo racionalizado ortogonalmente que es observable en la disposición de la manzanas. Como nueva ciudad, fue propuesta fuera de la "antigua" ciudad que consideraba como acceso por el Antiguo Camino a la las Salinas (actual Avenida Benito Juárez).

Cabe mencionar que en el plano de la Nueva Ciudad se propusieron y marcaron los sitios para proyectar varias edificaciones para propósitos religiosos (la nueva catedral, colegios seminario, el palacio episcopal, convento de capuchinas, convento de san francisco, colegio de infantes, etcétera), poniendo las casas reales al sur de la nueva catedral, separadas por la plaza mayor de 140 varas castellanas por lado. De los edificios marcados en el plano, se inició la construcción de sólo uno, la Nueva Catedral.

Fig.3. Plano de la nueva ciudad de Monterrey (1796)



Fuente: Archivo General de la Nación (AGN).

Jean Crouset diseñó la Nueva Catedral y en su informe titulado como *Razón del tamaño en que se halla en el día la catedral nueva que está emplazada en la ciudad de Monterrey en el Nuevo Reino de León* menciona la siguiente descripción:

"...tiene de largo con sus gruesos de paredes o pórticos ciento y una y media varas castellanas (96.14 m) y de ancho con sus gruesos de paredes cuarenta y seis varas (38.45 m). Su nave principal: Tiene de ancho catorce varas de claro (11.70 m). Las dos naves laterales: Su ancho ocho y tres cuartas varas (7.30 m), en estas dicha naves cada una tiene seis altares embebidos en los gruesos de las paredes, y dos embebidos en los costados del altar mayor o de Reyes." (Aguilar, 1994, págs. 51-61.)

La obra en proceso de esta nueva catedral, posteriormente fungió como fortín militar durante la invasión estadounidense a México de 1846-1848, a la que se le añadió una murabba con bastiones en sus esquinas y que con el paso de los decenios desapareció, empleándose el sillar de su estructura en la construcción de viviendas. Así mismo, se encargó a Jean Crouset el diseño de una cárcel que no llegó a construirse, igual que sucedió con el Colegio *Propaganda Fidei*.

4.1.4. Plano de la ciudad de Monterrey de 1846

En el *Plano de la Ciudad de Monterrey 1846 por El Teniente Norteamericano Adolphus Heimann* queda clara la dirección del crecimiento de la ciudad hacia el poniente considerando como referente el Palacio del Obispo, amén de las quintas de recreo, entre ellas la propiedad del general Mariano Arista la cual fue utilizada como hospital para los heridos y enfermos, que de acuerdo con el testimonio de un soldado norteamericano citado por Isidro Vizcaya Canales:

"[...] El edificio carece de belleza arquitectónica, pero sus cuartos espaciosos y de altura considerable y aireados corredores proporcionan un alojamiento agradable para los soldados y heridos que los

ocupaban. El gran edificio cerraba un patio bien pavimentado por tres lados, el cual estaba lleno de jarrones con flores y fuentes de agua cristalina, que lanzaban una frescura agradable sobre la atmósfera. El cuarto lado del cuadrado se comunicaba con un extenso jardín que en su arreglo denotaba un grado de buen gusto y conocimientos de horticultura pocas veces superados en nuestro país. Prados con flores, hileras con granados, callejones con limones, conjuntos de naranjos, emparrados con uvas, el higo de grandes hojas y la toronja dorada, el aire saturado con perfumes y la melodía de las aves." (Canales, 2010, pág. 90).

En tanto que hacia el norte, en la Calle de la Catedral Nueva (actualmente Avenida Benito Juárez) se encontraba el edificio de la inconclusa catedral, que habilitada como fortín de defensa, siguió un esquema de defensa similar a la usanza de los presidios construidos en la región durante el virreinato.

Fig.4. Plano de la ciudad de Monterrey (1846)



Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MOyB).

4.1.5. Plano de la ciudad de Monterrey de 1854

El plano de 1854, intermedio entre los de 1846 y el de 1865 muestra un casco antiguo que presenta manzanas irregulares. Se aprecia que hacia el noreste las manzanas se ajustan al paso de los ojos de agua, comunicando las calles por los puentes, entre ellos el de La Purísima. Hacia el noroeste se observa a la ciudad todavía en crecimiento, mostrando cuadrantes destinados para sembradíos, es decir, un trazo urbano en razón de los accidentes naturales. Aunque ya habían pasado seis años de la salida del ejército invasor estadounidense del territorio mexicano, en el plano se indican diez fortificaciones bajo el apartado de "*Obras proyectadas*" se citan: "1.- Fortín de la Cumbre del Obispado. 2.- Fuerte estrellado del Campo Santo Nuevo. 3.- Reducto cuadrado de izquierda. 4.- Reducto cuadrado de derecha. 5.- Fortín estrellado de la Tenería. 6.- Reducto cuadrado del Diablo. 7.- Fuerte semi-bastionado de Cuesta Blanca. 8.- Flecha de San Francisco. 9.- Flecha del Campo Santo Antiguo. 10.- Flecha del camino del Saltillo. Estas fortificaciones fueron propuestas como parte de un sistema defensivo para la ciudad, y aunque no se construyeron, son muestra de la huella que dejó el episodio militar de la invasión estadounidense. Otro dato curioso que es de notar es la ausencia de equipamiento urbano, por ejemplo, La Alameda.

Fig.5. Plano de la ciudad de Monterrey (1854)

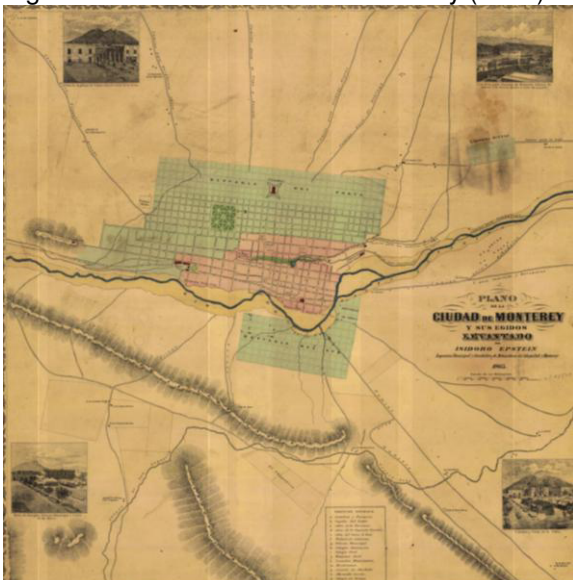


Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MOyB).

4.1.6. Plano de la ciudad de Monterrey de 1865

El plano elaborado por el ingeniero alemán Isidoro Epstein en el año de 1865 presenta similitudes con el plano de 1846 en la configuración urbana del primer casco urbano. La Alameda, primer equipamiento urbano de carácter monumental ubicado hacia el noroeste de la ciudad, fue impulsada por el gobernador Santiago Vidaurri hacia el año 1861. A altura de La Alameda, las calles presentan un orden más apegado al ortogonal sin dejar de ser irregular en toda la extensión de la ciudad. Al norte de La Alameda se propone un trazo ortogonal cuyas manzanas a pesar de estar ordenadas varían en su extensión, oscilando entre los 83.60 por lado metros en unas filas, en tanto que otras manzanas presentan medias de 100.00 metros en sus lados oriente y poniente y 83.60 metros hacia el norte y sur. Este mismo patrón se repite en el trazo propuesto para el Repueblo del Sur (actual Colonia Independencia) y el Repueblo de Vereá (actual Colonia Nuevo Repueblo), que a pesar de estar ordenado presenta manzanas que varían entre los 50.00 por 83.60 metros, en algunas filas, hasta aquellas de 100.00 por 83.60 metro en otras filas. Cabe mencionar que el trazo del Casco Antiguo, así como el trazo propuesto para el Repueblo de Sur tienen en común que llegan hasta las orillas del Río Santa Catarina en toda su extensión. Otro dato curioso es que el plano presenta como factor de escala el metro.

Fig.6. Plano de la ciudad de Monterrey (1865)



Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MOyB).

El orden urbano en Monterrey de finales del siglo XVIII a la segunda mitad del siglo XIX previo a la llegada del general Bernardo Reyes fue una visión fracturada e inconclusa de las aspiraciones emanadas de las ideologías del centro del país, mermadas por las distancias y los intereses regionales.

Sin embargo, en los albores del siglo XX, hablar de modernidad en México, significaba contar con los avances tecnológicos de la época, aunado al uso de los estilos arquitectónicos en boga y tipologías arquitectónicas cada vez más especializadas que condicionaron el crecimiento urbano, tales como las estaciones de ferrocarril, un hospital para enfermos mentales, o una penitenciaría, mostrando así durante el gobierno del general Reyes, un rostro moderno al mundo, no obstante las diferencias y desigualdades culturales internas y externas.

4.2. Análisis de organización del espacio urbano de Monterrey durante el gobierno del General Bernardo Reyes

Al estudiar los planos de la ciudad de Monterrey de los años 1894, 1901 y 1909, es notable que la morfología urbana, al sur de las vías del ferrocarril, es una manifestación del concepto <<*orden*>>, en tanto que al norte de las vías ferroviarias, se comprende que al estar las industrias afuera de la ciudad, es una manifestación del concepto <<*progreso*>>. Esto se refleja en el plano de 1901, donde al prestar atención al listado de los edificios, se observa que en comparación del plano de 1894, proliferan los edificios comerciales (Ver Tabla de Registro 1).

Cuando se tiene en consideración las fechas del asentamiento de las industrias, que para el año de 1901 ya se percibe suficiente flujo de capital tanto de empresarios y comerciantes creando un impacto considerable en la ciudad, que hasta hoy en día ha marcado interés dominante de lo económico. También, al haber transcurrido 6 años del inicio de la construcción del Palacio de Gobierno y once años desde el inicio del asentamiento industrial a gran escala, la tendencia induce a demostrar que hubo un mayor flujo de gente.

Retomando cifras del documento *Estadísticas Sociales del Porfiriato 1877-1910*, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en edición facsimilar en el año 1956, se observa que el Estado de Nuevo León para el año de 1893 tenía 289,533 habitantes; para el año de 1895 tenía 309,252 habitantes; para el año de 1900 tenía 327,937 habitantes; para el año de 1903 tenía 338,712 habitantes; para el año de 1905 tenía 346,091 habitantes; para el año de 1907 tenía 353,631 habitantes; y para el año de 1910, ya a un año de la salida del General Bernardo Reyes a su exilio, la población era de 365,150 habitantes (Economía, 1956, pág. 8).

En lo que respecta al uso del espacio urbano, a mayor congregación de gente, mayor cantidad de espectáculos públicos se promovieron, como se muestra el plano de la ciudad de 1901 cuando se encuentra en su listado de edificios, una Plaza de Toros. Así mismo, cuando se tiene en cuenta que las vías ferroviarias de acceso a la ciudad, fueron complementadas en el interior de la ciudad con los tranvías, en las que convenientemente prosperaron los comercios principalmente hacia en el sur de la ciudad.

No obstante, lo que más llama la atención es que la extensión urbana de la ciudad de Monterrey hacia 1894 no pasó de la calle José Silvestre Aramberri, concentrándose los comercios al sur de la ciudad, y dejando el lejano sector norte como área de crecimiento cuyo uso de suelo varió del uso industrial, como es el caso de Fábricas Apolo en la Calzada Progreso, esquina con la calle Carlos Salazar, hasta el uso militar con el Cuartel-Hospital Militar y la Plaza de Armas al poniente de la Calzada Unión, combinado con el uso habitacional promovido por el General Reyes.

4.2.1. Morfología urbana: Los planos modernos

De acuerdo a lo proyectado en los planos de la ciudad que fungieron más como propuestas de ensanche urbano, se deduce que la ciudad contaba con una población en constante crecimiento, hecho que implicó que en los años 1890 y 1895 el General Reyes emitiera decretos para incentivar la construcción de

viviendas en primera instancia tres cuadras al sur y norte de la Calzada Unión, y tres cuadras al oriente y poniente de la Calzada Progreso, y posteriormente tres cuadras al norte de La Alameda Porfirio Díaz. Las calzadas Unión y Progreso al ser impulsadas por el Ayuntamiento y no por el General Reyes, según lo demuestran así las actas de cabildo:

“1ª. Ábrase una Avenida de 32 varas de ancho de Sur á Norte desde la manzana 17.2 á la 17.10 (desde Ruperto Martínez hasta Francisco I. Madero) del Repueblo del Norte y de esta última hasta la 25.10 de Poniente a Oriente de 50 varas de ancho también (desde José Ma. Pino Suárez hasta Mariano Escobedo). 2ª. Autorícese el gasto necesario para la expropiación y demás costos.

3ª. Nómbrase una comisión integrada por el Alcalde 1º, Regidor Comisionado de Paseos y Procurador 1º para que haga las gestiones necesarias para la realización de este proyecto. 4ª. Recíbase la aprobación del Ejecutivo del Estado.” (Reyes, Acta de Cabildo, 1890).

Por una parte fueron consideradas como referentes de ordenamiento de la trama urbana en el ensanche de la ciudad, y que las intenciones de poblamiento del territorio fueron medidas para impulsar el crecimiento al norte, oriente y poniente, esta visión se concretó hasta principios de la década de 1930.

Sin embargo, con el paso de los años, la ciudad siguió dando continuidad a un modelo compacto concentrado hacia al sur, donde principalmente se dio el uso habitacional de ciertas clases sociales además del uso comercial, pero también se suscitaron otros usos onerosos para la época como las casas de citas; en tanto que hacia el norte hasta las vías del ferrocarril, se ubicaron las viviendas de clase media para abajo. Hacia el sur de la ciudad, cruzando el Río Santa Catarina, se encuentra la actual Colonia Independencia, donde se asentaron los sectores populares, compuesto de obreros, cantereros, vendedores, etcétera, que constituyeron la primera segregación de la ciudad.

4.2.1.1. Plano de la ciudad de Monterrey de 1894

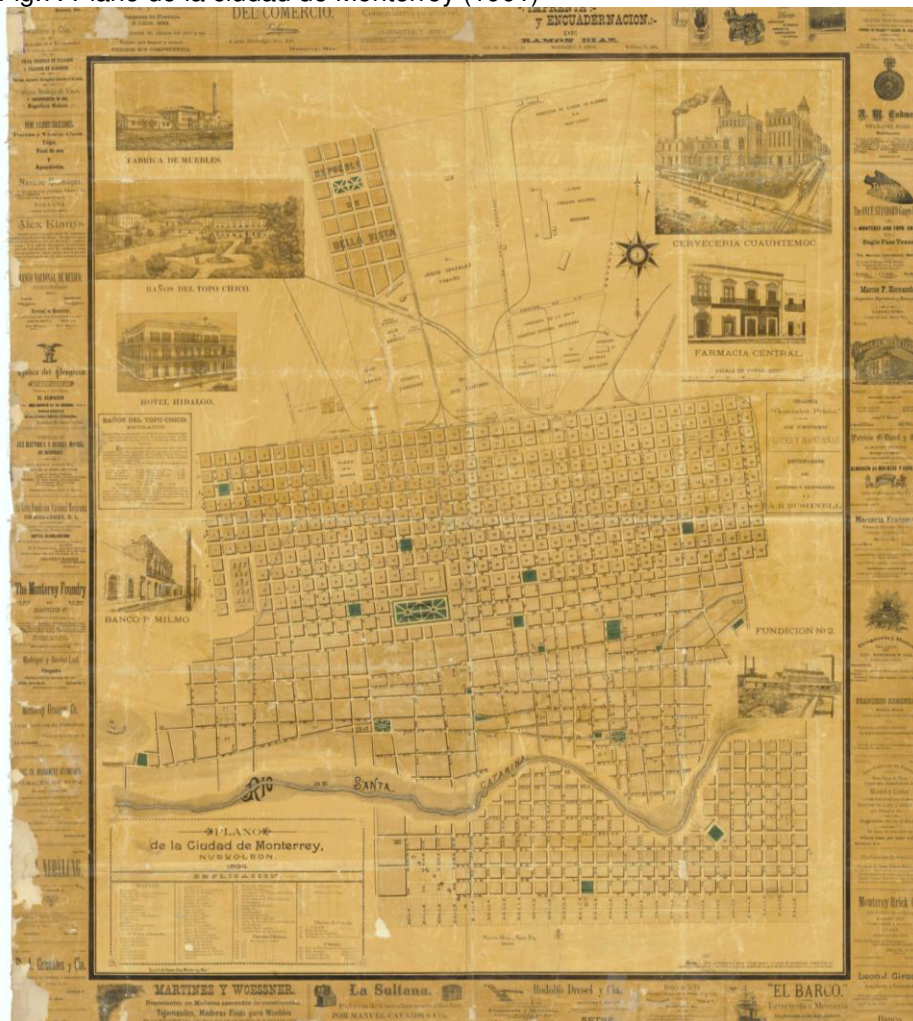
En el plano de 1894 elaborado por el ingeniero Florentino Arroyo se observa que continúa con el trazo propuesto para los repuebles del norte y del sur en el plano de la ciudad de 1865 que levantó el ingeniero Isidoro Epstein. Este plano muestra la reducción de La Alameda por la construcción de la Penitenciaría del Estado empezada en el año 1887 y terminada hacia el año 1894. Se observa el trazo de la Calzada Progreso (actual Avenida José María Pino Suárez) que hacia el norte intersecta con la antigua Calzada Unión (actual Avenida Francisco I. Madero).

Hacia el poniente de la antigua Calzada Unión se ubicaba la Plaza de Armas, una extensión de 4 manzanas que hacia el poniente remataba en el Cuartel y Hospital Militar, un edificio que alojó a la guarnición militar que llegó con el general Bernardo Reyes. Por otra parte, cuando se estudió el plano de 1894 y se comparó con el plano de la Ciudad de Monterrey de 1865, se observa el ensanche hacia el norte, llegando la extensión hasta la calle José María Arteaga, en tanto que el plano de la Ciudad de 1894 muestra la extensión hasta la antigua Calle de la Zona, actual Avenida Cristóbal Colón, es decir una ampliación de dos manzanas hacia el norte. En la segunda cuadra, en donde se localiza la actual Avenida Cristóbal Colón, estaban (como límites impuestos por el hombre), el tendido ferroviario de sus respectivas estaciones (Ferrocarril Nacional y del Ferrocarril del Golfo). Cabe mencionar que las industrias asentadas al norte como la Cervecería Cuauhtémoc, Gran Fundición Mexicana (ASARCO), la Fundición de Clavos de Alambre tenían su propio tendido ferroviario para integrarse a las vías anteriormente mencionadas.

Al noroeste de la Cervecería Cuauhtémoc se proyectó el Repueblo de Bella Vista, un fraccionamiento pensado para los empresarios y gente de alta jerarquía, que si bien no prosperó en su intención, sí constituyó un nuevo esquema urbano en lo que respecta al planteamiento de la distribución los lotes y en las manzanas, como se observó en el *Plano del Repueblo de Bella Vista* de 1892 en un intento por proponer un crecimiento habitacional afuera del primer cuadro de la ciudad, dentro del cuadro conformado por las industrias.

Sin embargo, en los albores del siglo XX, hablar de modernidad en México, significaba contar con los avances tecnológicos de la época, aunado al uso de los estilos arquitectónicos en boga y tipologías arquitectónicas cada vez más especializadas que condicionaron el crecimiento urbano, tales como las estaciones de ferrocarril, un hospital para enfermos mentales, o una penitenciaría, mostrando así durante el gobierno del general Reyes, un rostro moderno al mundo, no obstante las diferencias y desigualdades culturales internas y externas.

Fig.7. Plano de la ciudad de Monterrey (1901)



Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MOyB).

Finalmente, cuando se observó la cuestión de movilidad en el plano de 1894, se muestra el trazo de las rutas de tranvías que tienen su origen en las estaciones de ferrocarriles cuyo trazo si bien no comunicó a la ciudad completamente, sí la

comunicó desde las estaciones ferroviarias hacia el sur, donde se encontraban las casas comerciales, y al poniente, hacia el Obispado por siguiendo parte del antiguo camino real. Por último, el plano presenta una lista edificios que divide en los rubros de Templos, Edificios Principales, Escuelas Oficiales, Oficinas de Tranvías y Cónsules. Cabe mencionar que el plano presenta una nota que menciona que el toda la parte sur de la ciudad hasta la calle Aramberri comprende la antigua población, y que de dicha calle hacia el norte es lo que se está poblando.

4.2.1.2. Plano de la ciudad de Monterrey de 1901

A través del plano de 1901, se observa la continuación del trazo propuesto en el de 1894. El trazo de la Calzada Unión hacia el poniente se prolonga hacia el poniente partiendo el edificio del Cuartel Militar, que si bien está representado en el plano, éste proyecto no se verá manifestado sino hasta el año de 1906 con el *Proyecto para la Prolongación de Calzada de la Unión* en que cobra forma la continuación del trazo hacia el poniente de la Calzada Unión.

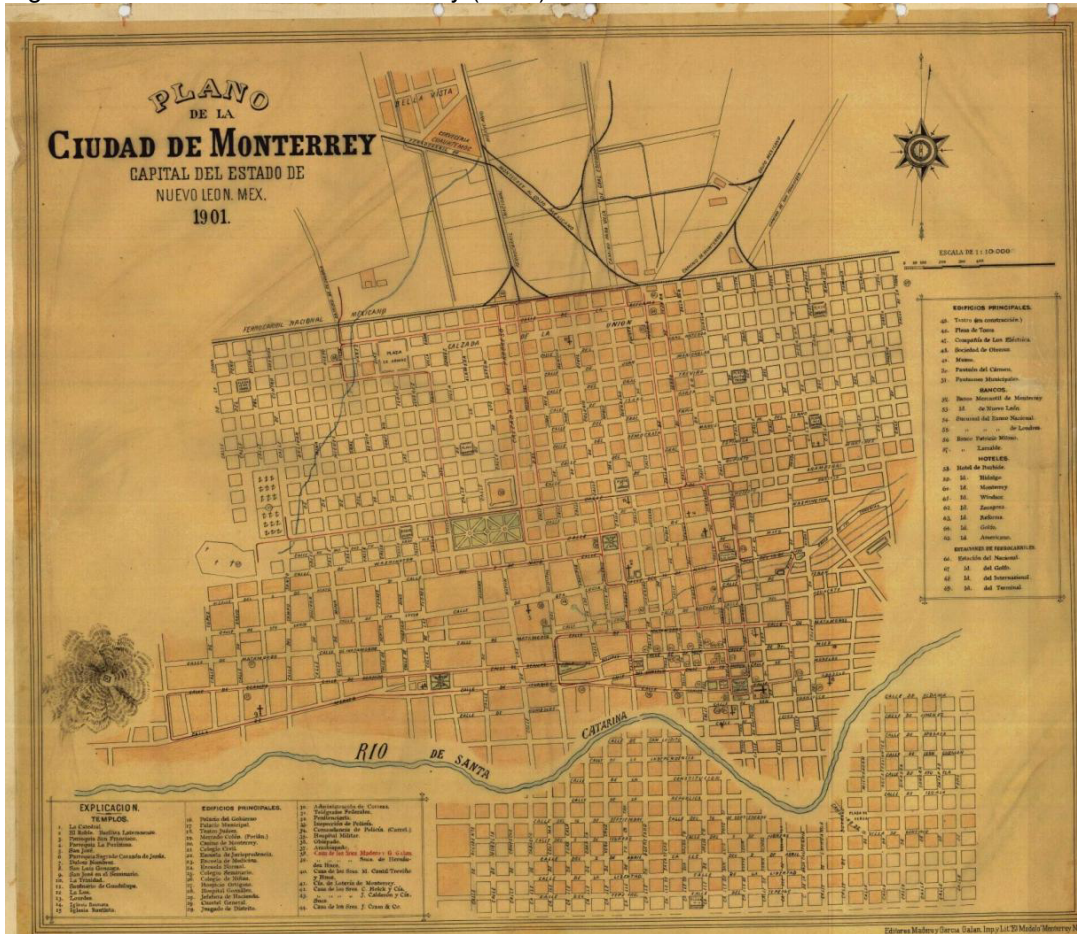
Así mismo, en el plano se observa una pigmentación colorada en unas manzanas, que se interpreta como el crecimiento urbano en el ensanche de la ciudad. Este crecimiento urbano se vio impulsado mediante un conocido decreto emitido por Reyes que cito de sus memorias:

"...un decreto de exención de contribuciones por cinco años, á los capitales que durante dos se inviertan en construir casas, cuyo precio no baje de ocho mil pesos en las manzanas que forman los lados de las susodichas calzadas y en las dos siguientes inmediatas a las primeras."
(Reyes, 1899, pág. 477).

Este hecho recuerda la nota del plano de 1894 que decía que a partir de la calle Aramberri hacia el norte es lo que se estaba poblando. Este plano de la ciudad no presenta diferencias significativas respecto al plano de 1894, salvo el registro de edificios y comercios nuevos, por los rubros anteriormente mencionados (Templos,

Edificios Principales, Escuelas Oficiales, Oficinas de Tranvías y Cónsules), conservando el rubro de los Templos, Edificios Importantes, pero mencionando ahora los rubros formados por Bancos, Hoteles, Estaciones de Ferrocarriles. Todas ellas obras que reflejan una creciente interacción urbana que está marcando notables diferencias ya en la última década del siglo XIX respecto al pasado rural y colonial.

Fig.8. Plano de la ciudad de Monterrey (1901)



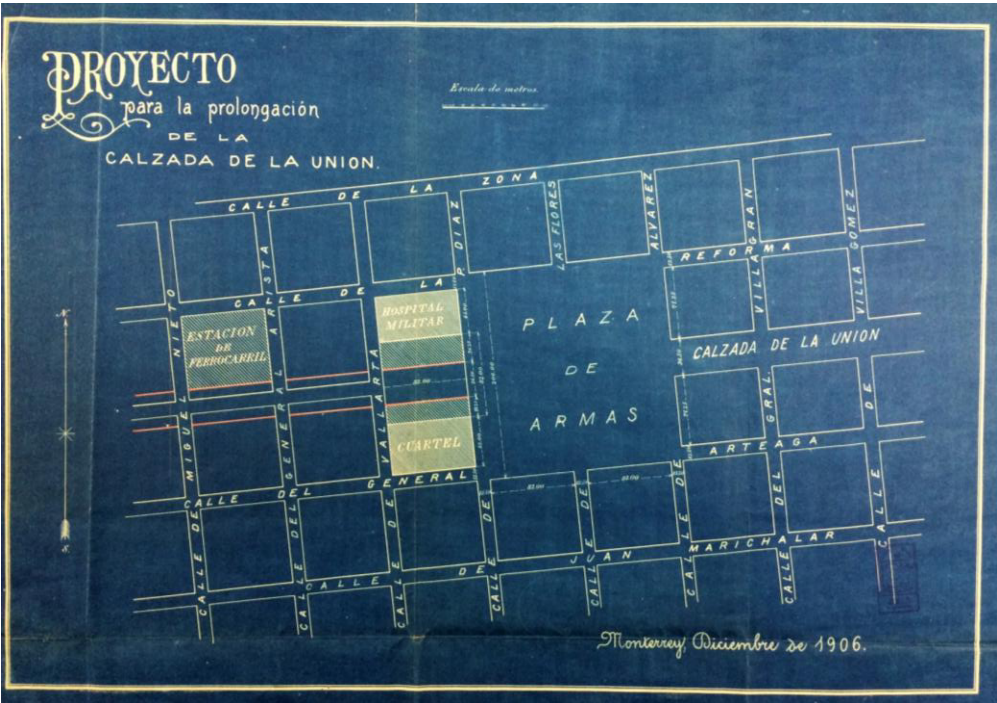
Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MOyB).

4.2.1.3. Proyecto para la prolongación de la Calzada Unión de 1906

En el plano de 1906, se observa una propuesta de ensanche para la Calzada Unión. El trazo de dicha calzada atraviesa la Plaza de Armas, una extensión de 206.00 metros por lado que se prolonga dividiendo el edificio del Cuartel Militar, y proponiendo la siguiente disposición: Hacia el norte el Hospital Militar y hacia el

sur el Cuartel Militar. Cabe mencionar que el trazo de la Calzada Unión ha sido el más ancho que ninguna otra vialidad en la ciudad, ya que las calles en promedio fueron proyectadas con un ancho de 13.50 metros, en tanto que la Calzada Progreso fue proyectada con un ancho de 26.75 metros y la Calzada Unión, si bien inicialmente se decretó que iba a ser de 50 varas (41.80 metros), lo cierto es que en este plano se registra de 36.50 metros de ancho.

Fig.9. Plano del Proyecto para la Prolongación de la Calzada Unión (1906)



Fuente: Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL).

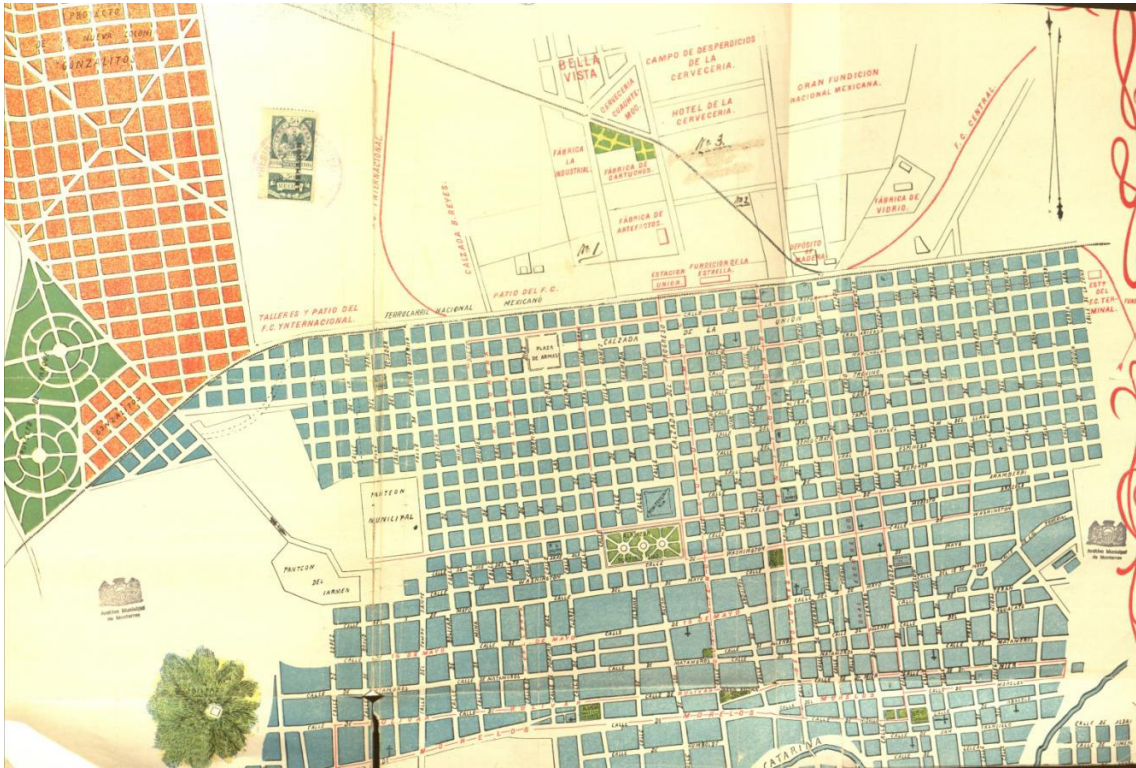
Por último, a una cuadra del cuartel, en la Calle de General Arista (actualmente calle Ramón Corona), se muestra una estación de ferrocarriles, que no es otra cosa que una estación de los llamados ferrocarriles urbanos o tranvías.

4.2.1.4. Plano de la ciudad de Monterrey de 1909

En el plano de 1909 se observa que continúa con el modelo de trazo regular propuesto en el de 1894. El plano muestra una propuesta de crecimiento y orden urbano diferente a la propuesta anterior que replicaba lo proyectado en el plano 1865. Este crecimiento urbano se proyectó en la *Proyecto de la Nueva Colonia "Gonzalitos"*, localizada hacia el noroeste de la ciudad. Este plano evidencia que las calles de la Zona, Reforma y Unión se interrumpe su curso por las vías ferroviarias, mismo que se prolonga hacia el poniente por la anterior propuesta mencionada.

Además, si hacia el norte de las vías ferroviarias se asentaron las industrias y se registraron terrenos y propiedades de familias como la familia Zambrano, Elizondo, Armendáiz, en este plano hacia el oriente se localizó la Fábrica de Vidrio, que inició sus operaciones hacia 1909. Dentro del primer cuadro de la ciudad, hacia el noroeste, se localizó el Cuartel y Hospital Militar, un par de edificios gemelos que cuando se prolongó el trazó de la antigua Calzada Unión se les practicó una ampliación de acuerdo con el plano titulado "*Proyecto para la Prolongación de Calzada de la Unión*" de 1906, dejando un ancho de calle de 36.50 metros abarcado dicha prolongación desde la calle Porfirio Díaz, en que estaban los edificios castrenses, hasta la calle Miguel Nieto.

Fig.10. Plano de la ciudad de Monterrey (1909)



Fuente: Archivo Histórico de Monterrey (AHM)

4.3. Análisis del tejido urbano

Se conoce como tejido o trama urbana a la morfología característica del área de una ciudad que tiene como resultado, la manera de organizar, acomodar o disponer los espacios entre sí, sean públicos —calles, parques— y parcelados o edificados —privados— (Noguera, 1998).

En el tejido urbano es posible distinguir que además de lugar, es decir, espacio habitable, la ciudad es también territorio y objeto construido. En tal noción es posible articular el tejido urbano y social que en conjunto evidencian las principales pautas de organización tanto de la forma como de la función entre la sociedad, la forma y lo edificado.

Las siguientes tablas (1-2) permiten ubicar la parte material del diseño urbano de la presencia registada y el número aproximado de edificaciones de las cuales se desprenden los géneros arquitectónicos que apoyan el desarrollo del ensanche y el rostro urbano que va adquiriendo la ciudad. Esto nos proporciona algunos de los

indicios sobre el uso y funcionamiento de la ciudad, así como del proceso de ocupación y apropiación del espacio urbano en el Monterrey de la época ya que compendia con detalle los datos más relevantes de este proceso de urbanización en su orientación económica.

Comenzamos primero, por establecer una lista de las principales unidades de géneros arquitectónicos que organizan el espacio urbano a través de 8 géneros específicos que serían de acuerdo a los planos e información recabada: civil, religioso, castrense, comercial, gobierno, residencial, industrial y servicios. Cada género dispone de una identidad propia de acuerdo a su función como se muestra en la Tabla 2 donde compendio cada edificación representativa del uso de suelo por unidad.

TABLA 2 DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE ANÁLISIS URBANO SEGÚN GÉNEROS ARQUITECTÓNICOS

<i>Castrense</i>	<i>Civil</i>	<i>Comercial</i>	<i>Gobierno</i>	<i>Industrial</i>	<i>Religioso</i>	<i>Residencial</i>	<i>Servicios</i>
Cuartel Militar Calzada Unión	Escuela Normal Superior de Instrucción Primaria	Almacenes Sorpresa y Primavera	Arco de la Independencia	Cervecería Cuauhtémoc	Capilla Nuestra Señora de Lourdes	Casa de Don Isaac Garza	Casa de Bomberos
Hospital Militar Calzada Unión	Escuela de Jurisprudencia	Banco Mercantil Monterrey	Monumento a Hidalgo	Fábrica de Jabón La Reinería	Catedral Metropolitana	Casa de Don Jerónimo Treviño	Compañía Eléctrica y de Tranvías Luz y Fuerza
Cuartel Militar Colombia, Nuevo León.	Gran Logia del Estado de Nuevo León	Banco de Nuevo León	Monumento a Juárez	Fundición Juárez No. 1	Santuario de Guadalupe	Casa de Don Manuel Cantú Treviño	Estación de Ferrocarriles El Golfo
	Paseos	Casino Monterrey	Penitenciaría del Estado	Compañía Minera, Fundidora y Afinadora de Monterrey	Templo de Dolores	Casa de Don Valentín Rivero y Gajá	Estación de Ferrocarriles Nacionales
	Puente Zaragoza	(Ampliación) Mercado Colón	Palacio de Gobierno	Compañía de la Gran Fundición Nacional Mexicana	Templo de San Luis Gonzaga	Casa del General Bernardo Reyes	Tanque de Agua El Obispado
	Teatro Juárez		(Terminación) Palacio Municipal	Compañía Industrial Monterrey	Templo Sagrado Corazón		Tanque de Agua Guadalupe
	Teatro Independencia			Fábrica de Aguas Minerales Topo Chico			
	Teatro Progreso			Fábricas Apolo			

				Fábrica de Vidrios y Cristales S.A			
				Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey			
				Taller de Fundición de Fierro y Bronce			
				Cementos Hidalgo			

Fuente: Elaboración propia

4.3.1. Análisis de la traza

A través de la observación de los planos del período reyista, podemos encontrar que existen diversos intereses que incentivaron el levantamiento de los planos urbanos. Por ejemplo, en el plano de 1894 levantado por el ingeniero militar Florentino Arroyo se observa un listado en el que predominan los edificios oficiales y algunos comerciales. Comparado con el plano de 1901, una calca de la traza urbana del plano de 1894, se aduce que fue levantado por una casa comercial dado el abundante listado de comercios, su ubicación y líneas de tranvías.

Más allá de este interés por el levantamiento, se encuentra la utilización de una morfología lineal reflejada en la abundancia del trazo rectilíneo y la regularidad de la organización espacial pretendida por esta clase de composición urbana.

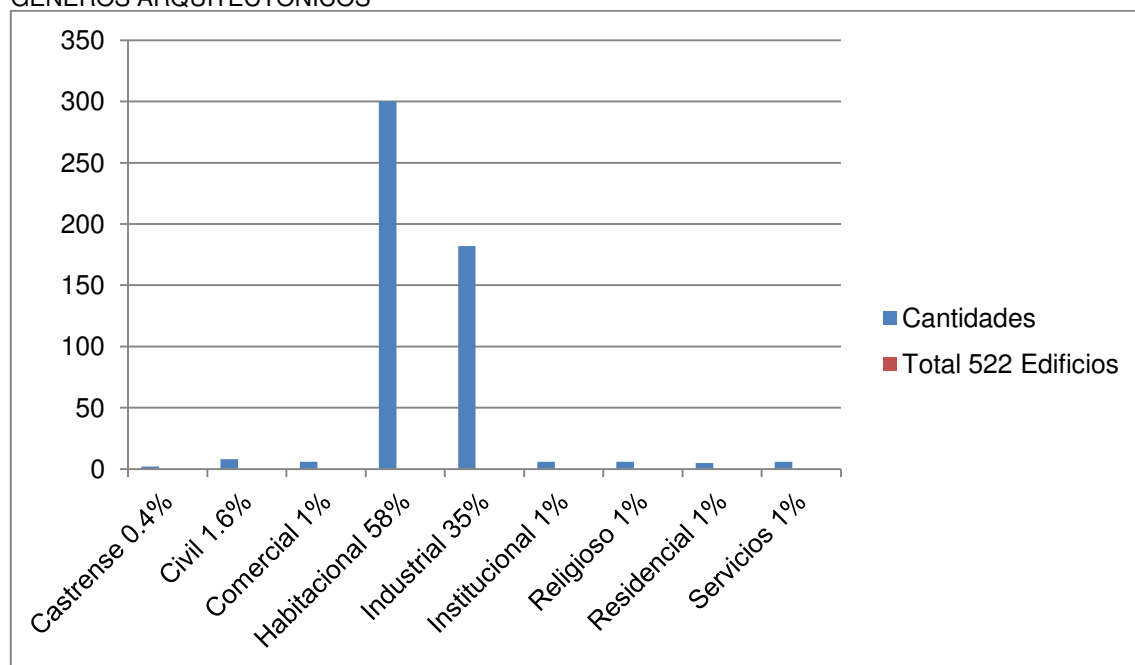
Por lo tanto, al observar detenidamente el plano, se aprecian dos trazas diferentes, una hacia el sur, semi-ortogonal y empírica; hacia el norte un ordenamiento regular. Este segundo trazo en la ciudad hace referencia a la influencia de la industrialización creciente, donde la industria fungió como un polo atractivo hacia el norte, más allá de las vías del ferrocarril.

Este trazo cristalizó las aspiraciones de un orden desde la fundación de la ciudad, pero este orden se fue consolidando conforme se dio el crecimiento de la ciudad.

4.4.1. Descripción de unidades de usos de suelo urbano

De la variedad de elementos resultantes del compendio de información del uso de suelo urbano en la Tabla 2, pasamos a ordenar las unidades de acuerdo a un promedio general de frecuencias de uso que queda consignada en la siguiente gráfica:

TABLA 3 GRÁFICA DE BARRAS DE UNIDADES DE UNIDADES DE ANÁLISIS URBANO SEGÚN GÉNEROS ARQUITECTÓNICOS



Fuente: Elaboración propia

4.4.1.1. Comercio

El comercio recibió el impulso de las concesiones emitidas por la administración del gobernador Bernardo Reyes, los comercios así como las industrias fueron diversos considerando que podían variar desde una tlapalería hasta cuartos de

refrigeración de carnes frías, pasando por los locales de coches de servicio funerario o las manufactureras de coches y guarniciones. La diversidad de los comercios fue un producto derivado de las necesidades de la sociedad, mismas que se modificaron conforme surgieron avances en las cuestiones científicas y tecnológicas.

En la ciudad, la concentración de los comercios se dio en el sur de la ciudad, en la Calle del Comercio (actual calle Morelos), donde se asentaron algunos de las más notorias casas de comercio. Teniendo en cuenta la diversidad de los comercios se hace la interpretación que los comercios fueron un reflejo de las necesidades de la sociedad en constante cambio, pero lo cierto es que cada uno de los comercios contribuyó a demostrar las necesidades de la sociedad, y la modificación de las mismas con el surgimiento de nuevos comercios, mismo que eran tanto de locales como de foráneos.

4.4.1.2. Entretenimiento – El Casino, las sociedades y teatros

Los teatros y casinos en el régimen porfiriano además de ser espacios destinados a alojar aquellas diversiones exclusivas de la burguesía mexicana, con ellos se trató de emular un estilo de vida notablemente europeo, a la vez que ajeno, reflejando así las pretensiones formales de la burguesía aristocratizada. Si bien la presencia de los teatros y casinos tienen razones distintas por las que se fueron asentando, lo cierto es que en gran medida estas tipologías fueron importadas por los extranjeros europeos que llegaron a las ciudades con mayor desarrollo económico, como es el caso en la Ciudad de México de Jockey Club.

El Casino de Monterrey es una de las sociedades recreativas más antiguas en la ciudad, pero operó sin un espacio fijo desde su fundación hacia el año de 1866 hasta el año de 1887 cuando se consiguió un lote para construir su sede al oriente de la Plaza Zaragoza. Sin embargo, es probable que uno de los mejores momentos que haya tenido el Casino fuera el baile en honor al Presidente Díaz

el 21 de Diciembre de 1898 en honor a su visita a la ciudad. Otra de las sociedades recreativas que operó a principios de siglo fue la Sociedad Terpsícore, y en ella se llevaban a cabo bailes, ya que contaba con un salón-tívoli y estaba situada la sede en las afueras de la ciudad, en una quinta al poniente (Vizcaya, 2006).

4.4.1.3. Espacios públicos – Plazas

Las plazas fueron parte del equipamiento urbano implementado en la ciudad con la finalidad de destinar espacios para la convivencia de la población. Para este apartado se observó detenidamente el plano de la ciudad de 1865 que por medio de diferencias de coloración del trazo se distingue el trazo del casco antiguo del trazo nuevo propuesto por Isidoro Epstein. Dentro del casco antiguo se aprecian siete plazas repartidas en la traza urbana: Al poniente, de la calle de Iturbide (actual calle Hidalgo), se encuentra la Plaza de la Llave (actualmente la Plaza de la Purísima); continuando en la misma calle, bifurcando hacia el norte la calle del Comercio, hacia el oriente, se encontró la Plaza de Colón; bifurcando hacia el sur, en la calle de Hidalgo, se encontraba la Plaza del Comercio, (actualmente la Plaza Hidalgo), y a una cuadra, la Plaza de Zaragoza (actualmente parte de la Macro Plaza).

En el norte del casco antiguo, en la calle de Santa Lucía (actual calle 15 de Mayo), esquina con la calle del Roble, se encontraba la Plaza de Zuazua, y continuando al poniente en la misma calle, ahora calle de Montemayor, se encontraba la Plaza de la Concordia (posteriormente Plaza 5 de Mayo, actualmente Explanada de los Héroes). Una calle más al norte, en la calle de Bravo (actual calle 5 de Mayo), esquina con la calle del Roble, se encontraba la Plaza del Colegio Civil (Actual Explanada Colegio Civil). Hasta 1865, en el casco antiguo había siete plazas, de las cuales actualmente sobreviven cinco plazas.

Fig.11. *Jesús R. Sandoval*. Plaza Cinco de Mayo, vista parcial. Ca. 1910. Monterrey, N. L.



Fuente: Fototeca del Tecnológico de Monterrey / Fondo Sandoval.

Fig. 12. *Autor no identificado*. Plaza La Llave, hoy Plaza de La Purísima, vista parcial. Ca. 1905. Monterrey, N. L.



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León. No. inventario: AGENL595

Aunque el primer cuadro de la ciudad todavía no estaba completamente poblado, en el plano de la ciudad de 1865 se aprecia la primera propuesta monumental para equipamiento urbano en el trazo de La Alameda, cuya extensión era de 4 por 4 manzanas cuadradas. La Alameda fue modificada hacia 1887 por la construcción de la Penitenciaría del Estado, quedando hasta la actualidad con una extensión de 4 por 2 manzanas, como se registró en el plano de la ciudad de 1894. Sin embargo, a pesar de la reducción de área de dicho equipamiento urbano por la construcción de la Penitenciaría del Estado para nada impidió que continuara siendo un polo de atracción y espacio recreativo, llegando a contar en su momento con un jardín zoológico.

Posteriormente, observando el plano de la ciudad de 1894, se observa que el casco antiguo conserva la mayoría de las plazas registradas en el plano de 1865, aunque se añadieron otras, como la Plaza de Bolívar, y en la esquina de la calle Matamoros y la calle del Hospital, (actualmente la Avenida Cuauhtémoc), se encontraba una plaza cuyo nombre no es legible. Así mismo, en la traza del ensanche del norte, resalta por su magnitud La Alameda Porfirio Díaz (actualmente Alameda Mariano Escobedo). Dos cuadras al poniente de La Alameda, en la calle de Aramberri, se localizaba la Plaza de San Jacinto; tres cuadras al Norte de la Alameda, en la calle de Villagómez esquina con la calle del Demócrata Manuel M. del Llano, se encontraba la Plaza de Querétaro.

Observando en el citado plano el poniente de la ciudad, se encontraba la nueva Plaza de Armas y al costado poniente de la misma, los edificios gemelos del cuartel y hospital militar. Por otra parte, observando el oriente de la traza, en la calle del Roble, esquina con la calle de Aramberri, se encontraba la Plaza de Juárez, en tanto que en la calle del General Espinoza y la calle de H. y Cairo, se encontraba la Plaza de la Muralla. Finalmente, en el extremo poniente de la ciudad, se encuentra la Plaza de Santa Isabel, y en el extremo oriente, se encontraba la Plaza Oaxaca en la calle del General Platón Sánchez, esquina con

la calle del General Arteaga. Revisando el extremo sur de la ciudad, se encontraba entre la calle de Terán y la calle de la Presa, una plaza cuyo nombre es ilegible. Y en el barrio de las tenerías, frente a la bifurcación de la calle de Terán, se encontraba la Plaza del Molino.

Para 1894, la mayoría de las plazas tenían nombres alusivos a victorias militares de la toma de Querétaro, la Batalla del Cinco de Mayo, así como el lugar de nacimiento del Presidente Díaz, o incluso descaradamente aduladoras con el Presidente, como es el caso de la Alameda. Se aduce de toda esta observación el cumplimiento de un programa ideológico y político de legitimación del régimen porfirista por medio de la promoción de espacios públicos nombrados según el revisionismo de la historia llevado a cabo por los académicos del régimen.

Fig.13. *Desiderio Lagrange*. Kiosco en la Plaza de Zaragoza. Ca. 1910. Monterrey, N.L.



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León. No. inventario: AGENL582

Fig.14. Casino Monterrey, vista parcial. Ca. 1905



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León. No. inventario: AGENL657

Por otra parte, dentro de las diversiones de la sociedad regiomontana, los teatros tuvieron su apogeo en las décadas comprendidas entre 1890-1910 (Vizcaya, 2006). En aquellos años, el único teatro en la ciudad fue el Progreso, que hacia 1893 fue reinaugurado con las representaciones de *Fernanda* y *De Mala Raza* a cargo de la Compañía Alba, pero fue destruido por un incendio en el año de 1896. No fue sino hasta el año de 1898 que se inauguró el teatro Juárez de los señores Chapa Gómez y Quiroga, pero a pesar de las mejoras que presentó su diseño, apenas duró diez años cuando se consumió por un incendio en 1909. Pero a pesar de esta pérdida, otros dos teatros fueron construidos, el teatro Zaragoza en 1907, y el teatro Apolo en el barrio de San Luisito, estrenado poco antes que el teatro Juárez.

Poco tiempo después de incendiado el teatro Juárez, se concedieron exenciones fiscales al señor Miguel Quiroga, para la construcción del teatro Independencia. Poco antes de estallar el levantamiento maderista de 1910, se inauguró el Teatro Salón Variedades El Progreso, localizado arriba de la cantina de los señores Rodríguez. Este último teatro tuvo la peculiaridad de ser el primero que a su vez exhibió películas, y que fue cambiando su rubro de la representación teatral a la proyección de películas. Así, la importancia del teatro como espectáculo permanente para la sociedad coincidió con el desarrollo industrial y económico que experimentó la ciudad entre los años de 1890-1910 (Vizcaya, 2006).

Fig. 15. Teatro Juárez. Ca. 1898. Monterrey, N.L.



Fuente: Fototeca del Tecnológico de Monterrey / Fondo Sandoval.

4.4.1.4. Francmasonería y jacobinismo

El caso de la masonería es muy peculiar en Nuevo León, ya que esta fraternidad para la segunda mitad del siglo XIX tenía operando en el Estado once logias masónicas, de acuerdo como lo refiere el trabajo del arquitecto Juan Alanís Tamez titulado *Centenario de la Resp. Log. Simb. "Gral. Mariano Escobedo" No. 9 Or. de Santiago, N.L. 1905-2005*. Algunas de estas logias dependían de la Gran Logia "Unida de México" de Veracruz, y otras pertenecían a la Gran Logia "Valle de México" y otras tres "Gran Oriente".

En Monterrey en la primera mitad del siglo XIX se habla de la reunión de grupos masónicos en la ciudad, en la parte sureste, cerca de donde se localizaban las tenerías, llamando la población al lugar como el "Callejón del Diablo" y que para tiempos de la Invasión Estadounidense de 1846-1848 se le llamó "Fortín del Diablo", no obstante que dichos grupos continuaron celebrando sus trabajos en distintas locaciones de la ciudad sin contar con un edificio propio.

No fue sino hasta el 5 de Septiembre de 1905 que el General Bernardo Reyes en su calidad de Muy Respetable Gran Maestro promovió la construcción de un edificio para la fraternidad, inaugurado y consagrado el inmueble el día 27 de Diciembre de 1906 (Casas García & Murillo, 2010). Ubicado en la esquina de la calle actual Mariano Escobedo y M. M. de Llano en un predio de 43.00 metros de frente por 42.00 metros de fondo, el edificio de la Muy Respetable Gran Logia del Estado de Nuevo León era uno de los pocos en contar con una altura de tres pisos en la ciudad en la época del General Bernardo Reyes, quien al respecto expresó:

"Dejadme, rápido, trazar la trayectoria brillante de nuestra ascensión.

Tres logias simbólicas vinieron a la existencia con crepitaciones de ricas savias, en septiembre del año pasado [1905], y a ellas se unieron otros dos talleres que guardaban el fuego sagrado en este desierto neolonés, y se formó el gran núcleo que nos dio la soberanía legitimada con el establecimiento de la Gran Logia, en 24 de junio último, y luego instalamos un taller más, en julio siguiente, y concedimos a

dos grupos que se hallan fuera de esta capital, dispensa para preparar su organización en forma, y aquí venimos hoy a legitimar al que se encontraba en Monterrey en ese estado; y así la constelación neolonesa masónica, brilla; y en el espacio, como nubes baladas por crepúsculos, flotan estandartes; y esas realidades vivientes, son el testimonio glorioso de nuestra labor fertilizadora." (Reyes, 1906).

Fig.16. *Jesús R. Sandoval*. Gran Logia del Estado de Nuevo León. Ca. 1915. Monterrey, N.L.



Fuente: Fototeca del Tecnológico de Monterrey / Fondo Sandoval.

Como se observa en la fotografía, fue un edificio en el que se reunieron considerables grupos de varones, por otra parte, la actividad o presencia de grupos masónicos es uno de los muchos usos del espacio urbano. Tampoco fue ajeno para la población del todo, considerando la identificación que hizo del grupo, así como de otras agrupaciones que ocuparon e hicieron una apropiación del espacio urbano. En el caso de la masonería, el edificio de la Muy Respetable Gran

Logia del Estado de Nuevo León fue la huella arquitectónica registrada del uso que hicieron los masones del espacio urbano en Monterrey.

Así mismo, en la ciudad se suscitó a la par una etapa de un marcado jacobinismo en la que por una parte, a nivel de traza urbana, se cambió hacia 1902 el nombre de la calle del Teatro por el de calle del General Escobedo, y en 1906 se cambió el nombre de la calle de San Francisco por el de la calle de Ocampo, ambos masones ilustres; por otra parte, en el contexto social la que la mayoría de los hombres “*se mostraban indiferentes, cuando no abiertamente hostiles a toda idea religiosa*” (Vizcaya, 2006, pág. 113).

De lo anterior, se puede inferir un uso social de la masonería del espacio urbano en el tejido socio cultural de la ciudad que, citando a Marco Antonio Flores Zavala en su artículo *La Masonería en el Centro-Norte de México, 1869-1914* trata la concepción social desde la perspectiva masónica, y la adherencia a otras asociaciones u organizaciones (otros usos en la ciudad) y que permitió practicar y promover valores con los que comulgan:

"El por qué se ingresó a la masonería, no es una respuesta simple ni individual. Situemos la explicación en su conjunto, desde la perspectiva de largo plazo que implicó el multicitado tránsito del antiguo régimen a la sociedad que proyectaba el liberalismo. El ingresar a las logias masónicas les permitía a los individuos experimentar un espacio y formas nuevas de producir sociedad, sobre la base de la pertenencia voluntaria. Tal vez lo nuevo no sea el ingresar, pues simultáneamente el masón estaba adherido a otras asociaciones -no era exclusivamente masón-, está en la organización en la que se vería inmerso, donde se conformaba un movimiento sociocultural en el que se vislumbraban y practicaban nuevos valores: la individualización, la democratización de las reuniones, la secularización y en su conjunto la consabida mutación de la cultura moral del antiguo régimen." (Zavala, 2014, pág. 119).

También las sociedades espiritistas fueron parte de las corrientes que estuvieron de moda, y en su momento, con frecuencia en los periódicos se publicaron artículos alusivos al tema, destacando de entre ellas el Círculo Espírita Fraternidad. No obstante lo anterior, en el censo de 1900, de los 62,266 habitantes registrados, la el 97.6 por ciento dijo ser católico, pero a pesar de estas cifras, el censo registró que sólo cinco personas en el apartado de religión declararon ser librepensadores, otros diez declararon ser deístas y 142 se declararon sin culto (Vizcaya, 2006).

4.4.1.5. Industria

Dentro de los demás usos del espacio urbano que se dieron en la ciudad se encuentra las industrias, fuentes de empleo para obreros, centros de producción de materia prima y productos secundarios, materiales y materias primas, además de ganancia para los inversionistas y empresarios. Las industrias rara vez estuvieron emplazadas en el interior de la ciudad. entre las pocas que se pueden contar, encontré las Fábricas Apolo (avenida José Ma. Pino Suárez, esquina con la calle Carlos Salazar), Fundición de Molino de Caña (calle Albino Espinosa esquina con la calle Julián Villagrán), la Fábrica de Muebles Salinas y Rocha.

No obstante, el resto de la industria pesada se emplazó en el exterior del primer cuadro urbano como fueron las industrias metalúrgicas como la Gran Fundición Nacional Mexicana, la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, la Compañía Minera Fundidora y Afinadora de Monterrey; dentro de la producción de bebidas espirituosas se encuentra la Cervecería Monterrey, y como complemento, la Fábrica de Vidrio; dentro de la producción de materiales bélicos se encuentra la Fábrica de Cartuchos Metálicos.

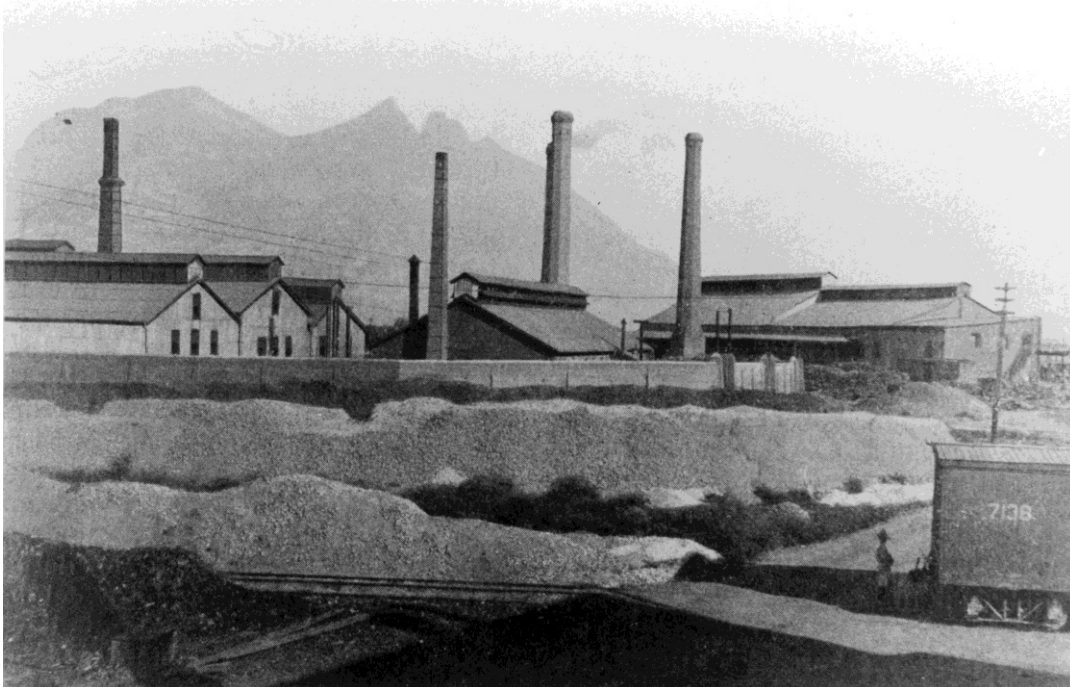
Una vez dicho lo anterior, se identifica en Monterrey una representación material de la premisa positivista de Orden y Progreso, donde identifiqué como la

zona del orden aquella que presenta un trazo organizado en su morfología urbana, es decir, en la retícula regular de manzanas de 100 X 100 varas (83.60 X 83.60 metros) en la que se pretendió organizar a la población; por otra parte, hacia el norte, en las afueras de la ciudad se encontraban las industrias que identifico como la zona del progreso.

Este uso del espacio urbano no sólo contribuyó al desarrollo industrial y capital, sino que generó una dinámica de cohesión social que implicó traslados y recorridos desde diversos puntos de la ciudad a sus lugares de trabajo. Los usos del espacio urbano son una dinámica orgánica y espontánea sujetos a condiciones como los emplazamientos de los centros de concentración y desarrollo de las actividades en los focos de atracción.

Fig. 17. *Autor no identificado.*

Hacienda de Beneficio de la Compañía Minera Fundidora y Afinadora Monterrey, S.A., vista parcial. Ca. 1900



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León. No. inventario: AGENL1161

Fig.18. Cervecería Cuauhtémoc, vista general. Ca. 1910.



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León. No. inventario: AGENL1073

4.4.1.6. Institución - Ejército

Observando detenidamente el plano de la Ciudad de Monterrey de 1894, en la ciudad se aprecian cinco cuarteles militares y un Hospital Militar: el Cuartel General en la calle de Hidalgo, en la casa del Gobernador; el Cuartel de Infantería "La Maestranza" esquina en las calles Colegio de Niñas y la calle Abasolo; el "Hospital Militar" esquina entre la calle de Iturbide y la calle del Hospital; el Cuartel de Infantería en el centro de la manzana de la calle de San Francisco entre la calle del Sur y la calle del Teatro; el "Cuartel Juárez" de Infantería en manzana de la calle del Roble entre la calle de Aramberri y la calle Ruperto Martínez; además de los cuarteles al poniente de la Calzada Unión.

Fig.19. *Autor no identificado*. Plaza de Armas con cuarteles federales. Ca. 1900. Monterrey, N. L.



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León. No. inventario: AGENL6365

Se infiere que el Gobernador, dado su trasfondo militar no escatimó en la seguridad de la ciudad, considerando que "*[...] el 4 de octubre el 5° Batallón de tropas al mando del General José del Valle llegó a Monterrey. Unos pocos días más tarde el 10° Regimiento llegó seguido por el General Reyes con una comisión especial como jefe de Armas [...]*"(Niemeyer, 2008, pág. 59). Ante gran cantidad de tropas, no sorprende la construcción varios cuarteles que, dada su distribución estaban ubicados en puntos estratégicos para el efectivo control de la población creando un cinturón hacia el sur, y un eje diagonal hacia el norte-noroeste de la ciudad.

Así como el orden de la ciudad estaba impuesto en el entramado urbano, también se reflejó en la construcción de cuarteles de caballería e infantería, considerando que además todavía ataques de indígenas en la ciudad, por lo que la presencia militar en la ciudad quedaba justificada desde la perspectiva de protección.

4.4.1.7. Institución – Gobierno

En este rubro se encontró que el gobernador Bernardo Reyes impulsó hacia el año de 1886 la terminación del Palacio Municipal entre los años 1886-87, pero no fue sino hasta el año de 1895 cuando se proyectó la obra más consumada del género institucional dentro del gobierno reyista, el Palacio de Gobierno, segunda obra monumental impulsada por el gobernador Bernardo Reyes después de la Penitenciaría del Estado. El lugar del emplazamiento correspondió a la antigua Plaza de la Concordia, mismo que fue levantado por el ingeniero militar Francisco Beltrán (Reyes, 1899).

Fig. 20. Desiderio Lagrange. Plaza Cinco de Mayo y Palacio de Gobierno en construcción, vista general. Ca. 1900



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León. No. inventario: AGENL6361

La presencia del Palacio de Gobierno en el espacio urbano quedó emplazada en el cuadrante sureste del primer cuadro de la ciudad en las calles de Juan Zuazua al Oriente, Ignacio Zaragoza al Poniente, 15 de Mayo al Sur y 5 de Mayo al Norte, y si bien el edificio tardó trece años en concluirse, su presencia en el espacio urbano comenzó a notarse conforme avanzó la obra, teniendo en consideración que es uno de los primeros edificios que para el momento en la región empleaba arquitectónicamente proporciones monumentales.

Hablando de las proporciones monumentales del Palacio de Gobierno, este edificio ocupaba casi una manzana, es decir, un edificio de 88.00 por 51.00 metros, la manzana la dividía una calle intermedia frente al edificio y el resto de la manzana lo ocupaba la Plaza Cinco de Mayo, actualmente la Explanada de los Héroes. Observando la distribución en el entramado urbano tanto del antiguo Palacio de Gobierno (un inmueble que con el paso del tiempo fue adaptado a las funciones institucionales que se vio rebasado y fue necesario erigir otro inmueble), y del Palacio Municipal, se observa un eje con la calle Morelos y la calle Zaragoza.

Haciendo una lectura de los emplazamientos de los edificios del nuevo Palacio de Gobierno y el Palacio Municipal, se observa un eje norte-sur donde el edificio de mayor jerarquía institucional está emplazado en el norte (Palacio de Gobierno) y el edificio de menor jerarquía institucional está en el sur (Palacio Municipal).

Por otra parte, cuando se habla del género institucional se aborda la cuestión secular del gobierno, que encontró su manifestación en la Penitenciaría del Estado, edificio ubicado al norte de la primigenia Alameda, límite norte donde llegaba el poblamiento del primer cuadro de la ciudad. Debido a este proyecto, la Alameda, originalmente con una extensión de 16 manzanas, fue reducida a 8 manzanas, ocupando 4 el recinto penitenciario y las otras 4 fueron puestas en venta para lotificar y urbanizar.

Fig. 21. Autor no identificado. "Penitenciaría de Monterrey, N.L.", vista general. Ca. 1925.



Fuente: D.R. © 15207 Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Carlos Pérez-Maldonado.

Como lo muestra la imagen del edificio, tenía una composición plástica sobria y austera, pero no menos soberbia e imponente en el panorama urbano del momento que por su imagen no pasó desapercibida, a tal grado que llamó la atención de fotógrafos locales e internacionales. Incluso de estas fotografías en ocasiones derivaron tarjetas postales que, en mi opinión, fungieron a su vez como panegíricos de la imagen de progreso a que aspiraba del régimen.

Este brazo secular tuvo su refuerzo a la vez con las dependencias del cuerpo de policía, independientemente de los cuarteles de las fuerzas armadas. Estos cuarteles de policía estuvieron distribuidos en la ciudad y formaron una especie de cinturón de defensa y vigilancia más para propósitos de desplazamiento estratégico de las fuerzas del orden en la ciudad que por otra cosa. Así mismo, la Inspección de Policía ubicada en la calle de Humboldt fue la muestra del uso del espacio urbano por parte de las fuerzas del orden. No era lo mismo mantener el orden civil por medio de las fuerzas armadas a contar con un cuerpo de policías encargado para ello.

4.4.1.8. Religión

La cuestión religiosa en el espacio urbano de la ciudad ha estado presente desde su fundación, mostrando su principal edificio una posición ventajosa al costado oriente de la Plaza de Armas (actual porción sur de la Macro Plaza), como así lo muestra el plano de la ciudad de 1791 cuyo trazo refleja algunas de las normativas de las Ordenanzas Filipinas. Sin embargo, a diferencia del uso del espacio urbano de las instituciones públicas, el uso religioso presentó diversas locaciones de capillas y templos en la ciudad, y se diversificó aún más a nivel de confesiones religiosas a consecuencia de las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857.

La dinámica religiosa en la confesión católica romana recibió el impulso de personas de la clase alta en la construcción de los templos aportando sumas de dinero o donando predios para la edificación de templos expiatorios. Ejemplos de lo anterior se pueden encontrar en la Iglesia del Sagrado Corazón, ubicado en la esquina de las calles 5 de Mayo y Zaragoza, y el templo de San Luis Gonzaga (ver Anexos, p. 148, Fig. 22) ubicado casi en la esquina de la calle Hidalgo y la Avenida Cuauhtémoc, aunque también hacia el sur del cauce del Río Santa Catarina también se encuentra el Santuario Guadalupano en la manzana de las calles Jalisco, Guanajuato, Tepeyac y Castelar, así como la desaparecida Capilla de Lourdes a unas pocas manzanas de distancia hacia el sur.

Por otra parte, también se incrementó la población protestante que, de acuerdo con el censo del año 1900, era de 1,191 personas. Hay que recordar que con la promulgación de la Constitución de 1857 la libertad de cultos fue patente en la sociedad, aunque de acuerdo con el censo, las apariencias de la expansión del protestantismo correspondió a la mayoría de los extranjeros que residieron en la ciudad (Vizcaya, 2006). Uno de los templos representativos de otras confesiones cristianas se localizaba en la esquina de las calles Calzada Unión y Colegio Civil, correspondiendo al templo evangélico de La Trinidad (ver Anexos, p. 148, Fig. 23).

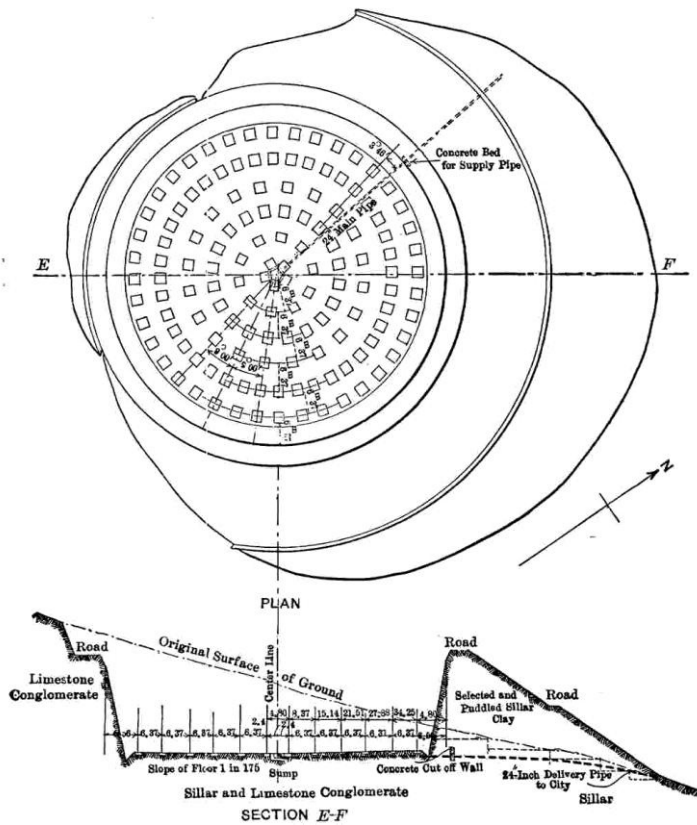
4.4.1.9. Servicios, tranvías y bomberos

Los servicios en una ciudad no solo cubren la infraestructura básica para solucionar sus necesidades, sino que también trata de las cuestiones de abastecimiento de recursos para la misma. Los servicios hacen referencia tanto a los depósitos de agua para abastecer de agua a la ciudad y la red hidro sanitaria de la ciudad, así como los transportes que van desde las vías ferroviarias que comunicaban a la ciudad y las redes de tranvías en el interior de la ciudad; no obstante, también los servicios hacen referencias a los primeros cuerpos de bomberos en la ciudad.

La implementación de un sistema de abastecimiento, explotación, suministro y desecho de agua para la ciudad, fue uno de los intereses que tuvo el gobierno dirigido por el General Reyes. El servicio definitivo para la realización de las obras necesarias del proyecto fue contratado con los señores James D. Stocker y William Walker el 19 de Octubre de 1904, pero antes de que las obras fueran diseñadas y empezaran los trabajos, esta concesión fue adquirida por el señor William Mackenzie. Así, Mackenzie para el 4 de Mayo de 1906 ya tenía organizada la Compañía de Servicio de Agua y Drenaje de Monterrey, S. A.

Las obras que comprenden la red de abastecimiento, suministro y desecho de agua son el depósito de agua en El Obispado, al sur poniente de la ciudad, y el depósito de agua del Sur, en el Barrio de San Luisito, garantizaron tanto el almacenamiento y la posibilidad de abastecer a la ciudad de agua de una manera más práctica y “moderna” según la visión del momento. A pesar de que las obras se encontraban fuera de los límites de la ciudad, representaron *per se* la entrada de la ciudad a la modernidad en lo que a este sistema de abastecimiento respecta.

Fig. 22. Plano de excavación del Depósito del Sur o Tanque de Guadalupe.



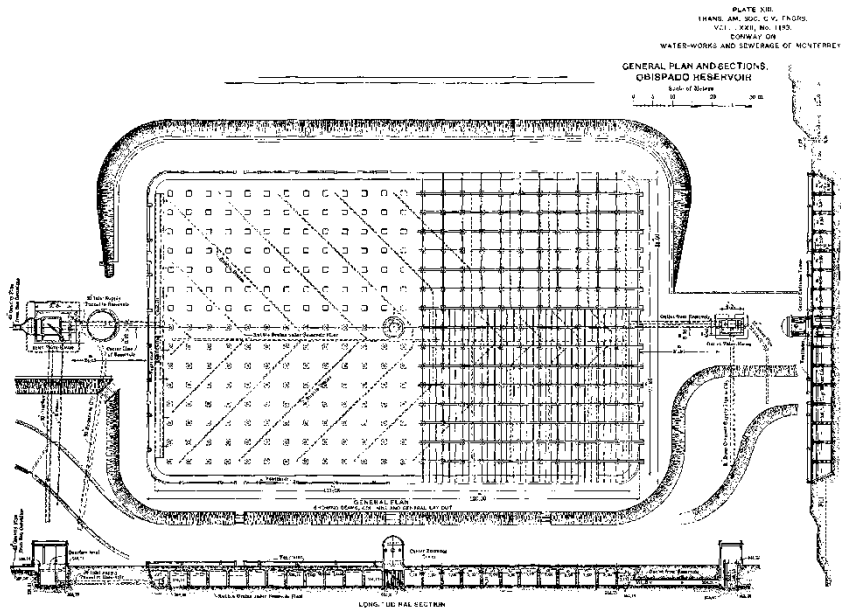
Fuente: *The Water Works and Sewerage of Monterrey, N. L., Mexico*, de George Robert Graham Conway, 1911.

Fig. 23. Vista de la mitad poniente del Depósito del Sur, mostrando la instalación de la grúa en las columnas centrales.



Fuente: *The Water Works and Sewerage of Monterrey, N. L., Mexico*, de George Robert Graham Conway, 1911.

Fig. 24. Plan general y cortes del Tanque de agua del Obispado.



Fuente: *The Water Works and Sewerage of Monterrey, N. L., Mexico*, de George Robert Graham Conway, 1911.

Fig. 26. Preparación del suelo para vaciado, Tanque de agua del Obispado.



Fuente: *The Water Works and Sewerage of Monterrey, N. L., Mexico*, de George Robert Graham Conway, 1911.

Dentro de los servicios también se encuentran los transportes que, además de traer consigo los avances tecnológicos de la época, trajeron a su vez nuevas tipologías y partidos arquitectónicos, así como nuevas posibilidades de hacer uso del espacio urbano. El tranvía fue uno de los transportes agilizaron los tiempos de traslado de un sitio a otro dentro de la ciudad, aunque no por ello estaban exentos las carretas y los caballos. Por lo general las estaciones de tranvías estaban localizadas en las manzanas cercanas a las estaciones de ferrocarril desde los límites hacia el interior, posibilitando con ello una nueva dinámica de ocupación y uso del espacio urbano.

Fig. 25. *Winfield Scott*. Tranvía de la Compañía Ferrocarriles Urbanos de Monterrey en la calle de Zaragoza. 1898-1900 Monterrey, N. L.



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León. No. inventario: AGENL1227

Por otra parte, dentro del rubro de los servicios también se encuentran las estaciones de bomberos que, para la época, ya eran necesidad dados los incendios registrados en la ciudad. El cuerpo de bomberos se consolidó hacia el año de 1908, proyecto presentado por el empresario J. Belden, como así lo constata Ricardo Elizondo Elizondo:

"No fue sino hasta 1908, cuando el Cabildo de Monterrey se hizo cargo de la creación de un cuerpo de bomberos—considerando que el proyecto aludido viene a llenar una necesidad urgente en esta población. El proyecto lo había presentado el empresario J. Belden, quién además ofreció donar el equipo necesario: coche, tanque, bomba hidráulica." (Elizondo, 2008, pág. 25).

Fig. 26. Primera sede oficial de los bomberos de Monterrey, ubicada en la calle Juárez, entre Allende y 15 de Mayo, circa 1908.



Fuente: Fototeca del Tecnológico de Monterrey / Fondo Sandoval.

Así, la estación quedó ubicada en la calle 15 de Mayo, entre la calle Juárez y la Calle Allende, pero hubo dificultades para que el cuerpo de bomberos pudiera cumplir con sus funciones considerando complejidad de uso y obsolescencia del equipo, lo que motivó meses después a otros empresarios a donar nuevo equipo para el cuerpo de bomberos (Elizondo, 2008). Dentro de la ciudad, la presencia de

los bomberos si bien no representó la entrada a la modernidad en la materia, sí significó la posibilidad de contar con un cuerpo *ex profeso* dedicado a la prevención y control de incendios y permitió un uso nuevo de suelo y del espacio urbano.

4.4.1.10. Vivienda

La vivienda es uno de los usos más básicos del espacio urbano, y base de las actividades humanas que generan la dinámica urbana. La vivienda, así como la industria, también recibió un impulso notable por medio incentivos fiscales con el fin de proporcionar espacio habitable a los nuevos habitantes de la ciudad. Al mismo tiempo, este impulso benefició temporalmente a los trabajadores y constructores que estaban desempleados. A continuación cito el texto de la Memoria de Gobierno del General Bernardo Reyes de 1889-1891:

"Al amparo de las franquicias de la segunda de aquellas leyes, se construyeron en la sola Capital más de trescientas fincas, cuya falta era notoria, pues el crecimiento de población exigía mayor número de construcciones respectivas, dieron ocupación á centenares de jornaleros"
[sic] (Reyes, 1901, pág. 13).

Este impulso a la vivienda es apreciable en el Plano de la Ciudad de Monterrey de 1901 donde se aprecia que las manzanas coloradas son las que ya empezaban a ocuparse. Así mismo, estas medidas junto con los trazos de la Calzada Progreso y Unión impulsados por el Ayuntamiento de Monterrey, sirvieron como ejes rectores que ordenaron el trazo propuesto para el ensanche de la ciudad. Es de notar que las fincas quedaron confinada hacia el norte de la ciudad pero dentro de la misma, quedando de esta manera, hacia el norte, las viviendas de los sectores populares, hacia el sur-poniente de la ciudad la clase acomodada, en tanto que el área entre la calle Aramberri hacia el suroeste de la ciudad, se encontraban las zona comercial y habitacional de la clase media.

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE ANÁLISIS URBANO SEGÚN ASENTAMIENTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN

MORFOLOGÍA	DISTRIBUCIÓN DE ASENTAMIENTOS	RED DE COMUNICACIONES
Traza	<p>Lógica de Ocupación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Incentivo al poblamiento por medio de concesiones fiscales en los años 1890 y 1895. 	<p>Localización de Redes</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Partiendo desde el norte hacia el centro y sur de la ciudad.
Trama	<p>Movimiento Urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La industria por lo general se asentó en el norte de la ciudad. ▪ Crecimiento de la población adinerada hacia el poniente de la ciudad. ▪ Negocios y comercios principalmente en el sur de la ciudad. 	<p>Localización de Red Ferroviaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicada en el norte de la ciudad desde el año de 1882. ▪ Basado en el plano de la ciudad de 1865 elaborado Isidoro Epstein, se propusieron dos manzanas al norte que se ajustaron a la vía ferroviaria.
	<p>Distribución de la Población</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacia el norte, los sectores clase media para abajo. ▪ Hacia el sur, en el Barrio de San Luisito, los sectores populares. ▪ Impulso del crecimiento urbano y poblamiento en la Calzada Unión y Progreso. ▪ Impulso de crecimiento urbano y poblamiento en el perímetro de La Alameda. 	<p>Red de Transportes</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tranvías, primero tirados por mulas; tirados con luz eléctricas hacia 1907. ▪ Partían desde el norte; fungieron como transporte complementario del sistema ferroviario en el interior de la ciudad.
	<p>Distribución del Suelo</p> <p>Superficies: Agricultura, ganadería, comercio, equipamientos y servicios públicos, vivienda (áreas o porcentajes de ocupación) uso de suelo fraccionado urbanizado y comparar la extensión entre unos y otros.</p>	

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE ANÁLISIS URBANO SEGÚN TRAZA Y TRAMA URBANA

<i>TRAMA URBANA</i>		
<i>Calles</i>	<i>Tamaño de lotes y características</i>	<i>Formas de edificación</i>
<p>Doce calles de 13.50 metros de ancho cruzan de sur a norte a partir de la calle Aramberri.</p> <p>De esas doce calles resalta la Calzada Unión, de 36.50 metros de ancho.</p>	<p>Lotes de 100 X 100 varas (83.60 X 83.60 metros).</p> <p>Cuatrocientos cincuenta y seis manzanas, aproximadamente consta el Repueblo del Norte.</p>	<p>En el norte del Repueblo del Norte, del género de servicios, se concentraban las estaciones de ferrocarriles y tranvías, y del género institucionales, un cuartel militar.</p>
<p>Treinta y nueve calles cruzan de oriente a poniente de 13.50 metros de ancho.</p> <p>De esas treinta y nueve calles resalta la Calzada Progreso, de 26.75 metros de ancho.</p>	<p>Lotes de 100 X 100 varas (83.60 X 83.60 metros).</p> <p>Cuatrocientos cincuenta y seis manzanas, aproximadamente consta el Repueblo del Norte.</p>	<p>En el centro del Repueblo del Norte se concentran los edificios institucionales (cuarteles militares, Penitenciaría del Estado, Palacio de Gobierno).</p>
<p>En el Repueblo del Norte, la retícula ortogonal se distribuye de norte a sur, y de oriente a poniente, que comparadas con planos previos, se puede observar la inspiración en los antecedentes de propuesta de solución de la trama urbana.</p>	<p>Lotes de 100 X 100 varas (83.60 X 83.60 metros).</p> <p>Cuatrocientos cincuenta y seis manzanas, aproximadamente consta el Repueblo del Norte.</p>	<p>Distribuidas en la trama urbana hay once plazas de manera aleatoria, de las cuales resalta la Alameda Porfirio Díaz (actual Alameda Mariano Escobedo), con una extensión de 8 manzanas.</p>
<p>En el sur de la ciudad, en el casco antiguo, el trazo de las calles es semi-ortogonal e irregular cuyos orígenes pueden remontarse lo accidentado e irregular del terreno.</p>	<p>Lotes cuyas medidas varían dado que son producto de una traza urbana empírico de otras épocas.</p>	<p>En el sector sureste del casco antiguo se distribuyen comercios, y bancos y algunos espacios de esparcimiento como teatros o casinos.</p> <p>En el sur, casi colindando con el Río Santa Catarina se localizó la residencia del General Reyes y el Cuartel General del ejército.</p>

<i>TRAMA URBANA – CUADRÍCULA GENERADA</i>			
<i>Regularidad / Cantidad</i>	<i>Orientación</i>	<i>Ordenadores</i>	<i>Elementos limitantes</i>
10.	Esparcidas aleatoriamente en toda la traza urbana.	Plazas públicas.	
7.	Norte.	Industrias.	Líneas ferroviarias como barreras artificiales que delimitan el perímetro de la trama a urbana.
3.	Norte.	Líneas ferroviarias que comunicaron a la ciudad. Dos hacia el interior de la República. Una hacia Tampico, Tamaulipas.	Líneas ferroviarias como barreras artificiales que delimitan el perímetro de la traza a urbana.
3.	Norte.	Trama urbana como elemento rector del trazo de las líneas de tranvías.	Líneas de tranvías que conectaron el interior de la ciudad hacia las estaciones de ferrocarriles.
1.	Sur.	Río Santa Catarina.	Río Santa Catarina, elemento que es una barrera natural que influye en la dirección del ordenamiento territorial.
1.	Centro.	Plaza Municipal "Alameda Porfirio Díaz".	
1.	Nor-poniente.	Plaza de Armas.	
1.	Centro.	Penitenciaría del Estado.	
1.	Poniente.	Panteón Particular.	
1.	Poniente.	Panteón Municipal.	
1.	Sur-oriente.	Iglesia de San Francisco.	

<i>Morfología</i>	<i>Traza</i>	<i>Trama</i>
	113 Manzanas Cuadrante Calzada Progreso (Oriente) Calle de Centro-América (Pte.) Calle de la Zona (Norte) Calle de Aramberri (Sur)	3 Líneas ferroviarias comunican a la ciudad.
	242 Manzanas Cuadrante Calzada Progreso (Poniente) Calle de la Zona (Norte) Calle de la Zona (Oriente) Calle de Aramberri (Sur)	3 Líneas de tranvías conectan el interior de la ciudad.
	65 Manzanas Cuadrante Calle de la Zona (Nte.-Pte.) Calle de Centro-América (Ote.) Calle del Gral. Tapia (Sur)	7 Grandes industrias localizadas al norte de la ciudad.
	10 Plazas dentro de las 485 Manzanas del Repueblo Norte de la ciudad.	3 Estaciones FFCC al norte y oriente de la ciudad.
	1 Plaza de Armas	1 Fraccionamiento impulsado al norte de la ciudad.
	1 Penitenciaría	
	1 Panteón Municipal	
	1 Panteón Particular	

Tabla de registro 1.

CATÁLOGO DE CONCESIONES DURANTE LA ÉPOCA DE BERNARDO REYES 1886-1909				
Industria	Nombre de la Industria	Concesionario	Fecha	Localización
Cervecería	N/A	José Calderón	Agosto 07, 1886	Monterrey, N.L.
Jabonera	El Hércules	Valentín Rivero	Febrero 04, 1888	Monterrey, N.L.
Ingenio azucarero	Compañía Azucarera Mexicana			Linares, N.L.
Fundidora de hierro y construcción de objetos de hierro	N/A	John R. Price.	Diciembre 11, 1889.	Monterrey, N.L., inmediaciones de la ciudad.
Cervecería y hielo	N/A	Calixto Piazzini	Diciembre 06, 1889	Monterrey, N.L.
Jabonera	La Reinera	Fernando Martínez y Juan Woessness	Diciembre 25, 1890	Monterrey, N.L., norte de la ciudad.
Cervecería y hielo	Cervecería Cuauhtémoc	Isaac Garza y J. M. Schnaider	Diciembre 20, 1890	Monterrey, N.L., norte de la ciudad
Tabaquera	N/A	Luis Diez Noriega	Abril 23, 1890	Monterrey, N.L.
Hacienda para beneficiar metales	Compañía Fundidora y Afinadora de Metales de Monterrey	Juan Weber, Reynaldo Berardi y Francisco Armendáiz	Mayo 24, 1890	Monterrey, N.L.
Refresquera	Aguas Gaseosas y Minerales	Adolfo Riestra	Agosto 05, 1890	Monterrey, N.L.
Molino de harina	La Jarita	Santiago Sánchez Mendiola	Octubre 14, 1890	Lampazos, N.L.
Hacienda para beneficiar metales	Gran Fundición Nacional Mexicana	Daniel Guggenheim	Diciembre 05, 1890	Monterrey, N.L.
Ladrillera	N/A	William W. Price, John R. Price y David Jones	Diciembre 15, 1890	Monterrey, N.L.
Fábrica de muebles	Compañía Industrial Girand & Dangherly	L. J. Girand	Febrero 10, 1890	Monterrey, N.L.
Molino de trigo	N/A	D. Geddes y Constant B. Woods	Febrero 20, 1890	Monterrey, N.L.
Fábrica de hilados de punta	Compañía Manufacturera de Monterrey	William G. Grimm y Barclay Walton	Febrero 25, 1890	Monterrey, N.L.
Hacienda para beneficiar metales	Nuevo León Smelting Refining & Manufacturing Co. Limited	Joaquín Maiz y Samuel Lederer	Marzo 15, 1890	Monterrey, N.L.
Línea telefónica a Linares	N/A	Pablo González Chapa	Mayo 26, 1891	Monterrey, N.L.
Constructora para perforar pozos	Pozos Artesianos del Estado	Pedro Treviño y Antonio García Tovar	Julio 28, 1891	Monterrey, N.L.
Vinagrera y agua de sidra	N/A	W.J. Wertz	Octubre 27, 1891	Monterrey, N.L.
Construcción de fincas en Bella Vista	N/A	Samuel H. Finsk y John W. Price	Diciembre 9, 1891	Monterrey, N.L., al norte de la ciudad
Establecimiento refrigerador para preparar y conservar carnes saladas	N/A	W.S. Carothers	Enero 27, 1891	Monterrey, N.L.
Liberación para balneario	N/A	Pedro Lambretón, R. Quiróz y Alfredo Grand	Febrero 25, 1891	Monterrey, N.L.
Fábrica de púas, barriles, cajas y envases de madera	N/A	Robert Conaway Pate	Febrero 04, 1892	Monterrey, N.L.
Fábrica de muebles hilados y tejidos	Compañía Industrial de Monterrey	Santiago M., Francisco Belden, Patricio Milmo y Juan Weber	Agosto 06, 1892	Monterrey, N.L.
Fábrica de cerillos	N/A	Tadeo Quintanilla	Agosto 09, 1892	Monterrey, N.L., calle Modesto Arreola
Ingenio azucarero	N/A	Virgilio Garza	Diciembre 10, 1892	Monterrey, N.L.
Almacén depósito de petróleo	Walters Pierce Oil Co.	C.F Kikeritz	Mayo 31, 1893	Monterrey, N.L., al norte de la ciudad
Fábrica puros y	El Triunfo de	Emilio Galland	Agosto 09, 1893	Monterrey, N.L.

cigarros	Monterrey			
Fábrica de cartuchos de metal en armas de repetición	N/A	Pedro Lambretón	Agosto 22, 1893	Monterrey, N.L., al norte de la ciudad
Hacienda metalúrgica de fundición y beneficio de toda clase de metales	N/A	James R. Townsend y H.C. Harrison	Febrero 21, 1893	Cerralvo, N.L.
Fábrica de losas de la especie de mosaico hidráulico incrustado (azulejo)	N/A	Eduardo Gajá	Enero 17, 1894	Monterrey, N.L.
Manufactura de enlosados de mosaicos hidráulicos de granito y piedra artificial	N/A	Rafael Llongueras	Enero 25, 1894	Santiago, N.L.
Fábrica de sombreros de toda clase	N/A	Maiz Hermanos	Febrero 06, 1894	Monterrey, N.L.
Fábrica de ladrillos	N/A	Marcial Garza Rivas	Mayo 22, 1894	García, N.L.
Ojo de agua	N/A	Daniel Nations	Agosto 22, 1894	Allende y Zaragoza, N.L.
Fábrica de jabones	El Diamante	E. Zambrano Hijos y E.A. González Compañía	Diciembre 09, 1894	Monterrey, N.L., calle Matamoros
Fábrica de artefactos de hoja de lámina de lata	N/A	Francisco L. Cantú,	Noviembre 18, 1895	Monterrey, N.L.
Club Atlético Monterrey	Club Atlético Monterrey	Francisco Belden y José Ma. Treviño	Junio 17, 1895	Monterrey, N.L.
Fábrica de tejidos	Fábrica de Hilados La Fama	Paul Burchard, Mariano Hernández y José A. Mugerza	Julio 07, 1895	Santa Catarina, N.L.
Establecimiento de pólvora	N/A	Van Voorhis y Sanford	Julio 10, 1895	Monterrey, N.L.
Taller de litografía, tipografía y encuadernación	N/A	Ramón Díaz	Julio 15, 1895	Monterrey, N.L.
Dos molinos movidos a vapor para toda clase de cereales	N/A	José de la Garza y Daniel Garza Lozano	Agosto 16, 1895	Monterrey, N.L.
Molino de cilindros para fabricar harinas	"Molinos Jesús María"	Manuel G. Rivero y Valentín Rivero	Septiembre 04, 1895	San Pedro Garza García, N.L.
Establecimiento de curtiduría de pieles	N/A	F. Fourcade y Compañía	Septiembre 06, 1895	Monterrey, N.L.
Monte de Piedad	Monte de Piedad	Joseph F. Toomer y John C. Middleton	Septiembre 18, 1895	Monterrey, N.L.
Fábrica de dulces y biscocherías, preparación de frutas conservadas y sus variedades	N/A	Thomas Ratto	Mayo 23, 1895	Monterrey, N.L.
Construcción de un lugar de recreo del tipo café y restaurante	Café Centro Alameda	Sebastián Filgueras, y otros	Febrero 15, 1896	Monterrey, N.L.
Panadería y elaboración de toda clase de productos de pastelería, repostería fina	N/A	C.B. Woods y Compañía	Marzo 20, 1896	Monterrey, N.L.
Construcción de una presa en Santa Catarina	N/A	J.A. Robertson	Abril 09, 1896	Monterrey, N.L.
Molino de café y maíz	N/A	Domingo del Llano	Abril 12, 1896	Monterrey, N.L.
Fábrica de velas	N/A	Guido Moebius	Agosto 22, 1896	Monterrey, N.L.
Lotería de Monterrey	Lotería de Monterrey	Marion Robertson	Noviembre 17, 1897	Monterrey, N.L.
Explorar y explotar terrenos carboníferos en Congregación	N/A	Jesús González Treviño y Carlos B. Bringas	Noviembre 26, 1897	Congregación Colombia, N.L.

Colombia				
Establecer aserradoras y hendedoras movidas por vapor, para obtener leña y servicio de carro distribuidor	N/A	Sebastián Falgueras	Diciembre 20, 1897	Monterrey, N.L.
Fábrica de puros	N/A	José Fernández y Compañía	Agosto 10, 1897	Monterrey, N.L.
Conducción de mercancía entre estaciones y centro de la ciudad	Compañía Transportadora de Monterrey	A. Caucina	Agosto 12, 1897	Monterrey, N.L.
Fábrica para labrar madera y construir muebles	El Anáhuac	Newton R. Wilson y Sam Par	Agosto 14, 1897	Monterrey, N.L.
Extracción de aguas del Río San Juan	N/A	Milland F. Mitchell	Septiembre 03, 1897	General Bravo, N.L.
Industria para moler maíz, nixtamal, café, sal y otros granos	El Refugio	Emetrio Lozano y Hermanos	Septiembre 26, 1897	Monterrey, N.L.
Fábrica de cerillos y velas de cera	Compañía Industrial de Fósforos y Cerillos de México La Central	Gregorio Fernández	Octubre 07, 1897	Monterrey, N.L.
Fábrica de medias y calcetines	N/A	Manuel Mugerza	Octubre 11, 1897	Monterrey, N.L.
Refresquera	N/A	Hellion Charpenel y Compañía	Octubre 17, 1897	Monterrey, N.L.
Licencia para construcción de presa en Río Santa Catarina	N/A	J.A. Robertson	Noviembre 02, 1897	Monterrey, N.L.
Fundidora y fábrica de artefactos de bronce	Fundición del Carmen	Cristóbal Erickson y Louis Johnson	Febrero 23, 1897	Monterrey, N.L.
Licencia para construcción de presa en Río Santa Catarina	N/A	J.A. Robertson	Abril 05, 1897	Monterrey, N.L.
Manufactura de muebles y objetos de carpintería, velas, jabón, molino para maíz, café y chocolate	La Rueda de la Fortuna	Blas Cantú	Abril 09, 1897	Monterrey, N.L.
Refresquera	Agua Mineral del Topo Chico	Julio A. Randle	Abril 18, 1897	Monterrey, N.L.
Fábrica para elaborar perfumes, agua florida, alcohol, vinagre, whisky, y molino de harina de maíz	N/A	D.J. Kennedy y Compañía	Abril 23, 1897	Monterrey, N.L.
Molino de nixtamal y toda clase de cereal	N/A	José de la Garza y Compañía	Julio 22, 1897	Monterrey, N.L.
Sucursal y agencias de Banco de Londres de México	Banco de Londres de México	Francisco Belden	Mayo 17, 1897	Monterrey, N.L.
Fábrica de productos resinosos	N/A	Alain Lenoir y Compañía	Junio 13, 1898	Aramberri, N.L.
Molino de vapor para moler maíz y nixtamal	N/A	Julio Guerra y Cayetano Garza	Junio 13, 1898	Monterrey, N.L.
Construcción de ferrocarril de vía angosta y tracción a vapor para comunicar desde la plaza central de Santa Catarina al oriente de la ciudad	N/A	Domingo M. Treviño y José Ma. Treviño Fernández	Octubre 12, 1898	Monterrey, N.L.
Fábrica de galletas y pastas	N/A	Alberto I. Morales y Pedro Tijerina	Noviembre 19, 1898	Monterrey, N.L.
Construcción Teatro Juárez y posteriormente Teatro	Teatro Juárez / Teatro	Chapa Gómez y Quiroga	Enero 24, 1898	Monterrey, N.L.

Independencia				
Fábrica de cerillos	N/A	Jacinto Herrera	Febrero 11, 1898	Monterrey, N.L.
Empresa de carruajes, vehículos de transporte de pasajeros y equipaje	N/A	Luis Lorenzo González, Federico Padilla y Rómulo Padilla	Septiembre 14, 1899	Monterrey, N.L.
Fábrica de tejidos de lana	N/A	Juan R. Suárez	Octubre 31, 1899	Linares, N.L.
Banco Mercantil de Monterrey	Banco Mercantil de Monterrey	Tomás Mendirichaga	Diciembre 01, 1899	Monterrey, N.L.
Fábrica de prendas de vestir	N/A	Tomás Mendirichaga y Manuel Cantú Treviño	Diciembre 04, 1899	Monterrey, N.L.
Servicio de coches y carros fúnebres de alquiler	N/A	Juan Treviño	Abril 13, 1899	Monterrey, N.L.
Fábrica de arte decorativo de yeso, de cemento, cartón-piedra, papel marcado y otros	N/A	Aníbal Guerini	Abril 27, 1899	Monterrey, N.L.
Fábrica de azúcar	N/A	Francisco Armendaiz	Junio 01, 1899	Monterrey, N.L.
Fábrica de botellas, vidrios planos y objetos de vidrio	N/A	Luis Manero	Junio 06, 1899	Monterrey, N.L.
Fábrica de carros, coches y vehículos de toda clase, así como construcción y reparación de carros para ferrocarriles y tranvías	N/A	Ramón G. Rivero	Agosto 07, 1899	Monterrey, N.L.
Establecimiento para poner llantas de hule a carruajes, carretones y toda clase de vehículos análogos	N/A	Antonio Magnón	Septiembre 13, 1899	Monterrey, N.L.
Representación de B.F. Larvé para aprovechar como fuerza motriz el agua de las vertientes de El Potrero y San Marcos en planta de luz eléctrica	N/A	Apolonio S. Santos	Febrero 18, 1899	Villaldama, N.L.
Construcción Panteón El Carmen	Panteón El Carmen	Amado Fernández	Marzo 03, 1899	Monterrey, N.L.
Lavandería de vapor	N/A	Alfredo S. Farías y Federico G. Padilla	Julio 26, 1900	Monterrey, N.L.
Fabricación de válvulas de bronce y accesorios del mismo metal	Compañía de Fundición de Fierro y Manufacturera de Monterrey	G.F. Mechan	Julio 28, 1900	Monterrey, N.L.
Fábrica de tamalina	N/A	José G. Palacios	Septiembre 01, 1900	Monterrey, N.L.
Fábrica de explotación de guayule	N/A	George Brinckman	Octubre 30, 1900	Monterrey, N.L.
Fábrica de ladrillos	N/A	José V. Garza Meléndez	Noviembre 17, 1900	Linares, N.L.
Fábrica de cartón y objetos del mismo material	N/A	Juan F. Farías	Enero 06, 1900	Monterrey, N.L.
Compañía Manufacturera de Hormas y Artefactos de Madera	Compañía Manufacturera de Hormas y Artefactos de Madera	Menchaca, Sánchez y Montemayor	Enero 20, 1900	Monterrey, N.L.
Fundición de fierro y fábrica de artefactos de dicho material	N/A	Vicente Ferrara, Eugenio Kelly, Antonio Basagoiti y León Signoret	Abril 17, 1900	Monterrey, N.L.
Taller de talabartería	N/A	Antonio Magnón	Abril 17, 1900	Monterrey, N.L.

Fábrica de ladrillos	Compañía Ladrillera Unión S.A.	José A. Garza, Gregorio D. Zambrano	Julio 18, 1900	Monterrey, N.L.
Contrato celebrado entre el Secretario de Gobierno del Estado y Luis K. Freeze para explorar el Río Santa Catarina	N/A	Secretario de Gobierno del Estado y Luis K. Freeze	Noviembre 11, 1901	Monterrey, N.L.
Fábrica para confeccionar prendas de vestir para caballero	N/A	Pedro Olvera	Diciembre 25, 1901	Monterrey, N.L.
Taller de separación de plata y preparación de plomo fino	N/A	H.C. Harrison	Febrero 04, 1901	Cerralvo, N.L.
Fábrica de cortinas-persianas de madera	N/A	Alejandro Ramoneda	Febrero 19, 1901	Monterrey, N.L.
Fábrica de cemento, cal y ladrillo de pavimento	N/A	F. Steffano y hermano	Marzo 02, 1901	Monterrey, N.L.
Fábrica	La Jimenense S.A.	Francisco L. Cantú	Abril 24, 1901	Cadereyta Jiménez, N.L.
Fábrica de gas que produzca luz, calor y fuerza motriz	N/A	Richard N. Oakman	Agosto 24, 1901	Monterrey, N.L.
Fábrica de cemento	N/A	Alberto G. Cárdenas	Diciembre 09, 1902	San Nicolás Hidalgo, N.L.
Cesión parcial de terrenos para ampliación de calles	N/A	Luis Guimbarda	Marzo 15, 1902	Monterrey, N.L.
Hospital Monterrey	Hospital Monterrey	U.H. Nixon	Marzo 22, 1902	Monterrey, N.L.
Fábrica de piedra artificial	N/A	Alberto Cárdenas S.	Abril 16, 1902	Monterrey, N.L.
Cesión de terreno a municipio	N/A	María Morales	Julio 15, 1902	Monterrey, N.L.
Cesión de terreno a municipio	N/A	Bernardo Wilson Shaw	Agosto 09, 1902	Monterrey, N.L.
Cesión de terreno al municipio	N/A	Pedro Benítez	Agosto 21, 1902	Monterrey, N.L.
Instalación de relojes eléctricos	N/A	Rodolfo Haas	Noviembre 23, 1902	Monterrey, N.L.
Fábrica de antiselenita	N/A	Gerónimo Elizondo	Noviembre 28, 1902	Monterrey, N.L.
Establecer sucursales en distintas partes de la ciudad	Monte de Piedad	Sinforiano Alcocer	Abril 25, 1903	Monterrey, N.L.
Taller de marmolería	N/A	Biagi Hermanos	Abril 30, 1903	Monterrey, N.L.
Permiso para explotar bosque Meza de Gutiérrez	N/A	Luis K. Freeze, Juan D. Fernández	Junio 06, 1903	Monterrey, N.L.
Construcción de presa en Santa Catarina	N/A	J.A. Robertson	Noviembre 26, 1903	Monterrey, N.L.
Instalación de sucursal mercantil	R.G. Dun y Compañía	E.W. Sours	Enero 09, 1903	Monterrey, N.L.
Representación de Candy Company S.A. para elaboración de dulces americanos	Candy Company S.A.	Enrique Guerra	Febrero 08, 1903	Monterrey, N.L.
Establecimiento de líneas telefónicas en el Estado	N/A	Juan Woessner	Febrero 11, 1903	Monterrey, N.L.
Servicio de mensajería	N/A	Alberto González Garza	Febrero 12, 1903	Monterrey, N.L.
Fábrica de cerillos	N/A	C. Holck y Guido Moebius	Marzo 28, 1903	Monterrey, N.L.
Representación de Black Horse Tobacco para preparar, curar y empacar tabacos	Black Horse Tobacco	Guido Moebius	Abril 22, 1904	Monterrey, N.L.
Preparación de aguas gaseosas y minerales	N/A	Pedro Treviño	Mayo 23, 1904	Monterrey, N.L.

Cesión parcial de terrenos a municipio	N/A	C.H. Weidmueller	Julio 21, 1904	Monterrey, N.L.
Horno para hacer cal de piedra por sistema de producción continua	N/A	Farías y Garza	Agosto 13, 1904	San Pedro garza García, N.L.
Contrato de construcción de sistema de servicio de agua y drenaje	N/A	Bernardo Reyes, James D. Stocker, William Walker	Octubre 19, 1904	Monterrey, N.L.
Brindar educación primaria, secundaria y superior	Instituto Cristiano	J.E. Mc Daniel	Enero 20, 1905	Monterrey, N.L.
Colonia Bella Vista	N/A	William McKenzie y William Laidlaw	Marzo 20, 1905	Monterrey, N.L.
Fábrica de Cemento Portland	N/A	John T. de Bell	Abril 08, 1905	Monterrey, N.L.
Industria de cemento y tierras refractarias	N/A	Vicente Ferrara	Abril 10, 1905	Monterrey, N.L.
Construcción de líneas de tranvías a Topo Chico en el punto de Bella Vista	N/A	J.A. Robertson y William McKenzie	Mayo 30, 1905	Monterrey, N.L.
Fábrica de Materiales Porfirio Díaz	Fábrica de Materiales Porfirio Díaz	Jesús A. Rodríguez	Julio 06, 1905	Monterrey, N.L.
Cesión de fincas a municipio	N/A	Pedro Benítez Leal	Noviembre 20, 1905	Monterrey, N.L.
Curtiduría	N/A	Domingo M. Treviño	Junio 20, 1906	Monterrey, N.L.
Cesión de terreno a municipio	N/A	Cesárea T. viuda de Guimbarda	Julio 25, 1906	Monterrey, N.L.
Cesión de terreno a municipio	N/A	Luis Guimbarda	Julio 25, 1906	Monterrey, N.L.
Fábrica de pabito y velas	N/A	André Grobién	Agosto 08, 1906	Monterrey, N.L.
Fábrica de piedra artificial	N/A	José A. Muguerza	Agosto 10, 1906	Monterrey, N.L.
Representación de L.H. de Friese para casa empacadora y refrigeradora de carnes	L.H. de Friese	John Wesley de Kay	Octubre 10, 1906	Monterrey, N.L.
Manufactura de coches y guarniciones	N/A	Jorge B. Warden	Octubre 26, 1906	Monterrey, N.L.
Construcción de edificio	N/A	Enrique Turnier	Enero 16, 1907	Monterrey, N.L.
Fábrica de tubería de plomo	N/A	José Parás	Febrero 14, 1907	Monterrey, N.L.
Compañía Ladrillera Aldamas	Compañía Ladrillera Aldamas	Francisco Zambrano	Abril 20, 1907	Monterrey, N.L.
Fábrica para confeccionar ropa	N/A	Román Galnares	Junio 15, 1907	Monterrey, N.L.
Teatro Olímpico	Teatro Olímpico	Rómulo y Adolfo Larralde	Julio 06, 1907	Monterrey, N.L.
Representación de The Pan-American Crude Rubber para fábrica de hule en hacienda La Soledad en Aramberri	The Pan-American Crude Rubber	William F. Easley	Marzo 16, 1908	Aramberri, N.L.
Centro de reunión	Club Alemán	Benjamín G. Burchard	Marzo 23, 1908	Monterrey, N.L.
Cesión por nueve años a Compañía Embotelladora Topo Chico	Compañía Embotelladora Topo Chico	Manuel Cantú Treviño	Mayo 11, 1908	Monterrey, N.L.
Fábrica de combustible de pasta encendedor de furgones en estufas y chimeneas	La Encandiladora	Carlos Morales	Junio 08, 1908	Monterrey, N.L.

Oficinas ElectroTécnicas de Inspección y Comprobación	Oficinas ElectroTécnicas de Inspección y Comprobación	Sternefeld	Junio 24, 1908 Octubre 02, 1908	Monterrey, N.L.
Taller Mecánico de Fundición de Fierro y Bronce	Taller Mecánico de Fundición de Fierro y Bronce	Siller Hermanos	Octubre 23, 1908	Monterrey, N.L.
Representación de Empacadora Nacional Mexicana	Empacadora Nacional Mexicana	H.E. Dekay	Diciembre 16, 1908	Monterrey, N.L.
Casa Empacadora y Refrigeradora Mexicana	Casa Empacadora y Refrigeradora Mexicana	H.E. Dekay	Diciembre 16, 1908	Monterrey, N.L.
Construcción de Teatro Progreso	Teatro Progreso	Modesto Martínez	Diciembre 18, 1908	Monterrey, N.L.
Fábrica de aguarrás y colofonia en la hacienda de San Antonio Peña Nevada	N/A	Anglo Mexicana	Julio 02, 1909	Dr. Arroyo, N.L.
Construcción de Teatro Independencia	Teatro Independencia	Miguel Quiroga	Agosto 24, 1909	Monterrey, N.L.
Fábrica de artefactos de vidrio	Compañía Vidriera de Monterrey	Isaac Garza y Francisco Garza	Diciembre 03, 1909	Monterrey, N.L.
Construcción de hotel	Gran Hotel Ancira	Fernando Ancira	Septiembre 15, 1909	Monterrey, N.L.
Fábrica de cemento	N/A	Eusebio Cueva	Noviembre 21, 1909	San Nicolás Hidalgo, N.L.
Sitio de carruajes de lujo e hipódromo	N/A	Joaquín Maiz y Fabián del Mármol	Diciembre 18, 1909	Monterrey, N.L.
Fábrica de manteca, aceite, aceitillo, etc.	N/A	Andrés Tamez	Diciembre 30, 1909	Monterrey, N.L.
Fábrica de aguarrás y colofonia en Cieneguilla	N/A	Pedro Lambretón	Abril 14, 1909	Villa de Santiago, N.L.
Construcción de un sistema de presas en el rancho La Peña de Linares	N/A	Antonio García y hermano	Abril 28, 1909	Linares, N.L.
Compañía Manufacturera de Muebles La Malinche	Compañía Manufacturera de Muebles La Malinche	Cristóbal Treviño y Manuel Rosas	Junio 02, 1909	Monterrey, N.L.
Sociedad Terpsicore	Sociedad Terpsicore	Salvador R. Gómez y Arturo E. Padilla	Febrero 22, 1909	Monterrey, N.L.
Fincas de su propiedad	N/A	Luis Guimbarda	Marzo 04, 1909	Monterrey, N.L.
Construcción de edificio	Asociación Cristiana de Jóvenes Monterrey	A.E. Thurner	Marzo 05, 1909	Monterrey, N.L.
Fundición de fierro y bronce	Hidalgo	Gonzalo Garza González	Marzo 16, 1909	Monterrey, N.L.
Fábrica de aguarrás y colofonia	Buena Vista	Francisco Martínez Peña	Marzo 30, 1909 Abril 07, 1909	Santa Inés de Iturbide, N.L.

Conclusiones

Durante la administración del General Bernardo Reyes fue notable que la dinámica social haya sido trastocada por el asentamiento de las industrias, el aprovechamiento del ferrocarril, y las medidas impulsadas por el gobierno reyista que contribuyeron a generar un ambiente propicio para que hubiera movimientos migratorios a Monterrey endógenos a nivel tanto a nivel local como nacional, y migraciones exógenas a nivel internacional, que provocó que los nuevos usuarios de la ciudad importaran consigo costumbres, necesidades y usos que propiciaron la generación de espacios para continuar con la práctica de sus costumbres.

Así mismo, la tendencia de crecimiento urbano fue pauta por las vías ferroviarias al norte de la ciudad que fungieron como fronteras artificiales que enmarcaron el cuadrante del territorio para su futura expansión. En el interior de la ciudad, el tendido ferroviario de los tranvías comunicó al resto de la ciudad por medio de rutas que iban de norte a sur y de oriente a poniente. A lo largo de las rutas, a partir de la calle Washington hacia el sur de la ciudad, se concentraron comercios, de evidencia del impacto de las políticas públicas en el asentamiento de industrias, empresas, comercios, que contribuyeron a la generación de una nueva dinámica de ocupación y uso de la ciudad.

Por otra parte, la bonanza económica experimentada en la ciudad trastocó la dinámica rural hasta entonces vivida en la ciudad, aproximándola al esquema social de la burguesía. Así, un selecto grupo de la población comenzó a desarrollar comportamientos de tipo estamentario, cuyo reflejo en la ciudad fue notorio principalmente en la arquitectura, específicamente en las residencias de los empresarios. También la dinámica social fue impactada por estos cambios que fue modificando tanto la distribución de actividades y los usos y ocupación del territorio, sentando con ello las bases para un crecimiento a futuro.

Este contexto influyó en que se concretaran modificaciones tanto en la morfología de la ciudad, como en el surgimiento y perfeccionamiento de tipologías arquitectónicas, como es el caso de las industrias que, en muchas ocasiones recurría a esquemas arquitectónicos de antaño puesto que no había algo que cumpliera con las necesidades de la industria. Ejemplos de estas modificaciones en las tipologías se observan dentro del género institucional como la Penitenciaría del Estado, edificio con el que se propuso reformar a los reos para reintegrarlos a la sociedad; el Palacio de Gobierno, edificio que además de albergar las oficinas del gobierno, debía representar dignamente a la autoridad.

Demás ejemplos se observan también en el género comercial como el Banco Mercantil de Monterrey, edificio en que se emplearon materiales y técnicas constructivas diferentes, cuyo resultado solucionó en su momento los requerimientos de los usuarios; así, también se observa el edificio de los Almacenes Sorpresa y Primavera, edificio comercial en el que por primera vez dentro de la ciudad, mostró amplios ventanales para exhibir mercancía. Estos cambios en las tipologías, o la importación de ellas, por ejemplo, las estaciones de ferrocarriles, obedeció a la solución de necesidades de los usuarios, tanto locales como extranjeros (ver Anexos, pp. 147-151, Fig. 24-29).

Estas tipologías a su vez fueron consideradas por la sociedad como referentes o hitos urbanos, contribuyendo a la apropiación del espacio urbano y del territorio. No obstante, a pesar de la suscitación de cambios, los esquemas arquitectónicos y urbanos previos en la ciudad sufrieron modificaciones, de manera que conservaron parte de su forma primigenia, pero al mismo tiempo incorporaron elementos de estos cambios, conjuntado así una identidad híbrida, aunque no completamente adaptada al contexto de la región. Parte de ello se debió a la falta de reflexión, dando mayor importancia a la materialización del progreso promovido por el régimen.

Tales medidas precipitaron cambios en la ciudad y el territorio que no estaban preparados para ello. De esta manera, la transformación, en general, trastocó dinámicas sociales y locales, introduciendo nuevas formas de hacer las cosas, o incluso, organizar el territorio según las concepciones de las autoridades y promotores del régimen.

Bernardo Reyes, interventor urbano

Observando la dinámica social de la ciudad de Monterrey, inferimos que el papel desempeñado por el General Bernardo Reyes varió según el momento en que se desarrolló su acción gubernativa. Por ejemplo, de 1885 a 1889, se entiende que desempeñó un rol de pacificador alternado con el de impulsor de obras, ya que por medio de la negociación o la fuerza, impuso un orden en la sociedad. La primera obra de carácter social que impulsó fueron la construcción del Puente Juárez, y de carácter institucional, la terminación del Palacio Municipal y la construcción de la Penitenciaría del Estado.

Posteriormente, de 1889 a 1900, desempeñó el rol de promotor del embellecimiento de la ciudad, coordinando un crecimiento ordenado de la ciudad, asentamiento de las industrias e impulsando de obras públicas. Dentro de las obras que impulsó directamente se identificaron los rubros castrense, civil, comercial, industrial e institucional. Entre las obras castrenses se encuentran el Cuartel-Hospital Militar de Monterrey y el Cuartel Militar de Congregación Colombia, Nuevo León, así mismo en el rubro civil se encuentra la Gran Logia del Estado de Nuevo León, en tanto que en rubro comercial la primera sede del Casino Monterrey, en el rubro institucional el Palacio de Gobierno, y el rubro fabril las industrias en general.

Finalmente, del período de 1903 a 1909, desempeñó varios roles, que varían desde aquel del represor social hasta el rol de posible sucesor del presidente Díaz, alternándose a su vez con los roles del gobernador administrador del estado e impulsor de la industria y crecimiento urbano progresivo. Se entiende que las

líneas que siguió el General Bernardo Reyes no distaron mucho de las establecidas en Ciudad de México en lo que respecta a la encomienda porfiriana de un orden y progreso en la entidad, pero que tuvo resultados imprevistos dadas las condiciones sociales, políticas, históricas, geográficas y culturales de la ciudad de Monterrey.

Este curso de la ciudad puede observarse en la vocación industrial que tomó la misma ciudad y que, en esta etapa inicial, por más que se buscara homologar en Monterrey aquellos esquemas urbanísticos y arquitectónicos practicados en la Ciudad de México, siempre se consiguieron resultados diferentes y únicos dada la dinámica que comenzó a desarrollarse en la entidad, aunado a que en el Estado, y principalmente en la cabecera municipal, se inició un cambio drástico de la ciudad rural a la industrial que transformaría la dinámica social permanentemente (Ver Tabla de Registro 1).

Entonces, más que presentar un texto laudatorio o apoteósico del General Bernardo Reyes, se exponen los efectos sociales del uso de la ciudad que promovió el reyismo indirectamente y durante su administración, ya que al promover la industria y el crecimiento urbano, se desarrollaron otras dinámicas sociales no contempladas, una especie de efectos colaterales que conllevó esa ambición de progreso material sometido a un orden con mano firme, que aún hoy en día tiene amplia resonancia en la cultura política local.

Orden y progreso en la sociedad regiomontana

El orden y el progreso, premisa fundamental de la filosofía positivista que Auguste Comte identificó como ideas de orden a aquellas propias del sistema político teológico-militar o católico-feudal, en tanto que las ideas del progreso, se derivan de una filosofía puramente negativa, protestantismo y filosofía de las Luces, los cuales constituyen, según Comte, el estado metafísico de la política, y que el retomó el régimen porfirista como lema y base ideológica para las esferas políticas con la que se movió al país encaminándolo en las vías del progreso material y del

orden social en beneficio de un sistema que se sostuvo y controló los destinos del país por medio de complejos mecanismos sociales, así como por el militarismo como herramienta de represión social hacia un objetivo general: la transformación de México.

Una lectura de los conceptos <<*progreso material*>> y <<*orden*>> a nivel local resulta relevante para entender la organización socioespacial que se gesta en el territorio neolonés de la época. Para el caso de Monterrey, se puede entender por progreso material como el sector económico representado por comerciantes y empresarios y su efecto manifiesto en las industrias y comercios, en tanto que el orden, se puede interpretar partir del ejercicio administrativo del Estado y sus efectos manifiestos en las políticas públicas, legislaciones y decretos por una parte, y bajo el uso exclusivo de la fuerza pública y/o militar, según el caso requerido. Aunque esta separación, no está exenta de la interpretación moderna del ejercicio del estado tal como ha sido descrita por sociólogos como Max Weber:

“Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el “territorio” es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima. Lo específico de nuestro tiempo es que a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado lo permite. El Estado es la única fuente del “derecho” a la violencia” (2009:83-84).

Así, además de esta noción moderna de la administración estatal que pareció compartir el reyismo, la sociedad regiomontana de la época muestra que a diferencia de la Ciudad de México, se trató de una sociedad primordialmente rural que se vio abruptamente acercada a los esquemas propios de una burguesía en crecimiento con el progresivo asentamiento de las industrias, lo que trajo un perfil cultural y urbano muy característico, donde el abanico de clases sociales interactuantes entre antiguos terratenientes, nuevos empresarios, obreros, campesinos y migrantes, hizo muy compleja su composición, mas no en su

estratificación, ya que se trató de una sociedad aproximada al esquema burgués que adoptó comportamientos de tipo estamentario cortesano con nuevos ciclos, donde a falta de la autoridad de un rey, se colocó la verticalidad del representante de la ley, el estado.

Monterrey fue ampliándose conforme arribaron las comunicaciones terrestres mecanizadas como el ferrocarril y los tranvías. Posteriormente, y casi a las par, se importaron el telégrafo y el teléfono. También, se importó la energía eléctrica que, además de considerarse un avance tecnológico y científico (Thomas Alba Edison - Nikola Tesla), ayudó en el proceso de modernización de la ciudad, adaptándola a las necesidades de los nuevos usos y necesidades de los habitantes de la época. De lo anterior se puede confirmar que comenzaron a construirse en la ciudad edificios tanto para confort de los residentes extranjeros, así como para la satisfacción de sus necesidades. En este segmento identifiqué causas endógenas y exógenas que repercutieron en la transformación del espacio urbano de Monterrey en el gobierno del General Bernardo Reyes, en esta instancia, las causas exógenas enmarcan a los residentes extranjeros en la ciudad, el arancel McKinley (que influyó en la inversión y asentamiento de las industrias metalúrgicas en el territorio nacional por parte de los inversionistas estadounidenses), y los extranjeros que llegaron a la ciudad a abrir comercios.

Así mismo, dentro de las causas exógenas, por una parte se encuentran los servicios del tranvía, telégrafo, teléfono y ferrocarril; por otra parte, se encuentran, a nivel arquitectónico técnico-constructivo los materiales y procesos de construcción como el ladrillo cocido, hierro, acero, hasta los usos, necesidades y costumbres de la población extranjera que contribuyeron a configurar el espacio urbano.

De manera complementaria, en las causas endógenas se enumera la *pax porfiriana* alcanzada por el régimen ya sea por medio del diálogo y conciliación como por la fuerza que, junto las políticas públicas de las que se desprendieron

incentivos como las exenciones fiscales concedidas a empresarios e inversionistas locales y extranjeros que conformaron el sector empresarial, y el papel que desempeñó el gobierno local, de mano dura y paternalista, influyeron en la conformación de un clima propicio para las inversiones que, en cuestión de años cristalizó el "progreso material" ambicionado por la administración del presidente Porfirio Díaz como una de las directrices a priori a ejecutar.

Todos los factores anteriormente mencionados contribuyeron en la transformación del espacio urbano dejando un registro por medio de la arquitectura que puede leerse a través de las tipologías arquitectónicas. En algunos casos los edificios fueron considerados hitos o referentes urbanos, ya sea por sus proporciones, peculiaridad, funciones o emplazamiento en el entramado urbano como las estaciones de ferrocarriles, o la Penitenciaría del Estado. También influía la altura e incluso los usos y funciones que se llevaron a cabo en dichos edificios como es el caso del Palacio de Gobierno o la Gran Logia del Estado de Nuevo León.

Por último, es preciso mencionar que por cuestiones de enfoque del tema de tesis, no fue posible profundizar en las cuestiones sociales, del uso del espacio urbano y su apropiación, considerando que es más probable que se pueda desarrollar en una investigación especializada del tema, posiblemente de un doctorado, ya que si bien se abordan algunas cuestiones sociales para entender la dinámica de ordenamiento y ocupación del territorio, es importante dejar en claro que en este estudio no se abundó en las cuestiones sociales que hablen de la apropiación de la ciudad por parte de la sociedad regiomontana.

Anexos

Fig. 22. *Manuel M. López*. "Templo de San Luis Gonzaga, Monterrey, N.L., Méx." Ca. 1930.



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Carlos Pérez-Maldonado.

Fig. 23. *Nicolás M. Rendón*. Templo de la Trinidad, vista general. Ca. 1880.



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León.

Fig. 24. Autor no identificado. Almacén La Reinera. Ca. 1902



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Carlos Pérez-Maldonado.

Fig. 25. Autor no identificado. Calle Morelos, vista parcial. 1906.



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León.

Fig. 26. Autor no identificado. Estación "Unión", interior. Ca. 1910.



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León.

Fig. 27. Autor no identificado. Estación Unión de los Ferrocarriles Nacionales. s/f



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León.

Fig. 28. Autor no identificado. Estación del Golfo, hoy Casa de la Cultura, vista general. 1901.



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Carlos Pérez-Maldonado.

Fig. 29. *Autor no identificado*. Escuela Normal Superior, vista general. Ca. 1925.



Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León – CONARTE, Fondo Archivo General del Estado de Nuevo León.

Fuentes documentales

Archivo General del Estado de Nuevo León

Memorias de Gobierno del General Bernardo Reyes, 1885-1887, 1887-1889, 1889-1891, 1891-1895, 1895-1899, 1903-1907, 1907, 1911.

Archivo General de la Nación

Mariscal, N. (1901). *El Desarrollo de la Arquitectura en México*. México, D.F.: AGN Folletería, caja 48, exp. 1,183.

Plano de la nueva ciudad de Monterrey de 1796

Mapoteca: Archivo General del Estado de Nuevo León.

Proyecto de la prolongación de la Calzada Unión 1906

Archivo Histórico Municipal

Plano de la ciudad de Monterrey de 1909

Mapoteca Manuel Orozco Y Berra

Plano de la ciudad de Monterrey de 1767

Plano de la ciudad de Monterrey de 1791

Plano de la ciudad de Monterrey de 1846

Plano de la ciudad de Monterrey de 1854

Plano de la ciudad de Monterrey de 1865

Plano de la ciudad de Monterrey de 1894

Plano de la ciudad de Monterrey de 1901

Bibliografía

Aguilar, G. Z. (1994). *Monterrey Siglo XVIII. Ciudad sin Catedral*. México, D.F.: Editorial Etnia.

Álvarez, M.F. (1914). *La Enseñanza de la Arquitectura en el extranjero y en México y Proyecto formado por Manuel Francisco Álvarez*. Antigua Imprenta de Murguía. México, D.F.

Álvarez, M.F. (1916). *La Plaza De La Constitución. Memoria Histórica y Artística, y Proyecto de Reformas*. Antigua Imprenta de Murguía. México, D.F.

Álvarez, M.F. (1924). *La Cultura Plástica en México*. American Book & Printing Co., S.A. México, D.F.

Álvarez, M.F. (1924). *La Valorización de los Predios de la Ciudad de México. Las Obras de Arquitectura en la Ciudad de México*. American Book & Printing S.A. México, D.F.

Baranda, J. (1887). *Discurso pronunciado al inaugurarse la Escuela Normal para profesores de enseñanza primaria*. Ciudad de México: Imprenta de Franciasco Díaz de León.

Barragán Villarreal, J.I., Díaz Montes de Oca, E. (1992). *Arquitectos del Noreste*. Urbis Internacional S.A. de C.V. Monterrey, México.

Benavides Hinojosa, A. (2009). *Bernardo Reyes. Un liberal porfirista*. Tusquets Editores México, S.A. de C.V. México, D.F.

Bonet Correa A., de la Maza, F. (1980). *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, Número 7. La Arquitectura de la Época Porfiriana*. Instituto nacional de bellas Artes. Secretaría de Educación Pública. México D.F.

Burke, P. (2014). *¿Qué es la historia cultural*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Celis, A. M. (2010). *Reflexiones sobre el Espacio en las Ciencias Sociales: Enfoques, Problemas y Líneas de Investigación*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.

Casas, J.M. y Murillo, C. (2010). *Bajo el Símbolo del Rojo Clavel: Arquitectura de Nuevo León en la Época de Bernardo Reyes, 1885-1909*. Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Tilde Editores. Monterrey, México.

Cepeda Obregón, M., Franco Sáenz, H. (2012). *Maestros de Nuevo León*. Fondo Editorial de Nuevo León. Monterrey, México.

Cerutti, M. (2006). *Burguesía y Capitalismo en Monterrey, 1850-1910*. (3ª ed.). Fondo Editorial de Nuevo León. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México.

Chanfón Olmos, C. (1998). *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos Vol. 3: El México Independiente*. Tomo 2: Vargas Salguero, R. (1998). *El México Independiente. Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad*. Fondo de Cultura Económica. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

Corona Treviño, L. (2004). *La Tecnología, Siglos XVI a XX*. (1ª ed.). Universidad nacional Autónoma de México. Editorial Océano México S.A. de C.V. México, D.F.

Dangeu, J. P. (1754). *Joseph Plumard de Dangeul en su obra Remarques sur les avantages et désavantages de la France et de la Grande-Bretagne par rapport au commerce et aux autres sources de puissance des états*. París.

De Anda Alanís, E.X. (2013). (3ª ed.). *Historia de la Arquitectura Mexicana*. Gustavo Gili. Barcelona, España.

Degetau Sada, P. (2010). *Empresarios alemanes en México, EL Caso de Otto Degetau, 1842-1915*. Universidad de Monterrey. Monterrey, México.

Del Moral, E. (1966). *El Estilo y la Integración Plástica*. Edición del Semanario de Cultura Mexicana, México.

Economía, S. d. (1956). *Estadísticas Sociales del Porfiriato 1877-1910*. México D.F: Secretaría de Economía.

Elias, N. (2012). *La Sociedad Cortesana*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica. México.

Elizondo, R. E. (2008). *Fénix, las Consecuencias del Fuego. 100 Años de Bomberos de Nuevo León*. Monterrey, México: Fondo Editorial de Nuevo León.

Flores, O. (2000). *Monterrey Industrial 1890-2000*. Universidad de Monterrey. Monterrey, México.

Flores, O. (2011). *Industria, Comercio, Banca y Finanzas en Monterrey 1890-2000*. (2ª ed.). Universidad de Monterrey. Monterrey, México.

Flores, O. (2000). *Pereza, Revolución y Desarrollo Empresarial en México, Siglos XIX y XX*. Universidad de Monterrey. Monterrey, México.

Flores Salazar, Armando, V. (2003). *Ormanetaria: Lectura Cultural de la Arquitectura Regiomontana*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México.

Guerra, F.-X. (2012). *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. (3ª ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A de C.V. México, D.F.

Innerarity, D. (2011). *La democracia del conocimiento. Por una sociedad inteligente*. Madrid: Paidós.

Katzman, I. (1972). *La Arquitectura del siglo XIX en México*. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México.

La Enciclopedia de Monterrey. (2a. ed. Vols. 1-3). (2008). Monterrey, Nuevo León: Grupo Editorial Milenio.

Monterrey, Origen y Destino. (1ª. ed., Vol. 4). (2009). Monterrey, Nuevo León: Municipio de Monterrey.

Moya Gutiérrez, A. (2012). *Arquitectura, Historia y Poder Bajo el Régimen de Porfirio Díaz*. Ciudad de México 1877.

Morado Macías, C. (1991). *La Política de Fomento Industrial: Concesiones de 1886-1950*. Archivo General del Estado de Nuevo León. Monterrey.

Morado Macías, C. (2007). *La Transición al Mundo Moderno: Del Reyismo a la Reconstrucción (1885-1939)*. Fondo Editorial de Nuevo León. Monterrey.

Niemeyer, V. E. (2008). *El General Bernardo Reyes*. (3ª ed.). Universidad Autónoma de Nuevo León. Museo de Historia Mexicana. Monterrey, México.

Noguera, J. E. (1998). *Elementos de ordenación urbana*. Barcelona: Ediciones UPC.

Olvera, J.A. (1998). *Monterrey y sus Caminos de Hierro*. Consejo para la Cultura de Nuevo León. Monterrey, México.

Pappe, S. (2009). La problematización del espacio y el lugar social del historiador. En C. L. Martínez, *El espacio, presencia y representación* (págs. 29-54). México: UAM-Azcapotzalco.

Piña, A. V. (2013). *El Círculo Negro*. México, D.F.: Punto de Lectura Prisa Ediciones.

Reyes, B. (1906). *Discurso solsticial del M.: R.: Gran Maestro Bernardo Reyes, 24 de junio de 1906*. Monterrey, México: Boletín de la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones del Estado de Nuevo León.

Rapoport, A. (1978). *Aspectos humanos de la forma urbana*. Barcelona: Gustavo Gili.

Reyna Hinojosa, R. (2011). *General Bernardo Reyes ¡Presente!*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México.

Rojas Soriano, R. (2000). *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*. (34ª ed.) Plaza y Valdés Editores. México, D.F.

Romero Sotelo, M.E. (2012). *La Política Monetaria durante el porfiriato: La Comisión Binacional e Internacional*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

Saragoza, A.M. (2008). *La Élite de Monterrey y el Estado Mexicano 1880-1940*. (1ª ed. español). Fondo Editorial de Nuevo León. Monterrey, México.

Sierra, J. (1963). *Prosas*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Tamez, J. A. (2005). *Centenario de la Resp. Log. Simb. "Gral. Mariano Escobedo No. 9 Or. de Santiago, N.L. 1905-2005*. Monterrey, Nuevo León: Imprenta de la Gran Logia del Estado de Nuevo León.

Taméz Tejeda, A. (2003). *Arquitectura del Noreste*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México.

Taméz Tejeda, A. (2009). *El Centro de Monterrey. Arquitectura Y Crecimiento Metropolitano*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México.

Toussaint, A. (1985). *Resumen Gráfico de la Historia del Arte en México*. Gustavo Gili. México.

Tovar Esquivel, E. (2013). *Entre sillares, maderos y barrotes: La Prisión en Monterrey (Siglos XVII al XX)*. Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León. Monterrey, México.

Treviño, L. C. (2004). *La Tecnología, Siglos XVI a XX*. México, D.F.: Editorial Océano México S.A. de C.V.

Valadés, J. C. (1977). *El Porfirismo. Historia de un Régimen. El Nacimiento*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Varios Autores. (2003). *La Arquitectura de Alfred Giles en Monterrey*. Museo de Historia Mexicana. Gobierno del Estado de Nuevo León. Monterrey, México.

Vizcaya Canales, I. (2006). *Los Orígenes de la Industrialización en Monterrey*. (2ª ed.). Fondo Editorial de Nuevo León. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Monterrey, México.

Vizcaya Canales, I. (2006). *Un Siglo en Monterrey, desde el Grito de Dolores hasta el Plan de San Luis, 1810-1910*. Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Monterrey, México.

Weber, M. (2009). *La política como vocación*. Madrid: Alianza Editorial.

Zea, L. (1956). *Del Liberalismo a la Revolución en la Educación Mexicana*. Ciudad de México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución.

Zea, L. (2011). *El Positivismo en México: Nacimiento, Apogeo, y Decadencia*. (10ª reimpresión). Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Revistas

Hernán, S. O. (1985). La Innovación Ferroviaria en el México del Siglo XIX. *Quipu*, vol. 2, num. 1, 59-85.

Jiménez, A. M. (1973). La Educación Elemental en el Porfiriato. *Historia Mexicana* Núm. 88, 514-555.

Marce, R. J. (2002). La Creación de una Genealogía Liberal. *Historias 51 Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, enero-abril, 27-50.

Sefchovich, S. (1987). Literatura e ideología en el porfiriato. *Revista de la Universidad de México*. No.435, 22-27.

Zavala, M. A. (2014). La Masonería en el Centro-Norte de México, 1869-1914. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña (REHMLAC)* Vol. 6, No. 1, Mayo-Diciembre 2014, 112-130.